



**UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE POSTGRADO**

**“SIGNIFICADOS EN TORNO AL TERRITORIO ANTÁRTICO CHILENO  
POR PARTE DE DOCENTES DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS  
SOCIALES DEL LICEO MANUEL BARROS BORGOÑO”**

**Tesis para optar al grado de Magister en Educación, Mención Currículo y  
Comunidad Educativa**

**Nadia Sofía Farías Cárdenas**

**DIRECTOR:  
HUGO TORRES**

**Santiago de Chile, 2018**

## RESUMEN

La presente investigación se titula “SIGNIFICADOS EN TORNO AL TERRITORIO ANTÁRTICO CHILENO POR PARTE DE DOCENTES DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES DEL LICEO MANUEL BARROS BORGOÑO”, escrita por Nadia Sofía Farías Cárdenas, profesora y licenciada en Historia y Geografía. El profesor Guía correspondió al Doctor en Ciencias Hugo Torres Contreras. Su defensa se realizó en Octubre del 2018.

Las siguientes páginas tratan sobre una investigación de tipo cualitativa, donde a través de un estudio de caso, se pretende indagar en cómo un grupo de docentes de la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, de un Liceo público y emblemático de Santiago Centro, significan y defienden nuestra tricontinentalidad a partir del territorio antártico chileno, temática ausente en los planes y programas la asignatura. Lo anterior se realizó analizando las percepciones desprendidas de dos entrevistas aplicadas a un total de siete docentes, datos que posteriormente fueron agrupados en categorías para su análisis más exhaustivo. Finalmente se expone una propuesta de intervención curricular para la inclusión de la temática en la asignatura, sus fundamentos y proyecciones en las nuevas Bases Curriculares en el marco de la Reforma Educacional en curso.

# INDICE

<b>I. INTRODUCCION.....</b>	<b>1</b>
<b>1. FORMULACIÓN DEL PROYECTO:.....</b>	<b>1</b>
1.1 Formulación del problema:.....	1
1.2 Justificación y relevancia de la investigación:.....	2
<b>1.2 OBJETIVOS:.....</b>	<b>5</b>
1.2.1 Objetivo General:.....	5
1.2.2 Objetivos Específicos:.....	5
<b>II. SUSTENTACIÓN EMPÍRICA Y TEÓRICA.....</b>	<b>6</b>
2.1 ESTADO DEL ARTE .....	6
2.2 Antecedentes Empíricos: .....	6
2.3 Antecedentes teóricos: .....	40
<b>III. METODOLOGÍA: .....</b>	<b>43</b>
3.1 Diseño: .....	43
3.2 Muestra: .....	43
3.3 Criterios de Selección:.....	44
3.4 Técnicas de recolección de datos: .....	45
3.5 Credibilidad – Triangulación: .....	51
<b>IV. ANÁLISIS DE LOS DATOS .....</b>	<b>55</b>
4.1 Metodología aplicada. ....	55
4.2 Análisis de las categorías levantadas. ....	59
4.2.1 Categoría 1: Historia y Conquista:.....	59
4.2.2 Categoría 2: Territorio y Soberanía:.....	65
4.2.3 Categoría 3: Medio ambiente y desarrollo científico:.....	70
4.2.4 Categoría 4: Tratado Antártico y Proyecciones Globales:.....	77
4.2.5 Categoría 5: Utilidad Económica: .....	84
4.2.6 Categoría 6: Abordaje y Limitaciones del Currículum: .....	89
4.3 Integración de las categorías analizadas:.....	96
<b>V. CONCLUSIONES.....</b>	<b>109</b>

5.1 De lo objetivo del Currículum a la acción subjetiva de abordarlo: .....	109
5.2 Percepción del Currículum y la asignatura en torno a la temática: .....	112
5.3 Intervención y proyección curricular de la temática: .....	115
VI. REFERENCIAS .....	118
VII. ANEXOS .....	122
7.1 Anexo 1: “Discusión grupo focal 1 .....	123
7.2 Anexo 2: “Discusión grupo focal 2 .....	145
7.3 Anexo 3: “Validación experto curricularista .....	157
7.4 Anexo 4: “Validación experto temática antártica.....	161
7.5 Anexo 5: “Consentimiento informado. ....	170
7.6 Anexo 6: “Lista de seleccionados FAE 2017 .....	171

<b>Índice de Tablas</b>	
<b>Tabla 1:</b> Niveles y contenido curricular propuestos por el entrevistador (de acuerdo al currículum conocido y aplicado por los sujetos entrevistados	50
<b>Tabla 2:</b> Descripción categorías codificadas en Nvivo 12	57

## I. INTRODUCCION

### 1. FORMULACIÓN DEL PROYECTO:

#### 1.1 Formulación del problema:

Desde que Chile fijó los límites del territorio chileno antártico durante el gobierno de Pedro Aguirre Cerda el 6 de noviembre de 1940, lo que fue publicado el 21 de junio de 1955 en el período de Carlos Ibáñez del Campo, cuatro años después el país suscribiría al Tratado Antártico en donde se estableció que: “*Las partes se comprometen a la protección global del medio ambiente antártico y los ecosistemas dependientes y asociados (...) los que designan a la Antártida como reserva natural, consagrada a la paz y a la ciencia* (Tratado Antártico, 1959).

Desde aquel entonces el país ha defendido su carácter de tricontinental, es decir, que posee soberanía en tres continentes: América, Oceanía y Antártica, lo que culminaría con el proceso de conformación del territorio nacional comenzado tras su Independencia y posterior consolidación de la República a lo largo del siglo XIX.

En ese sentido, debemos considerar las acciones que se han hecho desde el poder central para ejercer soberanía concreta en el territorio antártico chileno, como lo fue el emplazamiento en 1984 de Villa Las Estrellas, instancia que fue promovida por el régimen militar para trasladar familias a ejercer presencia en dicho territorio, lo que sugiere cierta relevancia para el Estado en relación al ejercicio de la soberanía mediante la presencia humana en el lugar.

Sin embargo, a nivel planes y/o programas de los organismos vinculados a educación en Chile durante el siglo XX, el territorio chileno antártico ha sido por lo general abandonado desde la perspectiva de la soberanía nacional y solo considerado desde los aportes en las áreas científicas, vale decir, referido a estudios de flora, fauna y relieves, dejando a un lado la relevancia que dicho territorio tiene en relación a nuestra soberanía. De este modo se encuentra escasa

por no decir nula referencia a estos actos y en especial a la colonización del territorio mediante el emplazamiento de Villa Las Estrellas en la década de los 80.

Frente a esto, es válido cuestionarse ¿cómo se reafirma o se defiende el carácter tricontinental del país si no es considerada desde los planes y programas de nuestro currículum, instancia necesaria para promover la importancia que tiene el que Chile ejerza presencia en el continente antártico?. Esto, tanto para defender nuestra identidad territorial y que no solo se convierta en una enunciación carente de fundamento concreto, como también el valorar nuestra presencia en el último continente del mundo que no ha sido intervenido por el ser humano, destinado únicamente para fines de investigación “(...)reconociendo además las oportunidades únicas que ofrece la Antártida para la observación científica y la investigación de procesos de importancia global y regional.” (Tratado Antártico, 1959) y de cierto modo, a la preservación de la paz entre los países soberanos.

## 1.2 Justificación y relevancia de la investigación:

La relevancia del estudio de la Antártica desde la perspectiva educativa radica en dos elementos claves que hoy se ven involucrados en temas antárticos; el primero se relaciona con el **carácter pacífico y con fines de investigación** que posee la Antártica y con ello, el desarrollo de “(...)un sistema armónico de convenciones, medidas, decisiones y resoluciones que, en su conjunto, es conocido como el:

“Sistema Antártico” (...)en el cual impera un régimen de desmilitarización y desnuclearización, inspecciones de todos los espacios, obligación de evaluar los impactos y planificar las acciones, un mercado común para el conocimiento científico y técnico, y se designa a la Antártica como reserva natural destinada a la paz y la ciencia<sup>1</sup> (INACH. 2006. p 76.).

Cabe destacar el valor que posee como único territorio del mundo para estos fines, alejado de las intervenciones humanas, muchas veces nocivas, para nuestro

---

<sup>1</sup> Página institucional INACH; <http://www.inach.cl/inach/>. Documento “La Antártica Nuestra. Una introducción a su conocimiento” Instituto Antártico chileno, 2006. p 76.

ecosistema. Este aspecto es fundamental a la hora de preguntarnos el por qué debemos darle más importancia a nuestra presencia en el territorio antártico en los planes y programas de educación, puesto que de esta forma se promueve el valor que tiene el territorio para el futuro de nuestro planeta.

Por otro lado, la Antártica es un territorio de **relevancia global** y que en base a las relaciones internacionales que desde él emanan, a la cooperación y la investigación, es necesario incorporar la temática a nuestra educación desde el proceso de continuar educando para la globalización.

La educación en un proceso de globalización requiere que los alumnos también *“globalicen los aprendizajes en la escuela (...)ya que también los enseñantes observan con una cierta preocupación por la educación de su trabajo a la realidad contemporánea”* (Hernández, 1988), por lo que se hace relevante que el territorio Antártico chileno, dada su vinculación al mundo global desde esta y otras aristas, sea mayormente incluido en nuestro Currículum nacional.

En relación a la presentación del problema, el objeto de estudio de esta investigación radica en elementos y sujetos que serán partícipes de ella; en primer lugar el currículum prescrito que nos rige en la actualidad, además y dada que la *“(...)sistematicidad del objeto de estudio es algo que hay que demostrar identificando los elementos que lo constituyen, el sentido y la cualidad de sus relaciones y los límites respecto a su entorno(...)”* (Torres, A. Jiménez, A. 2004. p19), será necesario contraponer el análisis de los planes y programas con docentes vinculadas al área de Historia, Geografía y Ciencias Sociales en enseñanza media, a fin de indagar en las percepciones y significados que estos tengan de la Antártica y el Currículum y por consiguiente, en la necesidad o no de intervenir el Currículum para incorporar la temática en unidades determinadas.

Se fundamenta el hecho de que sea en enseñanza media puesto que son en los siguientes niveles y unidades donde el tema podría ser incorporado con mayor coherencia con los otros contenidos curriculares: nivel segundo medio unidad 3 “Conformación del territorio chileno y sus dinámicas geográficas”, nivel tercero medio unidad 1 “Transformación del rol del Estado y modernización de la sociedad

en la primera mitad del siglo XX” y unidad 3 “El quiebre de la democracia y la dictadura militar”, cuarto medio unidad 3 “Los desafíos de insertarse en un mundo globalizado: Chile y sus regiones frente a la economía y los problemas globales”. Sin embargo cabe destacar que las unidades mencionadas anteriormente constituirán opciones propuestas por la investigadora en caso de que las percepciones de los docentes investigados arrojen la necesidad de efectivamente crear una propuesta de intervención curricular.

Además se utilizarán estas unidades referenciales, a pesar de que el currículum se encuentra en plena reforma ya que los sujetos partícipes de esa investigación, ya que la experiencia de los sujetos partícipes de esta investigación, está vinculada aún a los ajustes curriculares del 2009.

Para la realización de esta investigación se utilizará como paradigma de base el llamado Interpretativo, esto ya que en este paradigma *su “(...)objeto es el desarrollo de conceptos que ayuden a comprender los fenómenos sociales en medios naturales dando la importancia necesaria a las intenciones, experiencias y opiniones de todos los participantes.”* (Martínez, V. 2013. p.5), lo que se traducirá en el análisis de los significados que los sujetos, en este caso, docentes de la asignatura den al territorio antártico chileno y su vinculación al Currículum nacional como conocedores de éste.

En este sentido, la interpretación de la información entregada por los sujetos participantes de esta investigación podrá ayudar a develar en mayor medida los significados que atribuyen a nuestra soberanía en el territorio antártico y si es necesario o no, desde sus percepciones crear propuestas de intervención curricular para incluirla.

Po consiguiente, en relación a lo planteado como eje problemático en esta investigación, se plantea como *problema de índole teórico y empírico* que existe una *carencia de la temática antártica y la soberanía que Chile ejerce en ella en los planes y programas de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, por ello, cabe cuestionar el papel que juega la educación formal al momento de crear y defender la identidad*



*tricontinental del país, considerando que es en la escuela donde se produce el primer acercamiento al contenido concreto sobre la temática.*

O dicho de otra manera; ¿Cómo se defiende la tricontinentalidad del país y la soberanía chilena en la Antártica, desde la educación formal en relación a la perspectiva de docentes de Historia, Ciencias Sociales y Geografía?

## **1.2 OBJETIVOS:**

De acuerdo a lo planteado en este proyecto de investigación, se desprenden los siguientes objetivos:

### **1.2.1 Objetivo General:**

Comprender los significados que tienen docentes sobre la defensa de la tricontinentalidad del país en los planes y programas de Historia de enseñanza media.

### **1.2.2 Objetivos Específicos:**

- Conocer la importancia que los docentes de Historia, Ciencias Sociales y Geografía desde su perspectiva atribuyen al territorio antártico chileno.
- Conocer la importancia que los docentes de Historia, Ciencias Sociales y Geografía otorgan a la presencia de la temática en el currículum.
- Desarrollar propuesta de intervención curricular para incorporar la temática antártica en los planes y programas de enseñanza media de Historia.

## II. SUSTENTACIÓN EMPÍRICA Y TEÓRICA.

### 2.1 ESTADO DEL ARTE

#### 2.2 Antecedentes Empíricos:

En relación a los antecedentes empíricos de esta investigación, es necesario resaltar que existe una gran cantidad de investigaciones realizadas en torno a la Antártica enfocadas principalmente al área de las Ciencias Naturales, esto debido a la importancia del carácter científico que hoy tiene el continente blanco en el mundo, por lo cual tiende a complejizar una búsqueda bibliográfica en torno a Antártica y Educación.

Al ser ésta una investigación que intenta vincular currículum y Antártica, mencionaremos algunos estudios que se han podido recopilar en torno a estos aspectos, a fin de hacerla concordante con los objetivos de este trabajo y que si bien estos poseen como base la investigación científica, si es posible rescatar algunas instancias de difusión en temas educativos.

Para esto, es necesario realizar una revisión general de lo que ya se ha investigado en relación a ejes temáticos que servirán de aporte para esta investigación, los que se vinculan, en primer lugar a temas relacionados con la Antártica y su nexos con la educación en general, tanto a nivel internacional como nacional representado en la soberanía chilena en la Antártica. Por otro lado, también se recurrirá a las actividades que ha realizado el Instituto Antártico Chileno (INACH)<sup>2</sup> en la región de Magallanes, como única institución destinada al quehacer antártico *in situ* en Chile y otros espacios de acciones similares como el Centro de Estudios Hemisféricos y Polares (CEPH)<sup>3</sup> ubicado en la región de Valparaíso, el que ha generado investigaciones en torno a la Antártica desde distintas áreas de las

---

<sup>2</sup> Página institucional INACH; [www.inach.cl/](http://www.inach.cl/)

<sup>3</sup> Página institucional CEPH; <http://www.hemisfericosypolares.cl/>

ciencias sociales, además de la Universidad de Magallanes<sup>4</sup>, quienes también realizan actividades vinculadas a la temática.

Como primer eje a desarrollar, el que concierne a las investigaciones que se han realizado en torno a la Antártica y educación, podemos mencionar interesantes artículos que vinculan ambas áreas y que por lo general, se desarrollan fuera de la esfera nacional. En este sentido y a nivel continental destaca el artículo "*La Antártida, lugar de investigación y docencia*" de Antiveros, Alonso y Vilchez (2011), publicación realizada en la revista electrónica Actualidades Investigativas de Educación de la Universidad de Costa Rica, donde se establece la importancia de estudiar ciencia conectando los dominios académico, científico y cotidiano y en este caso, aplicándolo a un trabajo cuyo escenario fue la Antártica y en el cual se pudieron conectar "*los dominios científico y académico de un modo poco habitual en la docencia actual, quedando ambos fundidos en, y con, nuestra vida cotidiana, (...)mejoraríamos la docencia de las asignaturas científicas* (p 23.), haciéndola más cercana al alumnado.

A nivel latinoamericano, es Argentina donde se ha escrito en torno a la educación y la Antártica, entre estas investigaciones señalaremos el artículo de Amelia García, "*Textos escolares: Las Malvinas y la Antártida para la "Nueva Argentina" de Perón*" (2009), quien investigó sobre el imaginario antártico en los textos escolares argentinos durante 1946 y 1955, periodo en que el país vecino suscribió al Tratado Antártico, probando la presencia en tales documentos de "*(...)la defensa de la soberanía nacional en el lejano sur y la formación de la conciencia antártica como dos ideas ejes que en líneas generales estructuran la información en los textos escolares que circularon durante el primer período peronista* (p 1040.).

Artículo similar es el titulado "*Mi ciudad y la Antártida llegan a la escuela, educación ambiental y las TIC en la formación docente y en el aula*" (2015) de María Andechaga, quien nos habla de cómo con ayuda desde la Antártida, mediante diferentes redes sociales se diseñó un *Power Point* explicativo de la base que fue

---

<sup>4</sup> Página institucional UMAG; <http://www.umag.cl/>

utilizado para iniciar las clases y generar la necesidad en los estudiantes de buscar más información “(...)Se comparaba la ciudad con la Antártida analizando los materiales, el agua, la energía y los seres vivos (p 7.). Importante innovación en torno a tecnologías educativas y la Antártica.

Otro documento que se puede mencionar en torno al tema a tratar, corresponde a un tipo de texto que podríamos llamar manual o guía sobre la Antártica, y que se titula “*Antártida Educa*”. Dicho documento es de autoría española, pero creado en Buenos Aires a través del Centro Cultural de España en Buenos Aires<sup>5</sup> y quien declara defender desde el marco de la multilateralidad, “(...)la necesidad de garantizar la provisión de los llamados bienes públicos globales, como la paz, la libertad o la calidad medio ambiental” (Pajín. 2005. p. 4), donde por esencia, el territorio antártico se inscribe dentro de tales bienes públicos al ser un espacio destinado a la paz y el cuidado del medio ambiente. Ahora bien, esta situación de crear un instituto cultural de un país de la Unión Europea en Latinoamérica se contextualiza, al ser esta alianza institucional y de política pública en materia cultural, parte de las Estrategias de la Cooperación Española sobre Política Multilateral de Desarrollo<sup>6</sup> (PLDCE. 2005. p. 80), la región Latinoamericana se vuelve de especial interés dada las condiciones que ofrece para un mundo global.

En relación con lo anterior, el CCEBA atribuye la importancia a la educación dado el aporte que realiza en el desarrollo del “(...)proceso para generar conciencias críticas, para hacer a cada persona responsable y activa a fin de construir una nueva sociedad civil, tanto en el Norte como en el Sur.” (PLDCE. 2005. p. 24). La consciencia en educación antártica responde a la creación de una consciencia crítica, tanto de la necesidad de conocer y valorar los aportes que éste confiere al estudio científico como en su calidad de escenario de proyección global, especialmente mediante el Tratado Antártico, el que regula las relaciones internacionales que se crean en torno a él.

---

<sup>5</sup> Creado por CCEBA; Centro Cultural de España en Buenos Aires. Página institucional <http://www.cceba.org.ar/>

<sup>6</sup> Plan Director de la Cooperación Económica 2005 – 2008. 2ª Edición: Noviembre 2005. Madrid. España

Refiriéndonos concretamente al documento mencionado, “Antártida Educa”, responde, de acuerdo a sus editores *al “primer libro de estas características en idioma español y que tiene como principal destinatario a la comunidad educativa latinoamericana, en especial a los estudiantes y docentes de secundaria de los países de habla hispana”* (AE. 2010. p. 4.), por lo cual constituye a un texto destinado a fines educativos y que emana de una idea de política internacional, específicamente, desde el marco de la multilateralidad.

El libro pretende informar e ilustrar acerca de diferentes temas que se relacionan al continente blanco, donde se pueden encontrar interesantes datos vinculados a la historia del territorio, sus primeras aproximaciones y exploraciones, la competencia entre el noruego Roald Amundsen y el inglés Robert Falcon Scott por la conquista del Polo Sur en 1914, además de otras temerarias aventuras como las del sueco Otto Nordenskjöld, quien recorrió el continente en 1903 y Ernst Shackleton en 1916. Cabe destacar que ambas terminaron en naufragios y que fueron rescatadas por las armadas de Argentina y Chile, respectivamente. Aquello permitió que ambas naciones en años distintos pudieran llegar por primera vez a la Antártica mediante rescates humanitarios. Esto, por supuesto, si bien es materia de interesantes y vastas investigaciones desde la perspectiva de la historia y el derecho internacional, escapa al objeto de estudio de esta investigación.

Sin embargo, “Antártica Educa” expone otras temáticas relacionadas con el continente blanco que representan áreas de estudio mucho más significativas con el contexto actual, dada su pertinencia en investigación y en las relaciones internacionales globales, tales como; aspectos geográficos, comparaciones entre el Ártico y el Antártico, cómo se vive en la Antártica de acuerdo a aspectos cotidianos como la alimentación, las viviendas y refugios, la vestimenta adecuada para sobrevivir a las condiciones climáticas, entre otros (AE. 2010. pp. 5-6.).

Dedica, además, un capítulo especial al Tratado Antártico, titulado “*Un Acuerdo Histórico: El Tratado Antártico*”, donde señala que “*a pesar de los conflictos y las tensiones mundiales de los cincuenta últimos años, la Antártida se ha mantenido como zona de paz, cooperación científica y territorio protegido.*” (AE. 2010. p. 24.),

destacando por un lado, los conflictos que se han suscitado en la segunda mitad del siglo XX y como, por otro lado, la Antártica ha sobrevivido a escenarios globales de tensiones. Lo anterior es relevante porque esta condición de protección se debe concretamente a las gestiones diplomáticas que las naciones han realizado para ello, gracias a la voluntad política y el compromiso con las necesidades de carácter global de preservar el territorio para la paz y la investigación.

A propósito de lo anterior, también se dedican capítulos de índole exclusivamente científicos, donde se exponen el cuidado del medio ambiente, del suelo, glaciares y subglaciares, estudios vinculados a la circulación oceánica y por supuesto, la Antártica y el Calentamiento Global.

La importancia que tiene el territorio en la educación, de acuerdo a este libro radica en que, en palabras de los editores, “(...) *todos podemos conocer la importancia de la Antártida y contribuir a conservarla*” (AE. 2010. p. 37.), y por consiguiente, educar en este sentido a las nuevas generaciones contribuirá enormemente a la consciencia crítica sobre nuestro medio natural, nuestra historia y la necesidad de valorar el aporte del territorio a nuestra identidad nacional. Si bien este es un libro creado por políticas públicas españolas en Buenos Aires, puede ser tomado como un referente bibliográfico para ser considerado en nuestro país, ya que el enfoque de ambas naciones y las instituciones que aquí se representan, velan por una aprehensión a nivel hispano y no de exclusividad de las naciones mencionadas.

A nivel chileno, si bien es cierto que no se han realizado muchas investigaciones en torno a Antártica y educación, si es necesario mencionar la postura y los lineamientos que tiene el país en torno al tema, dada la importancia y cercanía geográfica que tiene con el continente antártico, como también la presencia como país consultivo en el Tratado Antártico desde 1959. Tal como señalan Gorostegui y Waghorn<sup>7</sup> en un completo estudio que repasa la historia diplomática y científica de Chile en el continente blanco; “*Siendo Chile continental un país con proyecciones*

---

<sup>7</sup> José Gorostegui, Rodrigo Waghorn. “*Chile en la Antártica; nuevos desafíos y perspectivas*”. Estudio enmarcado en proyecto de tesis para optar al grado de Magíster en Política Exterior. USACH. Abril, 2012.

*naturales hacia el Continente Antártico y firmatario original del Tratado Antártico el tema antártico ocupa un lugar relevante en la agenda política del Estado desde hace ya más de medio siglo.”* (USACH. 2012. p. 13.), destacando desde la perspectiva jurídica e institucional, la importancia del territorio en materia de políticas públicas y como parte de la gran proyección natural de la soberanía en continente sudamericano.

Considerando los planes estratégicos contenidos en la Política Antártica Nacional desde el año 2000, creados para los intervalos 2006 - 2010, 2011 – 2014 y el último creado en enero 2017, donde se establece el rol de Estado en la consolidación de la soberanía mediante las actividades que realizan las ramas de las Fuerzas Armadas en las bases chilenas que hoy se encuentran en el territorio. Además del fomento a la investigación científica desde la década del 2000, donde destaca el Convenio de Colaboración suscrito entre CONICYT y el INACH, en el que se puso en marcha “(...)la concursabilidad para los Proyectos de Anillos de Investigación en Ciencia Antártica, cuyo objetivo es fomentar el desarrollo científico y tecnológico del país en el continente antártico a través del Programa Bicentenario de Ciencia y Tecnología.” (Gorostegui, & Waghorn. 2012., p. 249), esto por supuesto, en apoyo a la labor científica que establece el Tratado Antártico para los países partícipes.

Hacia fines de la primera década del milenio, tal convenio fue apoyado con la apertura de concursos emanados de otras instituciones como FONDECYT en un segundo programa de Anillos Antárticos, además del Programa Científico Antártico (PROCIEN), el cual logró –y hasta ahora- reorganizar los proyectos de esta índole a través de las sugerencias realizadas en el programa SCAR<sup>8</sup> (Scientific Committee on Antarctic Research), organismo internacional que entre otras cosas, vela por proporcionar consejo científico a las reuniones consultivas del Tratado Antártico. Hacia el 2008, se agregaría financiamiento de la CORFO mediante CORFO-Innova para gestionar por primera vez, apoyo a programas de Tesis de Postgrado en temas

---

<sup>8</sup> Página institucional SCAR; <https://www.scar.org/>

vinculados a la Antártica, al cual se sumarían después convenios con INACH, Fuerza Aérea y Correos de Chile.

En lo que concierne al financiamiento, el Plan Estratégico de Política Antártica Nacional desde sus orígenes en el año 2000 está incorporado en la Ley de Presupuesto Anual, por lo que es posible señalar que el Estado a nivel presupuestario está invirtiendo ampliamente en el territorio, en especial desde convenios con instituciones gubernamentales e internacionales. Sin embargo, este tratamiento del territorio antártico desde la óptica del Estado está centrado casi en su totalidad en materias científicas, pero no desde temas vinculados a la educación.

La política Antártica Nacional se articula en el Sistema del Tratado Antártico y Soberanía Nacional, Institucionalidad Antártica, Cooperación, Actividad científica y conservación de los recursos, Turismo e infraestructura. En estas áreas, se menciona al interior de la Institucionalidad Antártica, la necesidad de *“(...)considerarse igualmente la educación y difusión de la geografía antártica, la vocación histórica, los derechos soberanos de Chile respecto de su territorio, su importancia científica y su influencia en los ecosistemas de nuestro país.”* (Gorostegui & Waghorn. 2012., p. 291.), sin embargo no establece el cómo debe llevarse a cabo esta consideración a nivel política pública.

En el Plan Estratégico de la Política Antártica Nacional elaborada en enero del 2017 cuando se le da cierta importancia a la difusión de la consciencia y la identidad antártica que aparentemente dista de lo establecido en el 2000. El contexto de este nuevo Plan, es resultado de *“(...)dos talleres organizados por la Dirección de Antártica del Ministerio de Relaciones Exteriores, el 3 de agosto 2016 en Punta Arenas y el 11 de octubre 2016 en Santiago”*<sup>9</sup> (P.A.N. 2017. p. 3.), en los que fueron además partícipes, instituciones vinculadas a la temática antártica y expertos externos. Además, este documento, el más actualizado en su área, fue expuesto ante el Comité de Asuntos Generales.

---

<sup>9</sup> Política Antártica Nacional, 2017. Documento disponible en: <http://www.minrel.gob.cl/>



En este sentido, dentro de los objetivos o pilares fundamentales de la Política Antártica Nacional, el número 7 que corresponde a “*Fortalecer la conciencia e identidad antártica nacional, proteger y difundir el patrimonio histórico y cultural antártico de Chile*” (P.A.N, 2017), se especifica que “*La vinculación antártica es parte de nuestra identidad nacional*” y vuelve a señalar que:

*“Es preciso que se considere – incluso como parte del fortalecimiento institucional – la educación y la difusión de la geografía antártica, la vocación histórica los derechos soberanos de Chile respecto de su territorio antártico, la importancia de la ciencia antártica y su influencia en los ecosistemas de nuestro país y del sur del Continente Americano, en particular como consecuencia del cambio climático”* (P.A.N. 2017. p. 9.).

Es evidente que ambos documentos no tienen mayores diferencias en la idea de que es necesario difundir los temas antárticos, pero tal consideración nuevamente no logra establecer la forma en que esto debiera ser incorporado en educación, lo que se apoya en que tampoco existen otros documentos propios del área educativa que emanen de esta Política Nacional Antártica. Sin embargo, es necesario mencionar que en este último documento estratégico, sí se amplía la visión de difusión del conocimiento antártico en educación desde otras temáticas, como los efectos del cambio climático en el continente blanco, un tema que podríamos señalar de actualidad y contingencia, de máxima preocupación científica a nivel global.

Ahora bien, establecidas las consideraciones que el Estado tiene en la temática, al menos desde la formulación de su Política Antártica Nacional, al respecto es posible observar que en materia de investigación antártica no existe gran cantidad de escritos a nivel nacional a diferencia de otros países como, por ejemplo, Argentina, de quien ya se ha hablado en páginas anteriores y se hablará en las siguientes.

Los artículos estudiados en Chile fueron extraídos del repositorio de la Universidad de Magallanes, se encuentran en formato digital y corresponden a una tesis de pregrado para optar al título de Licenciado en Educación de la Universidad de Magallanes y cuatro monografías creadas en el marco del Diplomado en Estudios Antárticos a cargo del Centro de Investigación Antártica de la misma

Universidad desde el año 2013 y que se mantiene a la fecha. Cabe destacar que el hecho de que la Universidad de Magallanes sea el único plantel de educación superior en Chile que posee programas de postítulo y Magister en temas vinculados a la Antártica, pareciera no responder a un intento propio del Estado en promover el estudio del territorio, sino más bien a intereses regionalistas y particulares de la casa de estudios magallánica dada la cercanía tanto en el continente en cuestión como del INACH, que si bien fue creado en 1963 en Santiago de Chile, fue trasladado a Punta Arenas durante el 2003.

Refiriéndonos al Diplomado en Estudios Antárticos, el carácter regionalista de él se puede apreciar en la presentación que éste tiene en la página institucional de la Universidad de Magallanes, el cual señala que:

*“(...)surge de la necesidad de sensibilizar y concientizar sobre el rol que la Universidad de Magallanes cumple para apoyar el desarrollo regional tanto social como cultural y económico y entregar a la comunidad universitaria y por su intermedio, a la comunidad magallánica, los conocimientos fundamentales sobre el continente antártico.”<sup>10</sup> (UMAG, 2017).*

Por otro lado, el carácter regionalista y dicho de algún modo, selectivo, del Diplomado se puede además apreciar en los requisitos que solicita el programa para sus interesados, los que son:

*“Ser académico Jornada completa o parcial de la Universidad de Magallanes.  
Pertener a una escuela con sello antártico  
Que su institución forme parte del Consejo Asesor de GAIA-ANTÁRTICA (Ministerio de Educación, Inach, Ifop, Antártica XXI, Fuerzas Armadas, Ejército, Fuerza Aérea, Dap, Cequa, Centro de estudio hemisféricos y polares (CEHP)).” (UMAG, 2017).*

En este sentido, el perfil de dicho programa radicaría en personas que están, por un lado, vinculados a la labor antártica docente y por otro, que residen en la región de Magallanes, es decir, es para un grupo específico de personas. Con ello, y considerando que solo se imparten programas de este tipo en una Universidad de una sola región y en una sola ciudad, se puede entender que la cantidad de material relacionado con investigación académica en temas antárticos se encuentre casi

---

<sup>10</sup> Presentación programa Diplomado en Asuntos Antárticos, 2017. Página institucional: [http://www.umag.cl/gaiaantartica/?page\\_id=851](http://www.umag.cl/gaiaantartica/?page_id=851)

exclusivamente ahí y en las esferas o vínculos que la Universidad tienen con otras instituciones gubernamentales como Fuerzas Armadas y el CEHP, ubicado en la Región de Valparaíso y del que profundizaremos más adelante.

En relación con las monografías encontradas, se encuentra *“Chile y el reclamo de la soberanía sobre el territorio antártico.”* de Carlos Palacios Vera, escrita en el 2016, y que realiza una descripción histórica de las reclamaciones de Chile en la Antártica, las que subdivide en tres ejes fundamentales; El primer eje son los **Antecedentes Históricos**, en el que de acuerdo a la normativa de la época de los descubrimientos geográficos en los albores de la Edad Moderna, donde se encuentran las tierras americanas entregadas a España y Portugal por las Bulas Intercaeteras en 1493 y el Tratado de Tordesillas en 1494, en 1539 se otorgan los territorios al sur del Estrecho de Magallanes a conquistadores y gobernadores como Pedro Sancho de la Hoz, Pedro de Valdivia. Esto, ratificado en 1553 a Jerónimo de Alderete donde se le autorizaba a tomar posesión de las tierras ubicadas al sur del Estrecho de Magallanes, por consiguiente, *“(..).los reclamos de soberanía sostenidos por Chile, guardan relación con una continuidad histórica respecto de los territorios que pertenecían a España durante la colonia y que mantuvo posterior a su independencia”* (Palacios, 2016. p. 13.).

Como segundo eje, el autor nos expone la **Proximidad y Continuidad Geográfica**, donde señala que *“(..).estudios científico realizados por la Universidad de Valdivia y por el Instituto Antártico de Chile han planteado la teoría de que la Península Antártica corresponde a una extensión geográfica del continente y por ende del territorio de Chile.”* (Palacios, 2016. p. 14.), aportando un elemento relativamente poco presente en las investigaciones territoriales.

Y por último, la **Actividad y Ocupación Efectiva** de Chile en el territorio, repasando los principales hitos de la historia jurisdiccional chilena en el continente blanco (En 1906, Primera Comisión Chilena Antártica para preparar una expedición de reconocimiento con fines científicos en el territorio. Diez años después, la llegada por primera vez de la Armada chilena a islas sub antárticas mediante el rescate de Piloto Pardo a la expedición de Ernst Shackleton. En 1940 se dicta el Decreto

N°1747 que fija los límites de la Antártica chilena. La visita de Gabriel González Videla, primer mandatario en territorio antártico en 1948, entre otros).

Finalmente, el autor concluye que, en lo que respecta a las pretensiones de soberanía chilena en el territorio antártico, el Tratado Antártico no entrega soluciones reales a las disputas de soberanía que existe hoy en el territorio, sino que las ha congelado manteniendo el statu quo de dichas reclamaciones, es más, Palacios (2016) nos señala además que:

*“(...)pese a ser un continente consagrado a la Paz y la Ciencia, se debe tener conciencia que los intereses que están en juego, tiene el potencial de generar un conflicto según escenarios, entre los que se encuentran (...) las disputas territoriales, la lucha por los recursos naturales y su distribución y el control de los espacios marítimos.” (p. 25.).*

Agrega además, que los esfuerzos que Chile ha realizado por reforzar su posición y soberanía en la Antártica, deben ser coherente con el Plan Estratégico de Política Nacional Antártica actual a través de medidas específicas y concretas, constantes y sostenidas en el tiempo.

Otra monografía de este tipo perteneciente el Diplomado de Asuntos Antárticos, corresponde a *“Aproximaciones sobre las invasiones biológicas en la Antártica para estudiantes de segundo ciclo básico ¿cómo conservar el continente blanco?”* de Javiera Mayanz Labra. Escrita en 2014, intenta vincular dos áreas muy similares a la investigación que acá se está desarrollando; Antártica, vista desde la mirada de las Ciencias Naturales y Educación, particularmente en el segundo ciclo básico.

Mayanz (2004) comienza señalando el riesgo que tienen las invasiones biológicas, exponiendo que corresponde a *“(...)una de las amenazas más importantes a la biodiversidad a nivel mundial, estas amenazan la conservación de las especies y son responsables de grandes cambios en la estructura y el funcionamiento de los ecosistemas.” (p. 6.),* situación que se ve estimulada por los efectos del cambio climático en la región antártica.

A pesar de la importancia que tienen estas invasiones biológicas en la flora y fauna del continente antártico, la temática no está considerada desde la asignatura de Ciencias Naturales, especificando que son tópicos que se podrían tratar o

insertar en los planes y programas del segundo ciclo de enseñanza básica de la asignatura ya mencionada. Al respecto, la autora expone que:

*“El aprendizaje de estos fenómenos permite, por un lado, desarrollar una visión integral y holística de la naturaleza, y por otro, comprender los constantes procesos de transformación del medio natural (...) La asignatura de Ciencias Naturales permite despertar en el alumno el asombro por conocer el mundo que lo rodea, comprenderlo y utilizar metodologías para estudiarlo.”* (Mayanz, 2014. p. 10).

Evidenciando la ausencia de la temática en los planes y programas de asignaturas vinculadas a las Ciencias Naturales y la importancia de incorporarlo, lo que viene a concordar con los fundamentos de esta investigación en otra área del conocimiento curricular. En este sentido, podemos observar que la ausencia de los temas relacionados al quehacer antártico es latente no solo desde la perspectiva de la tricontinentalidad, que es el objeto de estudio de esta investigación en particular, sino también en áreas que podrían ser consideradas más cercanas a las aproximaciones científicas del continente blanco.

Similar a lo anterior, destaca un trabajo titulado *“Relación histórica entre el continente blanco y nuestro país y el rol de la asignatura de Historia en la enseñanza de contenidos Antárticos”* escrita en agosto del 2016, por Adriana Panichini Miranda, el que se podría decir, es el que más se acerca a los objetivos de estudio de esta investigación.

El escrito de la autora, establece relaciones entre la Antártica y otros temas como Antártica y Chile, Antártica y la región de Magallanes y finalmente, el rol que tiene la asignatura de Historia en los temas antárticos.

En relación al vínculo que establece la Antártica y Chile, en el escrito se continúa con la idea que ya hemos expuesto sobre la otorgación de los territorios antárticos a Chile mediante títulos emanados desde la Colonia, destacando que: *“(...)esto ocurría cuando aún no se tenía la certeza del aspecto físico y geográfico de aquel enorme continente congelado, que era llamado también Terra Incógnita.”* (Panichini, 2016. p. 9.), incorporando por primera vez en esta revisión bibliográfica la presencia del mítico continente conocido como Terra Australis o Terra Incógnita y cuya presencia proviene del siglo XIX. La proyección que tiene Chile en el territorio dado

sus antecedentes históricos, se fundamenta en que, en efecto dado que tras la Independencia “(...)las nuevas repúblicas heredaron, por el ‘*Uti possidetis iuris*’ de 1810, los mismos territorios que tenían durante la colonia, recibiendo Chile en forma exclusiva los derechos polares de España” (Panichini, 2016, p. 9), atribuyendo los derechos chilenos en realidad a España, dado sus posesiones coloniales.

Respecto al vínculo que tiene la asignatura con los temas antárticos, la autora especifica el valor que tiene en áreas como Ciencias Naturales, desde donde se tiende a abordar con más frecuencia en los contenidos curriculares. Sin embargo, establece la necesidad de abordarlo desde la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales dado sus contenidos y propósitos, en base a cuatro ejes claves que para Panichini se enmarcan en los planes y programas de estudio de 5to año básico.

Como primer eje, se establece la “Conciencia del entorno”, que se justifica como “*la Antártica como parte de nuestro entorno, ya que forma parte de nuestra región, también se puede trabajar en base al concepto de territorios “subantárticos”, lo que va relacionado a identificar a la región que pertenece.*” (Panichini, 2016, p. 13.). En este sentido, se puede observar un importante vínculo de estos temas con la región y así, potenciar más su identidad como punto de entrada a la Antártica considerando que esta corresponde a la “Región de Magallanes y la Antártica chilena”.

Un segundo eje, para la autora sería la “Formación del pensamiento histórico”, donde explica la importancia que tiene el que los estudiantes puedan comprender que la realidad actual es producto de contextos que van más allá del hoy, donde el mundo contemporáneo se construye en base a hitos cuyos orígenes y consecuencias se pueden percibir en la actualidad, pero responde a momentos y contextos determinados. Y en relación a la Antártica, “(...)para explicar su importancia actual es necesario examinar el pasado, mencionando las primeras expediciones, las reclamaciones que ejercen varios países, entre ellos Chile, sobre el Polo, y también la relevancia del Tratado Antártico.” (Panichini, 2016, p. 14.). En este sentido, no considera hitos claves de la historia antártica chilena, como por ejemplo del decreto N°1747 de Pedro Aguirre Cerda cuando estableció los límites

del territorio chileno en el continente blanco ni la visita de Gabriel González Videla, lo cual responde probablemente a los contenidos propios del currículum de quinto año básico analizado.

Como tercer eje, se establece “Visión panorámica de la historia de Chile”, lo que de manera aparente resulta compleja, dada la sistematicidad de los contenidos vinculados a la historia de Chile y la dificultad para insertar los contenidos antárticos en ella en un nivel como quinto año básico. Esto, necesariamente podría necesitar de ciertas habilidades por parte de los estudiantes como por ejemplo, lograr muy bien el anterior eje expuesto, la “formación del pensamiento histórico” y con ello, *“(…)una mejor comprensión del presente, los estudiantes deben familiarizarse con el pasado de su sociedad y comprender como se relaciona con su vida diaria, identidad y entorno.”* (Panichini, 2016, p. 14.), es decir, que además tenga significancia con su vida presente. En este sentido, resulta lógico preguntarse si aquello puede ser más significativo en una región que de por sí, pertenece a la Antártica chilena.

El último eje, según la autora, corresponde a la “Formación del pensamiento geográfico”, y que es definida como la capacidad de *“(…)caracterizar el territorio y comprender los riesgos naturales, como la contaminación y agotamiento de recursos, y a partir de ello, que valoren el medio ambiente y desarrollen actitudes tendientes a protegerlo con el fin de lograr un desarrollo sustentable.”* (Panichini, 2016, p. 15.), lo que tomaría mayor relevancia en un contexto marcado por fenómenos actuales y contingentes como el Calentamiento Global. Ante esto, es necesario mencionar las diferencias que existen en esta área entre el currículum que se desarrolla en enseñanza básica y en media, donde en esta última los contenidos en geografía están relegados a una sola Unidad presente hoy en 8vo año básico, y que en general son entendidos como contenidos complementarios a las otras Unidades presentes en la enseñanza media.

A propósito, Panichini (2016) expone la necesidad *“(…)del estudio de mapas debe incluir siempre el territorio antártico, ya que es parte del territorio nacional, potenciando la característica ‘tricontinental’ de nuestro país.”* (p. 15.), otorgándole

la relevancia necesaria a la defensa de la tricontinentalidad mediante el uso adecuado y actualizado de mapas, contribuyendo así a la formación de un pensamiento geográfico acorde a la realidad territorial del país. No obstante, si bien esto se relaciona ampliamente con la pregunta de investigación de este trabajo, dada la importancia que tiene en historia la formación del pensamiento geográfico, deja fuera la defensa de la tricontinentalidad desde la perspectiva de la soberanía en aquellos tres continentes, por lo que la habilidad buscada podría resultar más compleja y por ello es que esta investigación se contextualiza en contenidos curriculares de enseñanza media.

No obstante, parte de las conclusiones que expone la autora de esta interesante monografía, nos llevan a considerarla como uno de los antecedentes más precisos para esta investigación:

*“Es por esta razón que resulta imperante, la necesidad de educar a la población respecto a estas temáticas, el sistema educacional y precisamente nuestro Currículum nacional debe ser capaz de otorgar las herramientas y las capacidades para ajustar nuestros programas a asuntos de índole regional.”* (Panichini, 2016. p. 17.).

Haciendo, por supuesto la salvedad de que la autora atribuye esta importancia desde la perspectiva regional, considerando que Punta Arenas, desde donde se escribe esta monografía pertenece a la región de Magallanes y la Antártica Chilena, es el escenario propicio para que estos contenidos puedan ser desarrollados con más pertenencia y significancia en los estudiantes de la región. Ahora, la idea de esta investigación es que aquello pueda tener cabida en otras áreas de la enseñanza escolar, a modo de responder a una de las características principales del currículum nacional, su transversalidad para todo Chile tricontinental.

La última monografía que se inscribe en este mismo programa académico y que utilizaremos como parte de esta sección, se titula *“Monografía Nivelación de Competencias y Temas Antárticos.”* de la profesora Marlene Mónica Alvarado Arteaga. Escrita en el 2013, año en que inició el diplomado de Asuntos Antárticos, pretende, en una abierta crítica al paradigma conductista, el que según ella: *“(…)sobredimensiona la formación de los estudiantes en base a contenidos, subestimando el desarrollo de capacidades, destrezas, habilidades intelectuales,*



*valores, actitudes y emociones que se ha demostrado ocupan un lugar vital en el desarrollo holístico de los estudiantes.”* (Alvarado, 2013. p. 9.), lo cual demuestra la importancia que tiene el guiar y estimular que los estudiantes de educación superior puedan formarse a través del desarrollo de competencias que les permitan conocer el mundo tal cual es. Lo anterior en palabras de la autora se expresa en la idea de *“(…)cambiar el enfoque de la enseñanza basada en el contenido, por uno que se concentre en el desarrollo de competencias, entendidas éstas como un conjunto de habilidades que se movilizan para resolver problemas en contextos reales.”* (Alvarado, 2013. p. 19.).

Para esto, menciona una serie de técnicas enfocadas a desarrollar principios didácticos útiles para la formación de competencias de los nuevos profesionales, basado en el desarrollo de habilidades y destrezas en que debería basarse su formación. Entre estas técnicas, es posible encontrar: ejercitación, modelación, dinámica grupal, resolución de problemas, taller, estudio de caso, proyectos, demostración y devolución de procedimientos, simulación de procesos, investigación, organizadores gráficos, exposiciones. La autora realiza una breve descripción de estas técnicas, enfatizando en cómo cada una de ellas podría contribuir a lograr mayores competencias en los estudiantes de educación superior.

Sin embargo, se señala en la monografía que dichas técnicas *“(…)en una formación moderna e innovadora necesariamente deben combinarse con estrategias e instrumentos evaluativos.”* (Alvarado, 2013, p. 16.), entre las que se mencionan: Portafolios, Pruebas de ejecución, informes, Simulación de situaciones. Ciertamente, lo importante de esta propuesta monográfica para esta investigación radica en como situar los contenidos antárticos en este sentido, *“(…)donde los alumnos pueden desarrollar competencias básicas y de igual forma, temáticas específicas que les permitirá obtener mayores antecedentes y conocimiento de dicho continente, desde la historia, los programas científicos desarrollados, tratados internacionales, flora y fauna, etc.”* (Alvarado, 2013, p. 19.), estableciendo la relación entre ambas áreas.

Además, agrega las posibles técnicas y la vinculación de los temas antárticos como por ejemplo; *“análisis de caso: los alumnos pueden plantear un problema de los tratados internacionales del Continente Blanco, donde debe buscar amplios antecedentes de diversas fuentes, en lo posible fuentes primarias, con los cuales poder llegar a plantear vías de solución.”* (Alvarado, 2013, p. 20.). En este sentido, se estarían aplicando habilidades de indagación e interpretación. Otra técnica para la autora, es el debate, donde:

*“(...)los estudiantes pueden escoger temas tales como cuidado y protección de la flora y fauna, recursos minerales y energéticos, Continente Antártico y turismo, expediciones a través del tiempo, etc., donde por equipos y obteniendo el máximo de antecedentes puedan debatir a favor o en contra acerca de los temas anteriormente planteados”.* (Alvarado, 2013, p. 20.).

Esto en relación con un eje o foco central, correspondiente a un trabajo grupal o de equipo, asumiendo roles y funciones asignadas, además de plazos y compromisos grupales, lo que indudablemente permite el desarrollo de habilidades que van más allá del contenido. Sin embargo, estas habilidades están además en paralelo con el conocimiento Antártico que los estudiantes pudieran desarrollar, lo cual contribuye un interesante aporte para el desarrollo de la formación profesional de los futuros profesionales que, por otra parte, no necesariamente deben ser solo profesores.

Además de estas monografías descritas, debemos mencionar los aportes que realiza el proyecto de tesis para optar al grado de Licenciatura en Educación titulado *“Propuesta de inclusión de contenidos histórico- culturales al Programa de Primer Año Medio de los establecimientos educacionales de la región de Magallanes y Antártica Chilena, asociados a la promoción de la Identidad Regional”* de las autoras Marlove Gaete, Viviana González y Flor Leiva. Tal tesis fue evaluada por la Universidad de Magallanes, Punta Arenas y defendida en el año 2007.

En este proyecto, las autoras pretendían *“(...)analizar y profundizar en como incluir contenidos históricos-culturales asociados a la promoción de la identidad regional, en las dos primeras unidades del programa de estudios de Primer año Medio, referentes a “Entorno Natural y Comunidad Regional” y “Territorio Regional*

y *Nacional*” (Gaete et al. 2007, p. 4.), unidades que pertenecen a las actualizaciones curriculares del año 2005, donde se corrobora de acuerdo al Decreto n°220 que “(...)los nuevos planes y programas deberán ser los adecuados para cumplir los *Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos de la Enseñanza Media y los Complementarios (...)*”<sup>11</sup> (MINEDUC, 2005. p. 43.) quedando fijados y actualizados los contenidos mínimos de primero medio en temas vinculados al territorio nacional y la identidad regional.

Los contenidos de aquella actualización en el currículum de Historia y Ciencias Sociales, en específico en el primer nivel de enseñanza media, se enfocaban en que los estudiantes analicen su “(...)realidad regional y la inserción de su región en el país” y conozcan “la institucionalidad política y económica nacional”<sup>12</sup>, (MINEDUC, 2005. p. 108.), enfatizando ampliamente en la región donde se emplazaba cada establecimiento. Así y de acuerdo a las Orientaciones y las actualizaciones del currículum realizadas en el 2005 en Historia y Ciencias Sociales se pretendía, entre otras cosas que los estudiantes pudieran:

*“Desarrollar el sentido de pertenencia y solidaridad hacia comunidades cada vez más amplias, desde su localidad hasta la humanidad.*

(...)

*Reconocer los rasgos geográficos, económicos, sociales y culturales característicos de su región, identificando relaciones entre ellos, y explorando su historicidad.*

(...)

*Vincular la realidad de su región con la realidad nacional y analizar la inserción de su región en el país, identificando los rasgos que los hacen parte de una comunidad nacional.”* (MINEDUC, 2005. pp. 109-110).

De este modo, las autoras centran su estudio en potenciar aspectos de la identidad de la región de Magallanes a través del currículum nacional vigente en el 2007. El fin de tal proyecto pretendía, en este sentido, entregar los lineamientos para:

*“(...)descentralizar la enseñanza de la Historia a nivel nacional haciendo hincapié en lo imprescindible de conocer y valorar las raíces históricas que han contribuido al desarrollo de la comunidad local, ya que esta práctica promueve en los alumnos la necesidad de*

---

<sup>11</sup> Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Media. Actualización 2005. Documento disponible en: <https://goo.gl/ShfgdQ>.

<sup>12</sup> Ibid. p. 108.

*formar parte de una sociedad con una cultura propia y tan diferenciada del resto del país como en la magallánica.*” (Gaete, et al, 2007. p. 64.).

Lo que es coherente además, con los objetivos que tenía el currículum en ese periodo. Ciertamente, este trabajo, el cual se enmarca en las actualizaciones anteriores del currículum nacional y ha sido revisado, re ajustado y re editado en los últimos años, nos aporta en esta investigación en que precisamente realiza una intervención curricular en el nivel de primero medio para incorporar elementos que permitan potenciar la identidad regional de Magallanes y donde, además, estaría incorporada la temática Antártica.

En relación con este último apartado, las autoras proponen a lo largo de su proyecto de investigación, crear una propuesta educativa capaz de abordar las temáticas representativas de la Región de Magallanes, basada en “(...) *la idea fundamental es la presentación de numerosas actividades y ejemplos de trabajo para los alumnos y alumnas, por medio de experiencias concretas y realizables que contribuirán a lograr los aprendizajes esperados.*” (Gaete, et al. 2007. p. 43.). Entre estas actividades, destaca “*La Antártica: también es parte de Magallanes*” y “*Localización Geográfica de los principales accidentes geográficos de la Antártica Chilena y ubicación de las actuales instalaciones científicas y militares en la Antártica*”, adscritas en la Unidad “*Comunidad Regional y su Vinculación con el País*” (Gaete, et al, 2007. p. 104.).

En la primera se expone un texto a modo de síntesis referido a la historia de los derechos chilenos sobre el territorio antártico, desde los derechos de la corona española hasta las concesiones hechas por el gobierno chileno a la Sociedad Ballenera de Magallanes para instalar una base ballenera y una bodega de carbón. Y la segunda, responde a un trabajo a través de un mapa de la Antártica, donde se identifiquen fallas geográficas y las principales bases que existen en el continente blanco. En estas actividades, se describen los temas que se tratarían en conjunto: “*Características Naturales de la Antártica, flora y fauna antártica, expediciones extranjeras a la Antártica (Amundsen, Scott, etc.), la importancia de James Cook*

*para la Antártica, presencia Chilena en la Antártica, la tragedia de Ernst Schackleton en la Antártica, disputas territoriales en la Antártica.”* (Gaete, et al, 2007. p. 105.).

Los objetivos de estas actividades, sugeridas como parte de la propuesta educativa de este proyecto de investigación radican en:

*“Reconocer a la Antártica como parte vital en el desarrollo de la región de Magallanes, además de identificar su historia y la diversidad cultural que ha estado presente durante las expediciones realizadas al continente blanco. Valorar la presencia chilena en el Territorio Antártico y la soberanía que nuestros compatriotas ejercen en dicho lugar a pesar de las adversas condiciones climáticas y la lejanía con el resto del país.”* (Gaete, et al, 2007. p. 105.).

Ahora bien, en relación a este proyecto de investigación, no es posible afirmar si tal propuesta educativa, llegó a ser implementada en algún momento de manera independiente por parte de los docentes de la región de Magallanes y que si bien, tal proyecto defendió constantemente la idea de que al incluir temas vinculados a la historia local en el currículum de Historia y Ciencias Sociales se podría contribuir a la construcción de la identidad social y cultural propias de Magallanes, aquello solo se convierte en una *“sugerencia a los docentes, ya que todo depende de los intereses del docente como del establecimiento educacional.”* (Gaete, et al, 2007. p. 122.), donde éste se desenvuelve.

Sin embargo, con las actualizaciones realizadas en el 2009 al currículum nacional, los programas de Historia, Geografía y Ciencias Sociales se vieron fuertemente rediseñados, relegando los contenidos de Geografía, ampliamente tratados en primero medio durante el 2007 a niveles de enseñanza básica. De este modo, los contenidos de primero medio pasarían a tratar temas vinculados a los procesos históricos del siglo XX a nivel mundial, en cuyos propósitos estarían:

*“El estudio de Historia, Geografía y Ciencias Sociales es relevante en la formación de los estudiantes de Chile, dado que les permite construir una imagen del mundo en que viven, situándolos en el tiempo y en el espacio, y les entrega herramientas para comprender el entorno social en que se desenvuelven. Se busca que desarrollen competencias y habilidades que les posibiliten un mejor conocimiento de cómo se ha constituido la realidad del presente, para así discernir sus opciones y trazar planes a futuro.”*<sup>13</sup> (MINEDUC. 2011. p. 24).

---

<sup>13</sup> Programa de Estudio 1er año medio, Historia, Geografía y Ciencias Sociales. MINEDUC. Chile, primera edición, 2011. Disponible en: <https://goo.gl/qQLaFJ>

Así, los temas relacionados a la creación de una identidad regional se abandonarían para dar pie a una visión nacional de ciertos procesos, hitos y eventos que marcan nuestra historia como humanidad y en donde nuevamente la Antártica no estaría presente en los contenidos curriculares de la disciplina.

Es relevante también, indagar en la presencia de esta temática en investigaciones realizadas a nivel global, más allá de los alcances nacionales e incluso latinoamericanos de los cuáles ya se ha hablado en estas páginas, esto para sustentar el carácter global que tiene la Antártica en la actualidad. Para ello, se ha realizado una exhaustiva búsqueda en plataformas digitales, revistas electrónicas y buscadores académicos que permiten obtener datos más actualizados y útiles para esta investigación.

Bajo esta mirada, podemos mencionar en primera instancia el importante trabajo que realiza la *University of Canterbury*<sup>14</sup>, en Nueva Zelanda, Universidad fundada en 1873 y la segunda Universidad de dicho país, además de estar situada en el lugar 214 del ranking (QS) que realiza de manera privada la compañía Quacquarelli Symonds<sup>15</sup> a nivel mundial<sup>16</sup>. Esta Universidad posee un amplio e interesante *Journal sobre Antarctic Studies*<sup>17</sup>, el que recoge diversos artículos sobre Antártica en áreas vinculadas a las ciencias, es especial a la biología, tecnología y química, entre otras. Los artículos de esta plataforma de la UC, están además, validados por la base de datos bibliográficos *Scopus*, lo que la constituye como una herramienta digital de rigurosidad científica.

A pesar de que el enfoque de la plataforma descrita está centrado en estudios científicos, se ha encontrado información referente a Antártica y Educación en el artículo "*Antarctic Future – Education Learning about Antarctica in the 21st Century. A review of selected education resources available to primary teachers*", (2011) de

---

<sup>14</sup> Página Institucional, University of Canterbury, New Zeland. <http://www.canterbury.ac.nz/>

<sup>15</sup> Página Institucional, Quacquarelli Symonds; <http://www.qs.com>

<sup>16</sup> Para establecer un punto de referencia con nuestro contexto nacional, la Universidad de Canterbury se encuentra 14 lugares bajo el lugar que ocupa la Universidad de Chile en el mismo ranking.

<sup>17</sup> Link directo, Antarctic Studies; <http://canterbury.libguides.com/anst/articles>

Emma McFadyen. En él, se pretende hacer una revisión de dos documentos oficiales de Nueva Zelanda; *The New Zealand Curriculum* (Ministry of Education, 2007) y el *Guidelines for Environmental Education in New Zealand Schools* (Ministry of Education, 1999) para, en base a cinco competencias presentes en ellos: *thinking, using language, symbols and text, managing self, relating to others and participating and contributing* (McFadyen, 2011), poder desarrollar las capacidades y posibilidades de los docentes de potenciar en los estudiantes la importancia que tiene la Antártica en el futuro.

En este sentido, McFadyen apoya su postura en una serie de trabajos previos realizados en el continente oceánico y que han contribuido a introducir la Antártica en el aula. En estos trabajos, es necesario mencionar el realizado por la Organización *Sir Peter Blake Trust*, creada en 2004 para preservar el legado del regatista australiano Peter Blake, quien dedicó su vida a la investigación y el cuidado del medio ambiente. El documento llamado "*Care for our Coast Antarctica Teachers' Resource*" (2008), establece tres puntos esenciales: inspiración para las nuevas generaciones sobre el liderazgo de Blake en temas medioambientales, promoción de cambios en el comportamiento con el medio ambiente a través de la educación y la acción para crear un mundo más sustentable, y alentar a las escuelas y comunidades a mostrar responsabilidad con su medioambiente local (McFadyen, 2011).

El aporte que posee este trabajo, más allá del cuidado del medio ambiente en general, es que sugiere una pequeña guía de actividades para que los docentes utilicen con sus estudiantes para desarrollar el tema de la consciencia antártica, en este caso, de nivel primaria.

Muy similar al caso anterior, pero ya más de carácter práctico, encontramos la plataforma "*Classroom Antarctic*"<sup>18</sup>, creada por la *Australian Antarctic Division*, del Departamento de Medio Ambiente y Energía, perteneciente al Gobierno Australiano. Esta herramienta es especialmente interactiva y funciona de manera online para su

---

<sup>18</sup> Página Institucional; Classroom Antarctica. <https://classroom.antarctica.gov.au/>

uso y ejecución, en ella, se sugieren actividades para estudiantes de 3er a 8vo grado de primaria, en la que se incluyen objetivos, secuencia de actividades, evaluaciones, insumos audiovisuales, entre otros. Esta plataforma pretende estimular el pensamiento de los estudiantes mediante actividades de aplicación con contenido real para la ciencia, las matemáticas, sociedad, historia, medio ambiente, diseños y tecnologías, así como también acercar las actividades que se realizan en la Antártica al medio escolar.

De acuerdo a McFadyen (2011), *Classroom Antarctic* permitirá que los estudiantes mejoren en escritura, literatura, arte, trabajo en equipo y en el desarrollo de habilidades creativas, persigan el estudio de importantes y diferentes perspectivas a nivel global en el área de medioambiente y desarrollo social, promuevan la apreciación del importante rol de los australianos en la Antártica alentando a los estudiantes a pensar críticamente acerca de las cuestiones claves que enfrenta el continente blanco en la actualidad. Esto, a diferencia del documento anterior, pretende transmitir el valor que tiene la presencia del país en la Antártica, lo que puede entenderse al ser un recurso creado desde el mismo Gobierno. Sin embargo y a pesar de que contiene algunas actividades con contenido histórico, el enfoque continúa siendo de carácter científico, lo que también se puede comprender al ser creado por el departamento de Medio Ambiente y Energía y no por el de Educación.

McFadyen (2011) concluye en su artículo que, si bien es cierto es que estos recursos y herramientas se encuentran disponibles para que docentes las utilicen en sus clases y así, potencia el desarrollo de conciencia sobre el Medio Ambiente y la Antártica, estos no se encuentran presentes en el currículum de Nueva Zelanda, realizando una crítica además, al “*industrialised teaching and learning model (...)*” (p. 11.) y que el enseñar sobre este tópico, a pesar de tener acceso a estas plataformas, depende cabalmente del interés del docente en particular, realizando con esto una proyección a su investigación hacia los programas y oportunidades disponibles en temas antárticos para los docentes en formación, a modo de conocer el nivel de divulgación de la temática en las aulas desde la experiencia de docentes



que han participado en tales programas. A propósito de esto, es necesario señalar que tal situación es bastante similar a lo que sucede en nuestro país, compartiendo la misma ausencia del contenido en programas oficiales creados por el Gobierno.

Por otro lado, la Universidad de Cambridge en Inglaterra, también posee un portal digital que contiene artículos de rigurosidad científica llamado *Cambridge Core, the home of academic content*<sup>19</sup>, esta plataforma fue diseñada para ayudar a los lectores a realizar búsquedas más rápidas y fáciles en amplios contenidos en investigación. El portal contiene una sección llamada “Antarctic Science” con una amplia difusión de estudios interdisciplinarios sobre gestión ambiental, biodiversidad, estructuras geográficas, oceanografía. Es además una revista que no limita la extensión de los artículos ni el cobro extra por material icónico y que publica editoriales periódicamente sobre temas que considera relevante en el estudio antártico.

Dentro de estas editoriales, titulada “*Polar Educators International – a new initiative for schools*”, escrita por David Walton, Jose Xavier, Inga May, Louise Huffman y publicada en el volumen 25 fechado en 11 de Julio del 2013. En ella se señala la necesidad de planificar de mejor manera el legado que tiene el estudio Antártico, lo que incluye una mejor administración y disposición de los datos obtenidos en las investigaciones científicas que se realizan en el mundo, además del reconocimiento al rol que posee la educación en todos los niveles en temas polares específicamente en el futuro de la Antártica (Walton. et al. 2013. p. 473.). Los autores también reconocen que iniciativas en el ámbito de la educación han sido considerados, al menos, desde la óptica del currículum inglés y que estos poseen un componente de índole internacional, pero la crítica que se realiza en el tal documento radica en que estos han tenido poco progreso, dada la escasa sistematicidad de los estudios al respecto y las pocas instancias de reunión entre docentes y científicos en congresos y eventos internacionales, a pesar de que en

---

<sup>19</sup> Página Institucional; Cambridge Core. <https://www.cambridge.org/core/>

estos últimos se ha manifestado la necesidad de incorporar a la educación en sus objetivos estratégicos (Walton, et. al. 2013. p 473.).

Continuando con los aportes prácticos que ha hecho Inglaterra, desde el mismo gobierno inglés y desarrollada por la *Royal Geographical Society* en colaboración con *British Antarctic Survey*; *Natural environment research council* y el *Foreign & Commonwealth Office*, encontramos la plataforma “*Discovering Antarctica: The world’s last great wilderness*”<sup>20</sup>, creada en 2016 para dar a conocer los efectos del cambio climático en la Antártica, lo que está apoyado por otras informaciones que invitan a los lectores a conocer acerca de sus océanos, atmosfera, paisajes, ecosistemas naturales, ciencia, exploraciones, turismo, desafíos y formas de gobernar el territorio. Puede comprenderse la existencia de este último aspecto y dado el contenido que este posee, en que es importante para el gobierno inglés dar a conocer la presencia del país en el continente blanco.

Ciertamente y a propósito de lo anterior, la plataforma, bastante interactiva y de fácil aprehensión del contenido, está destinada al mundo escolar al exponer temáticas a modo de juegos breves e imágenes caricaturescas, lo que resulta atractivo para estudiantes, pero también posee una sección titulada “*For Teachers*”, donde se pueden descargar documentos oficiales acerca del currículum inglés, sugerencias de actividades, glosario de conceptos, entre otros.

Estados Unidos, por su parte, también ha realizado contribuciones al conocimiento antártico a través del USAP; *United States Antarctic Program*<sup>21</sup>, programa que representa los intereses estadounidenses en la Antártica de acuerdo a los objetivos establecidos en el Tratado Antártico; mantener la cooperación internacional y la presencia activa e influyente de la región. Cabe mencionar en este sentido, el programa *Polar Palooza* que reúne periódicamente a científicos de distintas bases científicas en la Antártica en encuentros de investigación científica a modo de compartir resultados de ellos entre los países. Este programa también posee una plataforma digital que expone los resultados e investigaciones realizadas

---

<sup>20</sup> Página Institucional; Discovering Antarctica. <https://discoveringantarctica.org.uk/#>

<sup>21</sup> Página Institucional; USAP. <https://www.usap.gov/>

por las bases estadounidenses, no obstante y a diferencia de Inglaterra y el gobierno inglés, este no está enfocado a un público escolar sino a uno general que permita conocer las actividades del programa.

Ya volviendo a Chile, desde las esferas gubernamentales es necesario mencionar las actividades que realiza periódicamente el Instituto Antártico Chileno, creado en Santiago en 1963 para velar por el quehacer científico, como “(…) *único organismo estatal responsable de coordinar, planificar y ejecutar esta acción, centralizando y desarrollando en este organismo las actividades que se ejecuten en el Territorio Chileno Antártico*”<sup>22</sup> (INACH, 2018.), fue trasladado en 2003 a Punta Arenas donde opera en la actualidad, lo que otorga a esta institución gran valor a nivel regional en el quehacer antártico.

Citando la misión institucional del INACH, encontramos:

*“Cumplir con la Política Antártica Nacional, incentivando el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y de innovación en la Antártica, siguiendo cánones internacionales, participando efectivamente en el Sistema del Tratado Antártico y foros internacionales relacionados, fortaleciendo a Punta Arenas como puerta de entrada al Continente Blanco, realizando acciones y actividades de divulgación y valoración del conocimiento antártico en la comunidad nacional, y asesorando a la autoridad en materias antárticas.”*<sup>23</sup> (INACH, 2018.).

La importancia del INACH para los fines de esta investigación radica en las actividades de divulgación del conocimiento antártico a nivel educacional, lo que se potencia a través del Departamento de Comunicaciones y Educación. En tal departamento y además correspondiente a la labor de divulgación de la temática antártica se encuentra la más importante actividad escolar que vincula Antártica y Educación; la “Feria Antártica Escolar” (FAE). Esta instancia creada por el Instituto Antártico Chileno en alianza con Programa Explora de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) y el Centro de Investigación Dinámica de Ecosistemas Marinos de Altas Latitudes (IDEAL)<sup>24</sup>, dependiente de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, financiado por INACH

---

<sup>22</sup> Página Institucional, Instituto Antártico Chileno: <http://www.inach.cl/>

<sup>23</sup> Ibid. sección Misión y Objetivos.

<sup>24</sup> Página Institucional, IDEAL: <http://www.centroideal.cl/>

y liderado por la Universidad Austral en asociación con la Universidad de Concepción y el Centro de Estudios del Cuaternario, Fuego-Patagonia y Antártica (CEQUA) en Punta Arenas.

La FAE, en su versión número XVIII se llevará a cabo en la ciudad de Punta Arenas desde el 19 al 22 de Junio del 2018 y tiene por objetivo:

*“Fomentar la valoración del desarrollo científico nacional, el conocimiento, respeto y compromiso con el continente antártico, despertar la vocación científica y tecnológica en jóvenes de enseñanza media del país. Estimular la conformación de una comunidad de chilenos y chilenas que comprenda la importancia del conocimiento y protección el Continente Blanco.”<sup>25</sup> (FAE, 2018.).*

Así mismo, busca lograr la mayor cantidad de participantes y asistentes escolares del país, lo que permite otorgarle un carácter de nacional y no solo con la intención de fomentar la temática a nivel regional. Es más, dentro de la metodología en que se realiza el encuentro, es necesario como requisito trabajar en equipos interregionales, es decir, asociarse entre distintas regiones, tal como lo señala la descripción del concurso:

*“El llamado concreto consiste **en que grupos escolares de cualquier tipo de educación y dependencia administrativa del país**, conformados por máximo dos estudiantes y un(a) docente, **se asocien a un grupo de otra región de Chile para diseñar una propuesta colaborativa de investigación antártica**. desde las perspectivas de las ciencias naturales, ciencias sociales o desarrollo tecnológico.”<sup>26</sup> (FAE, 2018.).*

Los ganadores de cada versión son premiados con la participación de la Expedición Antártica Escolar que se realiza en la Isla Rey Jorge en la Península Antártica con un completo itinerario de actividades científicas en terreno apoyado con especialistas de INACH, además de gastos de alimentación, indumentaria y estadía tanto en Punta Arenas como en la Antártica por los días que contemple el programa en cada versión<sup>27</sup>.

Sin duda, la Feria Antártica Escolar constituye un gran avance en lo que concierne a la divulgación del quehacer antártico, ya que promueve no solo el

---

<sup>25</sup> Página Institucional; INACH, sección FAE: [http://www.inach.cl/fae/?page\\_id=14](http://www.inach.cl/fae/?page_id=14)

<sup>26</sup> *Ibíd.* Sección Que es FAE.

<sup>27</sup> Lista de Seleccionados FAE versión XVII, 2017. Ver anexo n°6.

conocimiento antártico sino también la búsqueda de nuevas preguntas, respuestas y soluciones a problemáticas en la Antártica desde el área de ciencias naturales, ciencias sociales y desarrollo tecnológico. Invita a los estudiantes a asociarse con otros de diferentes establecimientos y regiones, incentiva el trabajo metodológico en investigación y fomenta el valor que tiene el continente blanco en nuestra historia y actualidad, vinculándolo a problemas contingentes y a nuestra responsabilidad para con el territorio.

Además de esta notable actividad que ya lleva 15 años desarrollándose, INACH posee otras formas de divulgación de la temática antártica, pero en otras áreas distintas a la educación. Ejemplo de esto radica en el folleto digital “Huellas Antárticas en Punta Arenas y el Estrecho de Magallanes”, creado por el Circuito Antártico de Punta Arenas y el Estrecho de Magallanes. El documento otorga una guía para recorrer 50 puntos de Punta Arenas y el Estrecho de Magallanes reconstruyendo la historia de la ciudad y su vínculo con la Antártica, en palabras del mismo proyecto:

*“Explora el patrimonio y la identidad polar de Punta Arenas en edificios, monumentos, antiguas residencias y espacios públicos. Visita museos y bibliotecas que atesoran la memoria de Chile en la Antártica y su vínculo con las últimas grandes epopeyas de la exploración occidental. Descubre la costa magallánica, sus áreas protegidas y las evidencias científicas que conectan al extremo de Sudamérica con el Último Continente. Un recorrido de varios días viviendo el espíritu antártico de la Región de Magallanes y Antártica Chilena.”*<sup>28</sup> (Circuito Antártico, 2018.).

Este documento se encuentra disponible para descargar desde la página institucional de INACH, sección Divulgación y Educación, Huellas Antárticas, en versiones en español e inglés y realiza aportes no solo en temas históricos, sino también ofrece información de carácter turístico útil para quien visite la ciudad y le interese la proyección hacia el continente antártico.

INACH también desarrolla otros proyectos destinados a construir identidad antártica desde otras áreas, tan diversas como el diseño y la artesanía, como el

---

<sup>28</sup> Página Institucional; INACH, sección Circuito Antártico, página institucional: <http://www.inach.cl/circuitoantartico/#ancla-0>

proyecto “Antartikanos”, el que corresponde a un taller de diseño para artesanos y emprendedores, el cual es desarrollado por expertos en cultura y diseño de INACH, de la Escuela de Diseño de la Pontificia Universidad Católica de Chile y La Galería. El objetivo de este proyecto es crear a partir de diferentes técnicas y materiales nuevos objetos con identidad polar, los que van desde joyas hasta prendas de ropa, artículos de uso diario, accesorios y adornos, inspirados en el pasado antártico, la fauna y avifauna, en el océano austral y el continente antártico en general<sup>29</sup>.

Finalmente INACH, como otro proyecto de divulgación, creó TED x Punta Arenas un evento que se realiza una vez al año y que reúne a pensadores y emprendedores quienes comparten ideas sobre temas vinculados a Tecnología, Entretenimiento y Diseño (TED) “(...)tres grandes áreas que en conjunto están dando forma a nuestro futuro (...)” (TED x Punta Arenas, 2018.), y que ciertamente también incluye otras temáticas en distintas áreas que posean proyección a futuro en temas antárticos y donde se pretende crear una plataforma con carácter global, entendiendo que la Antártica es un continente con proyección global<sup>30</sup>.

Señaladas estas actividades y proyectos de INACH, la única institución formal creada por parte del Estado chileno para difundir, indagar e investigar temas vinculados a la Antártica y defender nuestra labor en el continente blanco, es la Feria Antártica Escolar la que más se acerca a la escuela gracias a los fines que persigue su existencia. Sin embargo, esto no incide en instancias también formales y claves para esta investigación, que es el insertar la temática en los planes y programas emanados del Gobierno para propagar el conocimiento antártico más allá de la labor del Instituto Antártico Chileno, lo que no hace más que cuestionar el verdadero impacto que tiene el evento a nivel nacional en relación a si logra o no los objetivos que éste pretende. No obstante, no podemos negar que, en relación a los antecedentes de otras naciones en el vínculo entre Antártica y Educación, es la única instancia que puede compararse a tales iniciativas de índole internacional, lo que es un gran aporte en nuestra educación y el conocimiento antártico.

---

<sup>29</sup> Página Institucional; INACH, sección Antartikanos: <https://www.antartikanos.com/>

<sup>30</sup> Página Institucional; INACH, sección TEDxPuntaArenas: <https://www.tedxpunktaarenas.com/>

Otra institución presente en Chile y que se ha dedicado a estudiar la temática antártica corresponde al Centro de Estudios Hemisféricos y Polares<sup>31</sup> (CEPH), institución de carácter privado y que ha desarrollado diversas investigaciones e instancias afines a la Antártica, en las que destacan publicaciones, organización de Congresos, entre otros.

El CEPH fue fundado en 2006 y está financiado por la Fundación Valle Hermoso<sup>32</sup>, institución creada dos años antes con personalidad otorgada por el Ministerio de Justicia el 14 de Abril de 2004. El objetivo de esta Fundación radica en: “(...)conservar, proteger e incrementar el patrimonio histórico, cultural y ambiental de la nación chilena y fomentar el desarrollo social, la formación y capacitación laboral de los sectores más vulnerables de la población, considerando prioritariamente las necesidades de las mujeres y niños.” (Fundación Valle Hermoso, 2018). A su vez, la Fundación trabaja a través del Centro de Estudios Hemisféricos y Polares donde plantea sus áreas de desarrollo en diversas temáticas, tales como: Patrimonio Cultural, Vinculación con la Comunidad y Patrimonio Antártico, donde en esta última, se apoyan “(...)proyectos e iniciativas dedicadas a fomentar la memoria antártica nacional, tales como proyectos de investigación, archivo fotográficos, entrevistas a personas con experiencia antártica, videos, etc.” (Fundación Valle Hermoso, 2018.).

En este sentido, el CEPH como instancia formativa y académica posee entre sus lineamientos el “Estudiar, promover, publicar y difundir desde perspectivas interdisciplinarias o especializadas las realidades de las naciones que componen el Hemisferio Occidental, las Regiones Polares y su gravitación e impactos internacionales.”(CEPH, 2018.). Para ello, cuenta con una serie de herramientas académicas que están enfocados al estudio, especialmente, de la región polar Antártica y su incidencia en el marco internacional que hoy representa.

---

<sup>31</sup> Página Institucional; Centro de Estudios Hemisféricos y Polares: <http://www.fundacionvallehermoso.cl/>

<sup>32</sup> Página Institucional; Fundación Valle Hermoso: <http://www.fundacionvallehermoso.cl/>



Unas de estas herramientas es la Revista Electrónica “*Estudios Hemisféricos y Polares*”<sup>33</sup> (*Hemispheric and Polar Studies Journal*). Creada en 2010, de carácter trimestral bilingüe, sin fines de lucro, de acceso abierto, pluralista y académica, la Revista contiene y publica diversas investigaciones que abordan tanto la temática antártica desde diversas áreas, proyectos de estudiantes, de académicos universitarios, tesis de pregrado y postgrado, entre otras, que van desde las ciencias naturales hasta estudios jurídicos e históricos en torno al continente blanco.

La Revista se encuentra indexada en diversas plataformas; *Clarivate Analytics*; *Emerging sources citation index*, Thomson Reuters; *Web of Science*, DOAJ; *Directory of Open Access Journals*, ERIHPLUS; *European reference index for the humanities and social sciences*, Dialnet, Latindex, Ebsco Hots, además de figurar en catálogos como: REDIB; Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico, ROAD; *Directory of open Access Scholarly Resources*, Biblat; *Bibliografía Latinoamericana*, CLASE; *Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades*, MIAR, CIRC; *Clasificación integrada de revistas científicas*, Sherpa Romeo, *Latin Rev*; *Red latinoamericana de revistas en Ciencias Sociales*, *Latino Americana*; *Asociación de Revistas académicas de Humanidades y Ciencias Sociales*<sup>34</sup>.

Otra de las herramientas del CEPH corresponde al Encuentro de Historiadores Antárticos Latinoamericanos (EHAL), el que comenzó en 1992 en el marco de la primera reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos (RAPAL) en Buenos Aires, con el fin de crear una instancia de reflexión, promoción y rescate del valor patrimonial e histórico del quehacer científico y la presencia de los países latinoamericanos participantes en el Tratado Antártico<sup>35</sup>. El primero de los EHAL realizado en Chile fue en 1996, específicamente en el Centro Austral

---

<sup>33</sup> Página Institucional; Revista Estudios Hemisféricos y Polares:

<http://www.revistaestudioshemisfericosypolares.cl/>

<sup>34</sup> Página Institucional; Revista Estudios Hemisféricos y Polares:

<http://www.revistaestudioshemisfericosypolares.cl/>

<sup>35</sup> Página Institucional; CEPH, sección Historiadores Antárticos Latinoamericanos: <http://historiadores-antarticos.blogspot.cl/>



Antártico de la Universidad de Magallanes y fue organizado por INACH, el resto de los encuentros se realizó en Perú, Argentina, Uruguay, Ecuador. Desde el 2012, la instancia ha estado organizada en Chile por el CEPH siendo además sede durante los años 2012 y 2015, en Pichidangui y San Esteban, Los Andes, respectivamente.

Dicho encuentro se caracteriza por reunir un gran número de académicos que exponen sus trabajos e investigaciones sobre la Antártica desde diferentes perspectivas, lo que sin duda, entrega un conocimiento integrado del área incorporando distintas disciplinas y visiones de cada país participantes.

En la versión XVI del EHAL, realizado durante los días 27 y 28 de septiembre del 2016 en la ciudad de Buenos Aires, se incorporó por primera vez un foro dedicado únicamente a la Educación y su vínculo con la Antártica, respondiendo a la necesidad de crear un espacio al interior del evento donde especialistas en educación pudiera intercambiar ideas sobre el rol que tiene la educación en temas antárticos.

En aquella instancia se expusieron trabajos como el Gustavo Adolfo Lazcano, logístico antártico y funcionario del Ministerio de Educación, Tierra del Fuego- Coordinador. La exposición titulada *“Una escuela en la Antártida”*, donde se aborda la historia de la Escuela Provincial N°38 “Presidente Raúl Ricardo Alfonsín” ubicada en el Fortín Sargento Cabral, en la Bahía Esperanza en Tierra del Fuego y que pertenece a la provincia argentina de Tierra del Fuego, Antártica e Islas del Atlántico Sur. La Escuela fue fundada en 1978, momento en el cual comenzaron a habitar familias en dicho territorio con el fin de hacer soberanía nacional. La finalidad del trabajo de Lazcano radica en narrar hechos históricos ocurridos en la Escuela desde su fundación:

*“(…)junto a estos aspectos históricos concretos, se describen las vivencias escolares en la Antártida de los alumnos docentes fueguino en la especificidad de aquel medio ambiente, a partir del año 1997 cuando el establecimiento fue transferido a la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.” (Lazcano, 2016.).*

Donde también destaca la experiencia del autor como maestro de la Escuela estudiada. Esta recopilación de datos, anécdotas y experiencias en la Escuela

otorgan un carácter cualitativo a las investigaciones que Argentina ha realizado en torno a la temática, puesto que se expresan las vivencias de los protagonistas en ella.

Otro de los trabajos expuestos en el Foro Educativo corresponde al de las autoras Natalia Gisele Arce de la Universidad Torcuato di Tella y Tamara Sandra Culleton, de la Universidad Nacional del Mar del Plata, titulado “*El desafío de crear un puente Bicontinental. Problemas y perspectivas en la enseñanza de la Historia Antártica argentina*” (Arce & Culleton. 2015), donde se realiza un sondeo entre estudiantes de nivel secundario (entre 12 y 18 años) de la ciudad de Mar del Plata, tanto en escuelas públicas como privadas para estudiar cómo se ha incorporado el espacio antártico y sub antártico del imaginario territorial argentino. Los avances de este estudio se dieron a conocer un año después, en la versión XVIII del EHAL en 2017 realizado en esa ocasión en la ciudad de Montevideo, Uruguay, donde se planteó la metodología y los primeros resultados de la aplicación en terreno del estudio.

También en Educación, destaca el “*Proyecto Jornadas de Disertación Sobre la Antártida*” de la Licenciada Dora E. Gerez del Proyecto Docentes Escobar. Este interesante proyecto nació en 2008 en conjunto con la Escuela Primaria N°23 Crucero A.R.A “General Belgrano” de Maquinista Savio, localidad del Distrito Escobar y por otro lado, la Escuela Provincial N°38 de la Base argentina Esperanza ubicado en Tierra del Fuego. En primera instancia, el proyecto comenzó como una pequeña instancia de investigación institucional para luego vincularse con una realidad escolar propia de la Antártica, donde:

*“Se busca concientizar tanto a los docentes, alumnos, comunidad educativa toda y a la sociedad en general, fomentando actividades de impacto en el aula que se afiancen en la creatividad del docente para impartir el tema en el aula apoyados en las herramientas web 2.0 que permitan un mejor trabajo docente y áulico para difundir el quehacer antártico argentino.”* (Gerez, 2016.).

Utilizando de este modo, herramientas digitales que permitan conectar ambas escuelas y transmitir la importancia que tiene la presencia argentina en el continente blanco y la proyección del Tratado Antártico para nuestro continente. Lo anterior ha

arrojado como resultado que en el transcurso de los años “(...)ha permitido comprobar que existe en la comunidad educativa en general un escaso conocimiento sobre la Antártida por parte de los docentes, producto de la inexistencia de material bibliográfico para las escuelas.” (Gerez, 2016.), lo que intenta de algún modo subsanar este proyecto por medio de este encuentro escolar que se presenta en diversos formatos.

Junto con lo anterior, las Jornadas se complementan con un Blog titulado “*Tierra de Pinguinos*”<sup>36</sup> donde el docente puede encontrar material, contenidos, actividades y propuestas didácticas de diversos tipos; fotografías, videos, entrevistas, entre otros útiles para usar en el aula y para transmitir además del proyecto en sí, la experiencia de habitar y estudiar en la Antártica, y así, finalmente, la importancia de la presencia argentina en la Antártica.

También de Argentina, en aquel Foro Educativo se expuso la ponencia “*El Tema Antártico en Manuales Escolares de Historia, Geografía y Formación Ética para E.G.B. 3. (1993- 2006)*”, a cargo de la Profesora Edith Rodríguez Villanueva de la Universidad Nacional de San Juan, Argentina. En aquel trabajo, se indaga en la presencia de la temática antártica en los textos escolares que utiliza el alumnado, lo que en palabras de la autora se fundamenta en:

*“Un texto escolar no es un objeto aislado y autónomo. Está condicionado por los programas de estudio a los que debe ajustarse y también por los procesos de su producción, que involucra a autores y editoriales. El autor del manual es un emisor, pero también un testimonio, particularmente rico, de lo que la sociedad en general y el sistema educativo en particular entienden por Historia, Geografía y Formación Ética.”* (Rodríguez, 2015.).

Bajo esta mirada, la investigación pretende establecer la relación que existe entre los manuales, sus intenciones y lineamientos y la presencia del territorio antártico argentino, a fin de analizar cómo la sociedad argentina considera su participación en el continente blanco y los transmite a sus estudiantes.

Siguiendo la línea del anterior y esta vez, desde Chile, se expuso el trabajo de la Profesora Karen Vázquez Mendoza, titulada de la Universidad de Playa Ancha

---

<sup>36</sup> Página Institucional, Blog “Tierra de Pinguinos”: [www.proyectoantartidaequipoescobar.blogspot.com.ar](http://www.proyectoantartidaequipoescobar.blogspot.com.ar)

de las Ciencias de la Educación en Valparaíso y colaboradora del Centro de Estudios Hemisféricos y Polares. Su trabajo se tituló *“Currículum Educativo Chileno. El Continente Antártico, Una Tarea Pendiente”* donde se analiza *“(…)el currículum educativo chileno, referente a la forma en que la asignatura de historia presenta y enseña a los estudiantes el continente antártico y su conexión así como también a las grandes figuras y héroes nacionales relacionados a este continente blanco.”* (Vázquez, 2016.).

En esta revisión a los planes y programas de nuestro currículum nacional en Historia, Geografía y Ciencias Sociales, la autora concluye lo siguiente: *“Es posible afirmar que los datos encontrados son escasos en comparación a los existentes en torno a otras zonas geográficas chilenas, así como también que la información referente a grandes personajes ligados a este continente es más bien nula.”* (Vázquez, 2016), refiriéndose a hazañas tales como la primera presencia chilena en la Antártica con la hazaña de Piloto Pardo por parte de la Armada Chilena y la profundización en hechos históricos- jurídicos como la fijación de los límites del territorio chileno antártico en el gobierno de Pedro Aguirre Cerda, la primera expedición para asentar una base habitada y soberana en 1948, entre otras.

Constituye la anterior exposición en el I Foro Educativo del XVI EHAL 2016, en Buenos Aires, preámbulo directo de la investigación que hoy se desarrolla en estas páginas, ya que expone en una mirada revisionista y preliminar, la escasez de contenido y de perspectiva en torno a nuestra presencia chilena y soberana en la antártica, evidenciado la necesidad de indagar en el vacío académico que existe desde el poder central para con este tema y las necesidades de reflexionar en torno a ello.

### **2.3 Antecedentes teóricos:**

En relación a esta investigación, utilizaremos como antecedentes teóricos una selección de artículos que se han investigado sobre dos focos principalmente: el currículum y el paradigma que se utilizará para este estudio.

A razón del primer foco, será necesario indagar en las definiciones del currículum prescriptivo, el cual está vinculado a lo que *«debería ser» a suceder, y más a menudo no toman la forma de un plan, un programa destinado, o algún tipo de opinión de los expertos acerca de lo que debe tener lugar en el curso de estudio*” (Ellis, 2004, p. 4 en Glatthorn. et al. 2006.), es decir, aquel conjunto de contenidos fijados en un marco de lo ideal, lo que sin duda es estipulado de acuerdo a dimensiones ideológicas, éticas, entre otras (Glatthorn. et al. 2006.). En ese sentido, el currículum que en esta investigación se pondrá en tensión es aquel de tipo ideal o teóricamente, de tipo prescriptivo.

Sin embargo, no podemos obviar el hecho tácito de que el currículum, en especial el llamado *prescriptivo* responde a intereses que van más allá del campo de la educación en terreno, lo que en palabras de Young (1999) se representa en que el currículum *“(…)es un modo de plantear cuestiones sobre cómo las ideas sobre conocimiento y enseñanza están unidas a propósitos educativos particulares y, además, de ideas sobre la sociedad y el tipo de ciudadanos y padres que deseamos que la gente joven llegue a ser”* (p. 463.), por lo que podemos señalar que el currículum resulta trascendental en las generaciones de una sociedad.

Evidentemente y a la luz del llamado currículum prescrito, los elementos o contenidos que quedan fuera del marco prescrito, responde o *“(…)refleja determinadas valoraciones sociales e ideológicas del conocimiento. Su análisis plantea la cuestión de que hay aspectos culturales y sociales que no han entrado en el aula y que quizá fuera necesario que entrasen, dejando de estar excluidos.”* (Bolívar, 2008. p. 151.), y que en este caso corresponderían a la valoración que se tienen de la temática antártica, cuya ausencia podría responder a una visión poco utilitaria del continente blanco en nuestro sistema.

El currículum prescriptivo además, debe ser capaz de responder *a la mayor parte de las transformaciones curriculares de la región “(…)ya que la educación escolar tiene la responsabilidad de contrarrestar, revertir y prevenir los grandes problemas de la sociedad moderna, tales como la pobreza, la violencia, la destrucción del medio ambiente.”* (Ferrer. et al. 1999. p. 4.), situación que

observamos de manera concreta en la necesidad de vincular la temática de la Antártica al currículum en concordancia con esta responsabilidad.

Ahora bien, para la realización de este trabajo serán primordiales los significados que docentes otorgan a la necesidad de introducir la temática expuesta en la red de contenidos prescrita y en el marco de lo ideal en educación. Una posible propuesta de intervención curricular contempla la construcción de ella de manera intersubjetiva desde el currículum, en especial si consideramos que es una oportunidad que no existe para los docentes de aula. En este sentido, teorías conocidas por la sociología como el *interaccionismo simbólico* da especial papel a las interacciones humanas y la construcción social de la realidad, postulado realizado también por autores como Berger y Luckmann (1986) los que apuntan a la construcción de un mundo subjetivo entre los individuos participantes de un mundo común, en ese contexto, de una red de contenidos ideales que pretenden incorporar problemas de la sociedad contemporánea en ellos.

Desde esa mirada, el currículum que corresponde en nuestra educación a un mundo objetivo, en el cual surgen procesos de internalización: la aprehensión o interpretación inmediata de este, se vuelve un acontecimiento subjetivo en cuanto expresa significado para los sujetos partícipes de esta investigación, es decir, cuando éste se construye desde el marco de referencia de los sujetos (Berger y Luckmann, 1986.). Por ello es de especial interés que si existe la pertinencia de crear una intervención curricular en temas antárticos, ésta sea desde la perspectiva subjetiva de los docentes a fin de que se vuelva significativa para su aplicación. Se trata de re significar el contenido curricular desde las perspectivas subjetivas de un currículo objetivo que hoy se imparte ajeno a los significados de quienes lo aplican.

### III. METODOLOGÍA:

#### 3.1 Diseño:

Para la realización de esta investigación fue necesario recurrir a un diseño o perspectiva fenomenológica, puesto que se pretendía indagar en los significados que docentes de Historia, Geografía y Ciencias Sociales atribuyen al territorio antártico chileno y su vinculación en los planes y programas de la disciplina. Aquel análisis se realizó priorizando el estudio subjetivo de los datos que se recogerán para la presente investigación.

La investigación con un enfoque fenomenológico, de acuerdo a teóricos como Van Manen (1996, p. 40) posee entre sus características principales, "*el estudio de la experiencia vital, del mundo de la vida (...) la explicación de los fenómenos dados a la conciencia, el estudio de las esencias ya que se cuestiona por la verdadera naturaleza de los fenómenos, en síntesis, la exploración de los significados que el ser humano da a su experiencia en la vida cotidiana.*" (en Rodríguez, 1996. p. 42), que en este estudio será representado al develar los significados que los docentes otorgan al currículo enseñado cotidianamente vinculado a la temática antártica.

#### 3.2 Muestra:

El tipo de muestra a utilizar en esta investigación fue del grupo *no probabilístico*, que se caracteriza (n) "*(...) por la presencia del juicio personal del muestrista en la estrategia de selección de elementos.*" (Vivanco, 2006). En este sentido, la elección de los participantes no fue elegida al azar, sino que se buscó encontrar representatividad para la problemática expuesta, es decir, la comprensión de significados en torno al territorio antártico chileno en el currículum de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

Bajo esta mirada de muestreo no probabilístico, la muestra corresponde a una de tipo *intencional o de conveniencia*, que, de acuerdo a Ávila (2006) se define a un

*“(...)procedimiento que permite seleccionar los casos característicos de la población limitando la muestra a estos casos. Se utiliza en situaciones en las que la población es muy variable y consecuentemente la muestra es muy pequeña.”* (2006). En relación a esta investigación, la población a utilizar, vale decir, docentes de Historia, Geografía y Ciencias Sociales corresponde a particularidades que se someterán a estudio dentro de una población variable que permite definir y mantener tal particularidad.

Los docentes partícipes de esta investigación pertenecen al Liceo Manuel Barros Borgoño (A-10), establecimiento municipal de la comuna de Santiago (Centro). El establecimiento mencionado fue seleccionado debido a que al ser municipal, éste implementa y aplica el currículum nacional bajo los lineamientos que establecen las políticas nacionales de educación.

### **3.3 Criterios de Selección:**

La presente investigación se vincula a un estudio de caso, puesto que los sujetos partícipes provienen de un mismo establecimiento y aplican el mismo Currículum en sus prácticas cotidianas. En términos metodológicos, este estudio destaca por su flexibilidad en cuanto a la técnica, ya que permite que: *“(...)pueda adaptarse en cada momento y circunstancias en función del cambio que se produzca en la realidad que se está indagando* (Rodríguez y otros, 1996), entendiendo como realidad del caso estudio de esta investigación, al establecimiento al que suscribe.

La relevancia de que esta investigación sea en base a un estudio de caso, radica en que se pretende *“(...)poner en orden a un conjunto de fenómenos de tal forma que tenga sentido a los demás.”* (Elandson, 1993), en el cual tal conjunto de fenómenos corresponden a los significados que los docentes entrevistados otorgan al territorio antártico chileno y su vinculación a su experiencia con el Currículum que enseñan a diario.

En este sentido, los criterios que se usarán para seleccionar a los participantes de esta investigación serán, en correlación:



- Docentes titulados de Historia y Geografía y/o Ciencias Sociales
- Docentes de Historia y Geografía y/o Ciencias Sociales que realicen clases de la disciplina en niveles de primero a cuarto medio en el Liceo Municipal Liceo Manuel Barros Borgoño
- Docentes que conozcan y apliquen el Currículum nacional en sus prácticas docentes.

Además, dada las condiciones del liceo en términos de rotativa en cargos administrativos, se incluirá, en una segunda entrevista grupal a docentes de la asignatura que a la fecha no se encuentren realizando clases en aula, pero el cese de sus funciones en la misma comenzó hace menos de 3 años, esto porque en el marco de las reformulaciones curriculares que se están llevando a cabo desde el Ministerio de Educación, estos docentes si aplicaron el currículum vigente a lo largo de su experiencia laboral y pueden otorgar significados desde aquella misma experiencia.

### **3.4 Técnicas de recolección de datos:**

La recolección de datos para esta investigación se realizó a través de la técnica de **grupo focal** incorporando **entrevista semi estructurada**. La importancia de realizar un grupo focal es que *“(...)está enfocada en la experiencia vivida, entendida directamente como la representación o comprensión que tiene el sujeto de lo hace, hizo o hará.”* (Merton, 1956) en un diálogo compartido con otros, que en este caso, comparten cierta base para la creación de su percepción particular.

Por otro lado, fue pertinente utilizar el grupo focal puesto que el objetivo de esta técnica en la investigación social es: *“Lograr una información asociada a conocimientos, actitudes, sentimientos, creencias y experiencias que no serían posibles de obtener, con suficiente profundidad, mediante otras técnicas tradicionales tales como por ejemplo la observación, la entrevista personal o la encuesta social.”* (Aignerren, 2009). En este sentido, la interacción entre los docentes

entrevistados será primordial y base para el posterior análisis de los datos recogidos, ya que aquello podrá aportar a una mayor comprensión de los fenómenos asociados al currículum y al territorio antártico chileno a diferencia de entrevistas individuales, donde la percepción de los docentes se encontraría aislada y carente de la interacción grupal que permite una comprensión más integral de los significados.

De esta manera y a través de la discusión de los participantes, estos harán de acuerdo a Mella el “(...)trabajo de exploración y descubrimiento, no solamente entrando en dimensiones de contexto y profundidad sino que también generarán sus propias interpretaciones sobre los tópicos que se discuten.” (2000, p. 8), lo cual a fines de la técnica del grupo focal, enriquecerá aún más el discurso de los sujetos entre los sujetos, es decir, la generación de un discurso que pueda dar oportunidad a la integración de diversas percepciones en un mismo fenómeno.

Por consiguiente, resulta útil recurrir a un instrumento cualitativo que permita recoger las ideas y percepciones de docentes conocedores del Currículum que imparten, los planes de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, y en este caso será la **entrevista**, tal como se señaló anteriormente. La entrevista, en el marco del paradigma cualitativo se define como: “Una entrevista con el propósito de obtener descripciones del mundo de la vida del entrevistado con respecto a la interpretación del significado de los fenómenos descritos.” (Kvale, 2011.), los que en este caso se atribuirán a la presencia del territorio antártico chileno en el Currículum nacional.

En esta línea, es necesario recurrir a una entrevista de tipo “**enfocada o centrada**”, un tipo de entrevista acuñada en 1946 por Merton y Kendall y luego profundizada por Merton, Fiske y Kendall en 1956. Una entrevista de este tipo es “(...)un intento por combinar parte de las dimensiones asociadas a la profundidad y la libertad que observan las entrevistas no estructuradas con las características de las entrevistas estructuradas.” (Ruiz e Ispizúa, 1989. p. 154), es decir, una entrevista que esté construida con un foco pero que no descarte la posibilidad de desviarla hacia otras dimensiones para luego volver a él.

Este tipo de entrevista de tipo “enfocada o centrada” se diferencia de la semiestructurada en que en éstas últimas “(...)el entrevistador mantiene la conversación enfocada sobre un tema particular y le proporciona contenido a la discusión.” (Bernard, 1988: 204-207) y las primeras dan suficiente libertad para indagar en otras dimensiones de profundidad y no necesariamente de contenido, pero con la capacidad de vincularlo o de volver al eje o tema central.

Además y de acuerdo a la muestra escogida para esta investigación, docentes conocedores de los planes y programas de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, la entrevista enfocada o centrada, el “*entrevistador conoce de antemano, directa o indirectamente, la configuración de elementos, esquemas, procesos en los que se encuentra el entrevistado, por lo que la entrevista la estructura y la utiliza sistemáticamente.*” (Ruiz e Ispizúa, 1989: 154), lo que corresponde a que quien realice esta entrevista es una persona que también conoce el contexto educativo de quienes participarán en ella.

Por consiguiente, se proponen las siguientes preguntas que servirían de entrada o de guía para la realización de la entrevista.

**1) ¿Abordan la temática del territorio antártico chileno en sus clases? De hacerlo, ¿A qué aspectos le dan más relevancia? De no hacerlo, ¿A qué atribuye el no abordaje de la temática?**

Esta pregunta tiene por objetivo identificar si dentro de las prácticas docentes cotidianas, los docentes entrevistados han incorporado la temática aun estando fuera del currículum formal y se agregan otras sub preguntas que están enfocadas a que los mismos entrevistados puedan reflexionar acerca de cómo el tema está incluido en sus clases o los motivos por los cuales no está presente.

Esta pregunta se relaciona con el primer objetivo específico trazado para esta investigación, ya que pretende indagar en la importancia que los docentes dan a la temática abordándola o no en sus prácticas cotidianas.

**2) ¿Por qué creen uds que la soberanía de nuestro país en el territorio antártico chileno, no ha sido suficientemente abordada en nuestros planes y programas de Historia y Geografía en educación?**

En esta pregunta se incorporan ideas expuestas en los antecedentes y justificación de esta investigación y pretende que los docentes entrevistados reflexionen desde sus percepciones y experiencias acerca de los motivos por los cuales la temática no se encuentra abordada en los planes y programas oficiales de Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Además busca indagar en la importancia que ellos atribuirían al abordaje del tema a nivel curricular, lo que se vincula al segundo objetivo específico planteado en esta investigación.

**3) ¿De qué manera creen uds que afecta en la ciudadanía el hecho de que la temática no esté incorporada en nuestros planes y programas, en relación a nuestra identidad nacional?**

En relación a esta pregunta, se indaga en uno de los grandes fines de la educación chilena, la que tiene por objetivo “*asegurar una formación de calidad, capaz de ofrecer a todos los ciudadanos las oportunidades para participar y desarrollarse plenamente en la sociedad.*” (MINEDUC, 2015)<sup>37</sup>. En este caso y para fines de esta investigación, las oportunidades de participación ciudadana integra el acceso a la información y la formación de los ciudadanos en temas de soberanía, dada la importancia justificada que tiene el tema antártico tanto a nivel nacional como internacional en las relaciones diplomáticas de orden mundial.

La idea de conocer la visión de los docentes al incorporar la temática a los planes y programas y su relación con la formación del ciudadano, se vincula con el segundo objetivo específico de esta investigación, ya que apunta a la importancia que se atribuiría en la formación del ciudadano desde la educación formal.

---

<sup>37</sup> Extraído de documento ministerial sobre la cuenta pública en educación durante el 2015. Disponible en: [http://www.gob.cl/cuenta-publica/2015/sectorial/2015\\_sectorial\\_ministerio-educacion.pdf](http://www.gob.cl/cuenta-publica/2015/sectorial/2015_sectorial_ministerio-educacion.pdf)

**4) ¿En qué nivel, unidad y/o contenido creen uds que se aborda mejor la soberanía en el territorio antártico chileno?**

Con esta pregunta se intenta profundizar más en el currículum nacional dado el conocimiento que los docentes entrevistados poseen de los planes y programas de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, con el objetivo de que ellos, desde su perspectiva y la necesidad de insertar la temática en el Currículum, puedan identificar el nivel y la unidad en que mejor se pueda insertar y así, defenderse la soberanía nacional en el territorio antártico chileno, es decir, la tricontinentalidad de nuestro país.

Esta pregunta, se vincularía específicamente con el tercer objetivo específico planteado en esta investigación, ya que pretende, desde la mirada de los docentes entrevistados, aportar a la creación de una posible propuesta curricular acorde a los significados que ellos le atribuyen al tema.

**5) ...**

Se ha dejado una quinta pregunta con puntos suspensivos (...) para dar la libertad al grupo focal de crear su propia línea de discusión, es decir, estas preguntas corresponderían al eje o foco de la entrevista, pero al ser esta una entrevista que pretende ser “enfocada o centrada”, las preguntas pueden dar origen a otras en con el fin de indagar en otras dimensiones del contenido y significados en los entrevistados.

En el instrumento de evaluación que se describe para esta investigación, el papel del entrevistador es primordial, ya que “(...)en la entrevista focalizada, el entrevistador puede jugar un papel más activo; puede introducir más pistas verbales explícitas sobre la situación estímulo o incluso representarla(...)” (Fiske. et al. 1998.), lo que en las preguntas descritas anteriormente se puede representar en que el entrevistador conoce elementos que pretende profundizar y analizar desde la perspectiva de los docentes entrevistados, además de tener un lenguaje común

al ser todos, entrevistados y entrevistadora, parte del mismo rubro de la enseñanza en Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

Así mismo, de acuerdo al rol activo del entrevistador, éste puede intervenir en ciertas preguntas aportando con el conocimiento que éste posee en el tema abordado, por ejemplo en la pregunta número 4 que está destinada a identificar el nivel, unidad y/o contenido en que se pudiera insertar la temática abordada en el currículum proponiendo los niveles y unidades en que el tema pudiera ser abordado, los que correspondería:

**Tabla 1:** Niveles y contenido curricular propuestos por el entrevistador (de acuerdo al currículum conocido y aplicado por los sujetos entrevistados).

<b>Nivel</b>	<b>Unidad / Contenido</b>	<b>Horas ped.</b>
Segundo medio	Unidad 3 “Conformación del territorio chileno y sus dinámicas geográficas”.	34 hrs ped.
Tercero medio	Unidad 1 “Transformación del rol del Estado y modernización de la sociedad en la primera mitad del siglo XX”.	42 hrs ped.
	Unidad 3 “El quiebre de la democracia y la dictadura militar”.	36 hrs ped.
Cuarto medio	Unidad 3 “Los desafíos de insertarse en un mundo globalizado: Chile y sus regiones frente a la economía y los problemas globales”.	30 hrs ped.

Cabe destacar que lo anterior es solo una propuesta por parte de la entrevistadora que, desde la perspectiva curricular presenta congruencia con el abordaje de la soberanía en el territorio antártico chileno y la defensa de la tricontinentalidad de nuestro país y además es coherente con el tipo de entrevista, “enfocada o centrada” que se propone para esta investigación. Sin embargo, quedará a elección del grupo de docentes entrevistados tomar la decisión de si es

necesario intervenir el currículum y en qué nivel, unidad o contenido se debiera realizar, de acuerdo a sus percepciones en torno al tema.

Como segunda salvedad, es necesario dejar en claro que la cuarta pregunta requerirá quizás de un análisis diferenciado, al estar el currículum nacional en una reformulación de sus contenidos y objetivos y que para el año 2018 se comenzarán a aplicar de manera obligatoria en los establecimientos del país. Por lo tanto, los niveles y unidades propuestas por el entrevistador apuntan a analizar el currículum *conocido* por los entrevistados, apelando a su experiencia en él y siguiendo los objetivos de esta investigación. Sin embargo, se dará la libertad para referirse tanto a uno como a otro en la medida en que se encuentren en la esfera de conocimiento y aprehensión de la experiencia de cada participante.

### **3.5 Credibilidad – Triangulación:**

Hasta acá, se ha dado cuenta de la necesidad de recurrir a una entrevista de tipo “enfocada o centrada” dado el tipo de problema que se pretenden investigar y el que está dirigido a develar las percepciones de docentes del área de Historia, Geografía y Ciencias Sociales en torno a la tricontinentalidad de nuestro país y la necesidad de incorporar parte de esa tricontinentalidad a los planes y programas, a partir del territorio antártico chileno, a fin de fundamentar su defensa en la ciudadanía.

La entrevista “centrada o enfocada” difiere de la habitual entrevista en profundidad, en la que se puede alentar a los informantes para que cuenten los recuerdos sobre sus experiencias (Kvale. ET AL. 2011), ya que el entrevistador en la que se propone, puede dirigir esas experiencias hacia un foco claro que es la necesidad de incorporar la temática al Currículum nacional, por lo que representa un punto a favor o ventaja en las pretensiones de esta investigación.

Bajo esta mirada la credibilidad que presenta este instrumento se traduce en el “*Grado de similitud de las respuestas observadas entre el contexto del investigador o evaluador y el investigado o evaluado.*” (Hidalgo, 2016), lo que positivamente

enlaza de manera constante las respuestas que pueden entregar los entrevistados con el tema tratado y el contexto, vale decir, la escuela y el Currículum nacional, en que se enmarca la investigación. Esta misma idea puede encontrarse en autores como Goetz y LeCompte (1988) quienes señalan que la credibilidad representa el nivel de concordancia interpretativa entre diferentes observaciones, evaluaciones o jueces del mismo fenómeno, en la que en esencia corresponden a los conocimientos que todos los participantes, tanto entrevistados como entrevistador, poseen del tema abordado.

Ahora bien, para lograr credibilidad en este instrumento de evaluación, el que como ya se ha expuesto, tienen un componente altamente teórico, su credibilidad se logrará cuando “(...)el investigador a través de observaciones y conversaciones con los participantes del estudio, recolecta información que produce hallazgos que son reconocidos por los informantes como una verdadera aproximación sobre lo que ellos piensan y sienten.” (Guba y Lincoln, 1985), es decir, el instrumento será creíble cuando el análisis teórico de los datos recogidos sea cercano a la realidad de los entrevistados, lo que es fiel al paradigma cualitativo que se propone en esta investigación.

Concerniente a la credibilidad, se recurrirá al criterio de **Triangulación**, el que en palabras de Elliot (1986) señala que al comparar diversas apreciaciones de un mismo fenómeno, éste deberá observarse desde donde se difiere, si se está de acuerdo o en desacuerdo, es en estos puntos de encuentro o desencuentro donde puede validarse teóricamente la investigación. Lo anterior es profundizado por Santos Guerra (1990), quien señala que “(...)la prioridad de la triangulación está en todos aquellos aspectos coincidente y recomienda explicar por qué se producen los desacuerdos sobre la base de los métodos empleados” (Santos Guerra, 1990).

En este caso, el instrumento de evaluación propuesto es adecuado para una posterior Triangulación ya que en primer lugar busca la visión de diferentes personas partícipes de un grupo focal, donde las preguntas explicitadas apuntan a una reflexión personal de la temática antártica y currículum, que serán discutidas entre diversas visiones.



Dentro de los tipos de Triangulación que pueden aplicarse a los datos recogidos en el instrumento propuesto, se utilizará la llamada **Triangulación del Evaluador**, la que en palabras de Casanova (1998) “*Supone que son varios los profesores que intervendrán en el proceso evaluador, aplicando las técnicas acordadas para la obtención de datos y luego contrastando los mismos y comprobando su coincidencia*” (Casanova, 1998), entendiendo que participarán otros expertos en el trato de los datos, los que analizarán las técnicas y los instrumentos de recolección de los mismos que se han expuesto como parte de este proyecto de investigación.

Es necesario que la validación que se realice analizando los aspectos antes mencionados, sea realizada por expertos en tres áreas principales; la que respecta a la temática Antártica y en particular al territorio antártico chileno y corresponderá a expertos vinculados al Centro de Estudios Hemisféricos y Polares (CEHP), organización que busca “*Estudiar, promover, publicar y difundir desde perspectivas interdisciplinarias o especializadas las realidades de las naciones que componen el Hemisferio Occidental, las Regiones Polares y su gravitación e impactos internacionales.*”<sup>38</sup> (Misión, CEHP.), única instancia académica de la zona central que ha realizado intervenciones de diversas índoles referidas a la Antártica en el medio escolar. Por otro lado, se recurrirá a expertos en el área de investigación cualitativa con el fin de validar el instrumento y las técnicas que se proponen, además de expertos en educación que puedan evaluar los lineamientos y objetivos curriculares que se plantean en este proyecto.

En síntesis, el instrumento de evaluación propuesto, el que radica en una entrevista de tipo “enfocada o centrada” desde la credibilidad presenta algunas ventajas y desventajas; como elemento positivo es creíble en el hecho de que pretende indagar en la realidad cercana de los entrevistados, los que en este sentido se vuelven los propios jueces de los datos recogidos. Por otro lado, como elemento negativo es que otorga demasiada responsabilidad a la labor que el entrevistador o evaluador hace a la hora de analizar estos datos, ya que sugiere que quien realice

---

<sup>38</sup> Página institucional: Centro de Estudios Hemisféricos y Polares. <http://www.hemisfericosypolares.cl/>

esta labor tenga bastante conocimiento en el área a fin de poder fundamentar teóricamente muy bien el análisis de los datos.

Sin embargo, al momento de triangular los datos recogidos, éstos al estar basados en las percepciones otorgadas por los entrevistados, otorgarán mayor credibilidad a la investigación al estar centradas en los significados que otorguen las personas entrevistadas, dada sus percepciones, puntos de vistas, reflexiones y experiencias sometidas a análisis, buscando puntos de encuentros y desencuentros, a modo de construir una idea en común del lugar y la importancia que debiera tener nuestra antártica en los planes y programas que enseñamos, al menos en Historia y Geografía, a lo largo de todos Chile, un país tricontinental que deja una gran parte del territorio nacional ausente del imaginario y la identidad de nuestro país.

## IV. ANÁLISIS DE LOS DATOS

### 4.1 Metodología aplicada.

De acuerdo a lo planteado en la descripción metodológica anterior, los datos sometidos a análisis en esta investigación corresponden a dos entrevistas grupales realizadas por un lado, a los profesores que realizan clases en aula conociendo y aplicando el Currículum vigente a la fecha de aplicación del instrumento el 21 de noviembre del 2017 donde participaron 4 docentes y por otro, a docentes que aun desempeñando labores en otros cargos, cesaron su trabajo en aula hace menos de 3 años, lo que, como se dijo en páginas anteriores, también constituyen un aporte desde su experiencia en el currículum analizado. Esta última entrevista se llevó a cabo el 22 de diciembre del 2017 y reunió a 3 docentes, 2 de los cuales pudieron terminar la entrevista.

A los participantes de estas dos entrevistas se les reunió dentro del establecimiento donde se hizo el estudio de caso, específicamente en un espacio cerrado donde pudiera protegerse el sonido y que correspondió a la Sala de Reuniones del Liceo. Se les informó acerca de los objetivos de esta investigación y la pertinencia de realizarlo en dicho establecimiento, además se les entregó a cada uno de los participantes un consentimiento informado escrito<sup>39</sup> acerca de las implicancias de su participación y la autorización mediante su firma para ser grabados (audio) y el uso de los datos que de ahí emergiesen. Una vez leído y firmado tal consentimiento, se dio paso a las entrevistas.

Para analizar las entrevistas mencionadas y considerando que *“Generalmente, el análisis de datos cualitativos comporta la segmentación en elementos singulares, especialmente cuando son de tipo textual. En el conjunto global de datos pueden diferenciarse segmentos o unidades que resultan relevantes y significativas.”* (Rodríguez. Et al. 1999.), los elementos singulares fueron agrupados en *categorías*, las que entenderemos como: como *“(…)ordenadores epistemológicos, campos de*

---

<sup>39</sup> Ver anexo n°5.

*agrupación temática, supuestos implícitos en el problema y recursos analíticos como unidades significativas dan sentido a los datos y permiten reducirlos, compararlos y relacionarlos. Categorizar es poner juntas las cosas que van juntas. Es agrupar datos que comportan significados similares.”* (Galeano, 2004.), de este modo, nuestros datos serán analizados de la manera más cercana a los significados que se pretenden develar a través de ellos.

La tarea de categorizar los datos recogidos en las entrevistas fue realizada por un programa digital especializado en el análisis de datos cualitativos llamado Nvivo 12 y que corresponde a la versión más actualizada del software. El procedimiento del programa mencionado se basó básicamente en insertar las entrevistas transcritas de los grupos focales, denominados “Focus Group 1” donde se encontraban las respuestas de los docentes que realizan clases en aula y que constituyó el Archivo 1 en el programa y como “Focus Group 2” con los docentes que no realizan clases en aula hace menos de 3 años, como Archivo 2.

Los participantes fueron nombrados con un número que hace referencia al archivo donde se encuentra el registro de su respuesta y una letra A, B, C, D, E, F, G de acuerdo al orden en que aparecen sus respuestas en las entrevistas, esto con el fin de no individualizar las posturas sino que, al contrario, construir un todo para el análisis general de las percepciones de los docentes en torno al territorio antártico y la tricontinentalidad de nuestro país.

En este sentido, el análisis realizado con Nvivo 12 de los datos recogidos permitió crear 6 categorías codificadas de la siguiente manera:

**Tabla 2:** Descripción categorías codificadas en Nvivo 12.

Nro	Nombre	Referencias		Total
		Archivo 1	Archivo 2	
1	Historia y Conquista	5	--	5
2	Territorio y Soberanía	6	2	8
3	Medio Ambiente y desarrollo científico	12	..	12
4	Tratado Antártico y proyecciones globales	8	5	13
5	Utilidad Económica	14	..	14
6	Abordaje y Limitaciones del Currículum	13	7	20
<b>Total</b>		<b>58</b>	<b>14</b>	<b>72</b>

El orden establecido de las categorías se hizo en relación a la cantidad de referencias contenidas en cada una, desde la que agrupaba menos referencias (Categoría 1, Historia y Conquista, con 5 referencias) hasta aquella que contiene mayor volumen de datos (Categoría 6, Abordaje y limitaciones del Currículum, con 20 referencias). Este orden se fundamenta en una clasificación *inductiva* (Rodríguez. Et al. 1999.), en el cual la categoría con menos referencias nos permitirá avanzar en un estudio desde temas puntuales o específicos, donde el análisis pudiera verse más restringido a tales particularidades, hasta la que contenga mayor cantidad de aristas posibles de analizar y ampliar.

Lo anterior además, nos refuerza el carácter cualitativo de esta investigación de acuerdo a algunos teóricos, como Rodríguez y otros al señalar que en esencia, en la investigación cualitativa:

*“(...)el estudio de caso se basa en el razonamiento inductivo. Las generalizaciones, conceptos o hipótesis surgen a partir del examen minucioso de los datos. Lo que caracteriza al estudio de caso es el descubrimiento de nuevas relaciones y conceptos, más que la verificación o comprobación de hipótesis previamente establecidas.”* (Rodríguez. Et al. 1999.).

De tal manera en que se pretenden lograr los objetivos de esta investigación basado en los significados y percepciones que tienen los docentes en nuestra tricontinentalidad desde el territorio antártico.

## 4.2 Análisis de las categorías levantadas.

### 4.2.1 Categoría 1: Historia y Conquista:

El análisis de los datos recogidos nos permite crear, en primer lugar, la categoría de Historia y Conquista la que puede sustentarse con 5 referencias hacia los conceptos que se encuentran en el título de esta categoría y que se refiere a todos los aspectos vinculados a la Historia y Conquista de nuestro país. Al ser esta la categoría más pequeña, analizaremos una cantidad similar de referencias en la otras categorías, a fin de hacerlo coherente con el total de los datos recogidos.

Las referencias que existen en esta categoría hacen alusión en primer lugar a los antecedentes históricos que posee nuestro país, específicamente en relación a los fundamentos legales que les fueron otorgados a los primeros conquistadores y que contemplaban en ese sentido, dimensiones territoriales.

Las referencias que se enmarcan en esta categoría corresponden exclusivamente a docentes que realizan clases en aula y que además, son los que más años llevan de experiencia en el sistema escolar, lo que marca una primera diferencia en el grupo participante.

Una de estas referencias alude a la existencia de los territorios australes en el imaginario histórico de la Edad Moderna y que por ello, el hecho de que la Antártica ya se encontrara en la idea de mundo, lo que da argumentos de índole legal a la proyección del territorio:

*“(...)cuando se divide las tierras y las cartas donde dicen que a Sánchez de Oz le pertenece al sur porque eso... igual eso igual le digo esto es un argumento que ya se hablaba que existían tierras australes que no se conocían no se exploraban (...)”* (Participante 1D).

A su vez, esta existencia del territorio austral otorgaría cierta validez legal al descubrimiento y expansión de los españoles en territorio chileno, lo que se avala con los documentos de la época que en efecto, otorgan potestad a los españoles de avanzar hacia dicho territorio, asumiéndolos como propios en aquella zona del Nuevo Mundo.

La relación de la identidad nacional con los documentos legales nos remonta al trabajo de Carlos Palacios (2016) titulado *“Chile y el reclamo de la soberanía sobre el territorio antártico”* enmarcado en el Diplomado en Asuntos Antárticos de la Universidad de Magallanes. En aquel escrito, el autor ampara teóricamente su trabajo en tres ejes fundamentales desde donde se desprenden los Antecedentes Históricos, citando los artículos que entregarían a España y Portugal, mediante las Bulas Intercaeteras, en 1493 y el Tratado de Tordesillas en 1494 y que en palabras de Palacios se defendería en que: *“(..)los reclamos de soberanía sostenidos por Chile, guardan relación con una continuidad histórica respecto de los territorios que pertenecían a España durante la colonia y que mantuvo posterior a su independencia.”* (Palacios 2016, p. 13).

En efecto, los documentos a los cuales se alude en estas dos referencias, se encuentra en los documentos emanados en la época en que por ejemplo de acuerdo a la Bula Intercaetera de 1493, se expone el dominio español en línea recta de polo a polo.

*“Expidióle pues la Bula de esta concefsion en 4. De Mayo de 1493. y por ella declaro pertenecían, y el concedía, como Sumo Pontífice Romano á los Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Ifabel, y á sus fuccesffores en la Corona de Castilla, y de Leon, todas las Tierras, ó Islas defcubiertas, y por descubrir, que eftuviffen al Occidente, y Medio-Dia de una línea, que fe debía confiderar tirada defde el Polo Artico y al Antartico (...)”* (Jorge Comendador de Aliaga y Ulloa, Antonio. 1749).

En el contexto de nuestra propia historia territorial, la rivalidad entre los conquistadores Pedro de Valdivia y Pedro Sánchez de la Hoz también nos entrega antecedentes legales del vínculo del territorio Antártico a nuestra soberanía colonial, tal como lo defienden los docentes en esta categoría. Así, en documentos de la época, Pedro de Valdivia manifiesta su objetivo de llegar hasta el Estrecho de Magallanes:

*“Así que, V. M. sepa que esta cibdad [ciudad] de Sanctiago [Santiago] del Nuevo Extremo es el primer escalón para armar sobre él los demás y ir poblando por ellos toda esta tierra a V. M. hasta el Estrecho de Magallanes y Mar del Norte. Y de aquí ha de comenzar la merced que V. M. será servido de me hacer, porque la perpetuidad desta [de esta] tierra y*



*los trabajos que por sustentarla he pasado, no son para más de poder emprender lo [emprenderlo] de adelante (...).*<sup>40</sup>(Pedro de Valdivia, 1545).

Por otro lado, Sánchez de la Hoz es autorizado por el mismo Rey Carlos V para explorar los territorios australes mediante una capitulación que permitía aquello:

*"(...)Ítem, vos prometemos que, hecho el dicho descubrimiento de la otra parte del dicho estrecho, o de alguna isla que no sea en paraje ajeno, os harémos la merced a vuestros servicios; i entre tanto que no somos informados de lo que así descubriéredes, seáis nuestro gobernador dello. Por ende, por la presente, haciendo vos el dicho Pero Sancho de Hoz a vuestra costa, i segun i de la manera que de suso se contiene el dicho descubrimiento, digo i prometo que vos será guardada esta capitulacion, i todo lo en ella contenido (...)"*<sup>41</sup>. (Carlos V, 1539).

En ambos documentos, la cuestión legal es explícita y además, es percibida por dos participantes como parte de la identidad tricontinental del país, es decir, se construye la identidad nacional desde el pasado colonial legalista de la época.

Existe, a su vez, una referencia que culpa a la misma historia de nuestro país y en ese sentido, a la aparente falta de iniciativas por parte del Gobierno para enviar exploraciones científicas al territorio antártico, enmarcado en el siglo XIX. A saber:

*"(...)la Antártica está así como el siglo XX, pero se pierde de la Antártica, partió ya bien en el siglo XIX con la ocupación territorial española, pero realmente es parte de... porque si analizamos lo que pasó con la ocupación de Punta Arenas, también se hablaba de los territorios bien australes, entre eso, no se habla, porque no se hizo una exploración no más, pero igual se tenía que tomar en cuenta, quizás si no se hizo una exploración en el siglo XIX, pero igual después todo ese territorio va a repercutir para el siglo XX."* (Participante 1C).

En este sentido, podemos apreciar ciertas imprecisiones en la historia antártica por parte del participante, ya que si bien podemos encontrar registros de exploradores, en su mayoría anglosajones en las cercanías del territorio antártico, tales como en 1819 Williams Smith, James P. Sheffield y Tadeus Van Bellingshausen, en 1820, James Bransfield, 1823 James Weddell (a quien se debe el nombre del Mar de Weddell), entre otros, todos ellos lo hicieron con fines de

<sup>40</sup> Documento extraído de Fuentes Documentales y Bibliográficas para el Estudio de la Historia de Chile. Universidad de Chile.: [http://www.historia.uchile.cl/CDA/fh\\_index/index.html](http://www.historia.uchile.cl/CDA/fh_index/index.html)

<sup>41</sup> En Solórzano i Pereira, "Política Indiana", libro 1, capítulo 5, número 33, cit. en Miguel Luis Amunátegui, "La cuestión de límites entre Chile y la República Argentina", tomo I, Santiago de Chile, Imprenta Nacional, 1879, p. 97.

exploración geográfica o económicos, para la caza de ballenas y lobos marinos en las islas sub antárticas. Es a finales del siglo XIX, en el marco del Congreso Internacional Geográfico de Londres donde se plantea la urgencia de “(...) *explorar las regiones antárticas en razón del alto interés científico que representa su conocimiento. Como consecuencia de esta declaración, se organiza una serie de expediciones antárticas, a las cuales debe el mundo un número considerable de descubrimientos.*” (De la Barra, Oscar. 1955). Es la llamada “*Edad heroica de las expediciones antárticas*” y que se transformaría en una ardua carrera por llegar al Polo Sur geográfico y que se lograría finalmente, por parte del noruego Roald Amundsen en 1911.

En esta carrera por posicionar la bandera en el Polo Sur geográfico, Chile no participó directamente, es más, la primera vez que Chile pisó suelo antártico fue mediante el rescate de una de estas exploraciones, la de Ernst Shackleton y sus 22 tripulantes en agosto de 1916 por parte del marino chileno piloto 2° Luis Pardo Villalón, hazaña a la que ya nos hemos referido en páginas anteriores. La falta de tecnologías y el poco interés por parte del gobierno chileno de inicios del siglo XX, sumado a un contexto imperialista de exploraciones por parte de grandes potencias de la época, explican la esencia de la referencia del participante en la entrevista grupal.

Otras de las percepciones que se pueden destacar en este análisis, es la situación geográfica del territorio antártico y su vínculo o continuidad entre el continente sudamericano y el continente antártico. En palabras de uno de los sujetos entrevistados:

*“(...)ósea creo que tiene efectivamente una conexión con la identidad, ¿ya? Porque si uno lo mira desde el punto de vista histórico tu encuentras como lo que habías estado diciendo hace poco que el tema... incluso en las cartas de Pedro de Valdivia dice que Chile comienza en el despoblado de Atacama por ahí y termina se extiende hasta la Antártica hasta Antartandes, que es la parte más extrema del Polo Sur (...)cuando los españoles llegaron a conquistar, ya la Antártica era considerada parte integrante de todo la otra extensión, en el fondo, Chile es una... la Antártica es una extensión geológica del territorio americano.”* (Participante 1D).

Esta referencia emanada netamente del ámbito de la geografía, específicamente vinculando la Cordillera de los Andes en su continuación como Antartandes en la Antártica, que ya citamos como parte de la entrevista grupal, nos vuelve a vincular a la obra de Palacios (2016), quien posiciona esta relación geográfica como parte la “Proximidad y Continuidad Geográfica” del territorio antártico, señalando que: “(...) }estudios científicos realizados por la Universidad de Valdivia y por el Instituto Antártico de Chile han planteado la teoría de que la Península Antártica corresponde a una extensión geográfica del continente y por ende del territorio de Chile.” (Palacios 2016, p. 14). Aquello nos permite dar cuenta de los significados que poseen los docentes sobre el territorio físico que contempla la Antártica, lo que se fundamenta en la formación profesional de los participantes, al ser docentes de Historia y Geografía.

Finalmente, otra de las formas en que perciben los docentes entrevistados nuestra tricontinentalidad se vincula directamente con la presencia de seres humanos, pueblos originarios en nuestro territorio nacional. En este sentido, podemos observar recurrencia en la importancia que atribuyen a la actividad humana en ciertos territorios, tema que se vinculará además en las otras categorías que se estudiarán en esta investigación. Para ejemplificar esto:

*“(...)ahora independiente que no hayan habitantes allá, bueno por razones climáticas obviamente que no iban a ver habitantes en la Antártica digamos, pero... tú tienes que tener en cuenta que los yaganes o yamanas que son los indígenas más australes del mundo que están en el canal Beagle, el canal Beagle está ligado a la Antártica, está más ligado a la antártica que a Chile americano por así decirlo.” (Participante 1D).*

Los últimos gobiernos, en estos últimos años han puesto gran relevancia a nuestros pueblos originarios y la importancia que tienen estos en la construcción de nuestra identidad nacional. A propósito, el MINEDUC señala:

*“El Ministerio de Educación, a través de la Ley General de Educación (20.370), la Ley Indígena (19.253) y el Convenio 169 de la OIT, ha velado por la inclusión, en plenitud, de los pueblos indígenas que habitan territorio chileno, a través de una nueva relación con propuestas reales de participación, que superen toda forma de discriminación, marginación*

*y racismo, intentando compensar con ello la deuda histórica que el Estado y la sociedad chilena mantienen con las culturas originarias.*<sup>42</sup> (PEIB. 2018).

Bajo esa mirada, tanto los textos escolares como los programas de Historia, Geografía y Ciencias Sociales contemplan el estudio de los pueblos originarios de nuestro país y la normativa actual, va más allá de su historia, ya que pretende entregar una educación inclusiva y respetuosa a nuestra diversidad cultural étnica y su legado en nuestra sociedad actual. En la referencia anterior, el docente reconoce la presencia de pueblos originarios, en este caso los yaganes o yamanas al sur del Canal Beagle en lo que podría considerarse los primeros habitantes subantárticos registrados en nuestra historia y en nuestro territorio <actual> antártico.

La presencia de habitantes en este territorio y desde la perspectiva que el docente menciona, ayuda a establecer una relación directa entre la actividad humana y nuestra historia, crea la sensación de cercanía con el territorio al saber que vivieron personas en estos lugares, situación que nos ha heredado la historia y sus procesos de descubrimiento, conquista y por supuesto, de sobrevivencia, al tiempo y a la naturaleza.

---

<sup>42</sup> Página Institucional: Educación Intercultural. Lenguas y culturas de los pueblos originarios. Ministerio de Educación. Gobierno de Chile. Disponible en: <http://peib.mineduc.cl/institucionalidad/>

#### 4.2.2 Categoría 2: Territorio y Soberanía:

En esta segunda categoría, se agruparon todos los elementos, conceptos y alusiones que se realizaron en torno al territorio antártico en sí y la presencia de nuestro país en el continente blanco. Contiene 8 referencias en total, 6 de las cuales corresponden al grupo de docentes que realiza clases en aula y 2 que ya no lo hacen. Se analizarán las cinco referencias más representativas de esta categoría.

En este sentido, se trata el concepto de “Soberanía” de nuestro país en el territorio antártico, pero de forma distinta al tratamiento conceptual institucional de nuestra legislación actual. Bajo esa mirada, la Constitución en su artículo 5 establece: *“La soberanía reside esencialmente en la Nación. Su ejercicio se realiza por el pueblo a través del plebiscito y de elecciones periódicas y también, por las autoridades que esta Constitución establece. Ningún sector del pueblo ni individuo alguno puede atribuirse su ejercicio.”* (Bases de la institucionalidad, 1980.), no atribuyendo el concepto a una definición física o geográfica.

Ahora bien, las referencias donde se contiene la idea de soberanía no pareciera asociarse al concepto constitucional, sino más bien alude a los límites del territorio nacional: *“(…)como un hito territorial o un hito de la soberanía, como hay hitos de soberanía respecto los límites con Bolivia o a... con los límites con Perú o con Argentina, lo trato principalmente como otro territorio.”* (Participante 1A). En esta cita, el docente respondiendo la pregunta número 1 sobre si abordan o no la temática antártica en sus clases, señala que al hacerlo lo realiza desde la perspectiva territorial, como si este fuera otro territorio más dentro de Chile, lo que redefiniría el concepto de soberanía.

Lo anterior es apoyado por otro participante que respondiendo a la misma pregunta, señala: *“(…)de la misma forma como se le da importancia al terreno del norte a la posición de Magallanes, como la continuación de Magallanes.”* (Participante 1C). Ambas visiones responden a la idea de que la soberanía se manifiesta en términos físicos y geográficos.

Ante esto, es pertinente analizar esta dicotomía que se da en la percepción de los docentes entrevistados entre la conceptualización constitucional y la que, aparentemente significan en torno a la soberanía. Esta última puede ser entendida desde visiones de construcción de identidad, como nos ejemplifica Benjamín González cuando éste ejercía el cargo de Director General de la Corporación de Defensa de la Soberanía y Director del Instituto de Investigaciones Históricas José Miguel Carrera, en su escrito “Historia Cartográfica Resumida de los Límites de Chile (2001-2002)”, donde señala:

*“La Patria está constituida por tres elementos fundamentales: - El Territorio - La Población - El Poder. El Territorio es el de mayor importancia, por cuanto sobre él se sustentan los otros dos, y es él quien produce los recursos para nuestra vida y progreso (...) Esto está directamente relacionado con el conocimiento y la defensa del Territorio. El Territorio conforma el entorno donde nos desenvolvemos y está indeleblemente ligado a nuestro ser y a nuestra comunidad. De ahí proviene su enorme valor y es por ello que debemos tener especial preocupación por cuidarlo y conservarlo.”* (González, 2001-2002. p 3).

Bajo esta mirada, es comprensible el hecho de los docentes atribuyan gran importancia a la Antártica como entorno físico más allá de lo que establece nuestra constitución como ejercicio del poder, ya que se significa el concepto en base a como éste define nuestra propia identidad nacional. Aquella percepción se enmarcaría en lo que Gallastegui define como “Territorio”:

*“(...) Son las acciones y los pensamientos humanos los que dan sentido a una porción cualquiera del espacio y la convierten en territorio. El territorio per se no existe, sino que se hace, es un espacio delimitado con el que se identifica un determinado grupo humano.”* (Gallastegui, 2000. p.199).

Lo anterior hace que la Antártica pueda tratarse de una identidad basada en los significados que los docentes atribuyen al ejercicio de la soberanía en el *territorio* antártico como tal.

De ese modo, observamos que aquella misma significación de la soberanía en el territorio físico, entra en tensión además con la forma tradicional en que se concibe y ejerce la soberanía territorial en Chile y que se ejemplifica en las acciones militares que se realizan en la zona norte del país. En el territorio antártico: *“(...) la soberanía no es la soberanía convencional que uno piensa, sino que en realidad es*

*una pretensión de soberanía y que esa pretensión de soberanía se superpone.”* (Participante 1A), la soberanía se ejerce de manera distinta y en contacto con otras soberanías, relaciones que están protegidas por y delimitadas por el Tratado Antártico.

Esta idea de la protección al territorio antártico se encuentra presente en la percepción de los docentes entrevistados, en especial basado en el conocimiento que estos poseen de la forma en que se protege la Antártica: *“(…)la Antártica, establecer que no es una soberanía militar en este caso, que si bien son militares son de exploración científica y es para poder resguardar en una comunidad de países que la Antártica se mantenga como la reserva de vida que es.”* (Participante 1A), lo que permite establecer a priori cierta confianza en las acciones gubernamentales al trasladar bases militares al lugar.

Ciertamente y en relación a lo anterior, existe una referencia que abre una nueva arista en esta percepción y que constituye cierta suspicacia en esta idea de soberanía y redes diplomáticas. Tal alusión fue realizada por una de las docentes que al momento de la entrevista, no se encontraba realizando labores en aula, quien señala al respecto:

*“(…)yo creo que tiene que ver con esto, con un tema de borrar esto que se asocia al mundo militar a la Dictadura y por otro lado eee... tiene que ver y aquí ya me puse así ni siquiera... tiene que ver con el cambio en el discurso, que hay un proceso de cambio en el discurso político internacional que ha empezado a cambiar un poco la percepción de... de lo que son las fronteras.”* (Participante 2G).

Sobre la situación de cómo se percibe el Tratado Antártico ahondaremos más adelante, pero es necesario rescatar de esta última referencia, la idea de un mundo sin fronteras y cómo este se representa mediante el sistema antártico. Acá se está vinculando a aquello en un escenario temporal post régimen militar, lo que concuerda además con la máxima apertura de Chile al mundo en una red de relaciones diplomáticas y comerciales donde el Tratado Antártico es parte de ello y las fronteras, tal como las analizamos anteriormente, perderían cierta coherencia con tales iniciativas.

Otra de las perspectivas en que se puede analizar la temática Antártica chilena, radica en el imaginario de superficie de nuestra soberanía nacional, la que evidentemente crece en término de extensión física al considerar los espacios que componen la tricontinentalidad de nuestro país; continental, insular y Antártica chilena.

En este sentido, uno de los participantes declaró que existe: “(...) *una diferencia muy grande en donde está la mitad de Chile, en vez de pasar de Coronel está al sur de Punta Arenas, ahí cambia cuando yo tomo a la Antártica que está dentro del espacio territorial.*” (Participante 1A). Esta idea posee dos dimensiones, por un lado una dimensión objetiva que es básicamente conocer las extensiones físicas del territorio y la constitución de un espacio tricontinental, y por otro, una dimensión subjetiva o propia del imaginario espacial que es la percepción del espacio tricontinental como un todo, donde objetivamente la mitad del territorio cambia la percepción de, en este caso, la mitad del territorio chileno desde Coronel a Punta Arenas si consideramos a la Antártica Chilena.

Esta idea del espacio objetivo-subjetivo en el estudio de los espacios físicos se enmarca en la llamada Geografía de la Percepción, teoría acuñada desde la obra de Kevin Lynch “The image of the City” (En: Vara, 2010) donde incorporó elementos cualitativos al estudio del espacio físico en la geografía. La Geografía de la Percepción ha sido creada entendiendo “(...) *la existencia de dos espacios diferentes: el vivido y conocido por desplazamientos frente al espacio visual de los mapas gráficos.*” (Vara, 2010.), dándole subjetividad al espacio territorial.

La referencia del participante citado anteriormente manifiesta aquellas dos dimensiones; tanto de lo conocido como el espacio tricontinental y la representación subjetiva del espacio al incorporar aquello a un todo, el territorio nacional. Sin embargo aquella percepción también contiene elementos objetivos, como el punto central del territorio chileno cuando se habla del espacio tricontinental y que en efecto, posiciona la mitad del país en Punta Arenas y no en Coronel, modificando así la percepción geográfica de nuestro país.



Esto último también se puede apoyar con otra referencia presente en los participantes y que extiende la idea de tricontinentalidad a otros espacios del territorio:

*“(...)tiene esta idea de que aumenta en gran cantidad los kilómetros cuadrados de Chile, ya, pero no tiene como... para ellos, otro sentido, la tricontinentalidad ni siquiera si lo vemos desde el territorio, desde el punto de vista de del territorio antártico, podría decirse lo mismo con respecto al territorio de Isla de Pascua.”* (Participante 1B).

Con ello, el participante defiende la idea o percepción del espacio territorial tricontinental de manera objetiva al considerar la Isla de Pascua en su opinión, es decir, puede tomar la tricontinentalidad desde el territorio antártico y desde los sectores insulares de la misma manera, lo que de cierta forma y a pesar de ser un dato objetivo, da la misma importancia o percibe de la misma manera ambos espacios geográficos de la tricontinentalidad del país. La percepción del participante, en este caso, no entregaría mayor relevancia al territorio antártico dentro de lo objetivo del espacio tricontinental.

### 4.2.3 Categoría 3: Medio ambiente y desarrollo científico:

En esta categoría, las referencias contenidas hacen alusiones a la importancia que tiene la Antártica en temas científicos, es decir, tanto a las actividades que hoy se permiten realizar en el continente como la idea de la Antártica como lugar de desarrollo científico.

En este sentido, se puede evidenciar que existe en efecto, un conocimiento generalizado de la Antártica como centro de investigaciones científica, lo que podría entenderse dada la existencia del Tratado Antártico datado desde 1959 y al que Chile suscribió en primera instancia siendo además ratificado por los gobiernos posteriores. La incorporación de ello en los lineamientos de la política antártica durante la segunda mitad del siglo XX en Chile se puede representar en el emplazamiento de Villa La Estrellas en 1984.

Lo anterior contribuye a configurar una realidad institucional pre existente a las experiencias de vida de los participantes, al existir estas iniciativas nacionales en nuestra historia aún desde antes de que cualquiera de los participantes naciera. Según Berger y Luckmann (1967) y la teoría de la Sociología del Conocimiento, donde:

*“Un mundo institucional, pues, se experimenta como realidad objetiva, tiene una historia que antecede al nacimiento del individuo y no es accesible a su memoria biográfica. Ya existía antes de que el naciera y existirá después de su muerte. Esta historia de por sí, como tradición de las instituciones existentes, tiene un carácter de objetividad.”* (2005. p. 80).

La Antártica como centro de desarrollo científico se tipifica entonces, como un constructo previo al mundo subjetivo de los autores, es parte de la institucionalidad de la realidad objetiva y con ello, se explica el conocimiento generalizado que tienen los participantes en torno a su quehacer en la realidad actual.

Ahora bien, la preexistencia de esta visión institucional del continente blanco se remonta necesariamente a los lineamientos de la normativa creada a mediados de siglo para el cuidado y preservación de la Antártica y que se encuentran contenidos formalmente en el Tratado Antártico, donde se especifica en el artículo III que:

*“Con el fin de promover la cooperación internacional en la investigación científica en la Antártica (...) las Partes Contratantes acuerdan proceder, en la medida más amplia posible:*  
 (a) *El intercambio de información sobre los proyectos de programas científicos en la Antártida, a fin de permitir el máximo de economía y eficiencia en las operaciones*  
 (b) *Al intercambio de personal científico entre las expediciones y estaciones en la Antártida*  
 (c) *Al intercambio de observaciones y resultados científicos sobre la Antártida, los cuales estarán disponibles libremente.”* (TA. 1959).

Con ello, las políticas antárticas de los países suscritos debieron basarse en respetar y afianzar tales objetivos macro del Tratado Antártico, en relación a la perspectiva y el quehacer científico de la Antártica. En este caso Chile, y en relación a la Política Nacional Antártica vigente y base jurídica de las labores del Instituto Antártico Chileno, se establece que *“Los recursos antárticos parecen claves para el futuro científico y de desarrollo de nuestro país. Las características farmacológicas y biotecnológicas de los organismos antárticos, incluyendo el Krill, pueden hacer crecer en importancia al continente y sus recursos.”* (INACH, 2003.), lo que se establece en correlación a la institucionalidad internacional vigente.

Las percepciones de los docentes partícipes de esta investigación, en esta temática en particular se pueden diversificar en algunos sub tópicos, como por ejemplo la oposición a la explotación económica del territorio dado las actividades económicas que ahí se permiten y realizan:

*“Ósea claro, si tú lo miras de un punto de vista economicista, claro que sí, pero resulta que hay otras visiones también, y una visión de esa es lo que tiene que ver con el desarrollo de la ciencia ¿no cierto? y a futuro, ósea ahí hay cualquier cantidad de reserva de... posibilidades de buscar desarrollo científico, de buscar no sé, remedios, de buscar un montón de posibilidades hacia futuro para la humanidad.”* (Participante 1D).

La cita anterior permite dilucidar si evidentemente, la explotación de recursos en el continente antártico es inviable, pero desde otras perspectivas, la potencialidad en investigación es latente y concreta. El desconocimiento por parte del docente en torno a qué tipo de resultados pueden existir en las investigaciones científicas que se realicen en la Antártica puede entenderse bajo la premisa de que los participantes corresponden a docentes del área de Historia, Geografía y Ciencias Sociales y no de las Ciencias Naturales, que es desde donde se podría extraer mayor precisión en estudios científicos. Sin embargo, la calidad institucional de la

Antártica y su vínculo con el mundo objetivo son evidentes en el sentido de que, a pesar de que se desconoce la especificidad de los estudios científicos existe un conocimiento de base de que el territorio está preservado para eso, tanto en la actualidad como en el futuro, no se cuestiona, es objetivo.

Otra dimensión en las percepciones de la Antártica como foco de desarrollo científico radica en la idea de identidad nacional en relación a la investigación científica, entendiendo las repercusiones que esto tendría a nivel país.

*“Yo creo que por ahí va más que por una tema de identidad nacional de temas de soberanía, sino que en realidad que Chile pueda ser algo más que, por ende es importante que la ciudadanía entienda que ese espacio existe que puede ser importante desarrollado desde la ciencia.”* (Participante 1A).

Ciertamente, en los participantes existe la percepción de que las actividades científicas desarrolladas en Chile no se conocen o son escasas y de las potencialidades que esto tendría en la identidad nacional:

*“(…)de la ciudadanía de que se pierde un poco la noción también de la importancia que tiene el cuidado del medio ambiente también y de la importancia que tiene la exploración científica. Yo creo que a Chile se le ve muchas veces o nosotros mismos como chilenos nos quitamos un poquito el piso de la innovación que podemos hacer en torno a la ciencia, siento que la Antártica tiene un potencial súper importante dentro de un funcionamiento científico y dentro de una preservación del mundo que perdemos precisamente eso.”* (Participante 1A).

En efecto, el desconocimiento de las actividades científicas que realiza Chile en el territorio antártico se debe, en gran parte a que la institución a cargo de ello, el Instituto Antártico Chileno se encuentra ubicado desde el 2003 en la ciudad de Punta Arenas, en la región de Magallanes y la Antártica Chilena a más de 3000 km de la capital. En relación a esta cercanía geográfica es posible decir que *“Un hecho inapelable es que esa línea imaginaria sumamente material que es la frontera, siempre está gestionada desde el centro/capital hegemónico.”* (Spíndola, 2016), entendiendo esto desde cómo está regionalizado el país a la idea de identidad desde el centro capital nacional.

Ahora bien, las actividades científicas realizadas desde el INACH se agrupan en el Programa Nacional de Ciencia Antártica (PROCIEN), y contienen investigaciones

de tipo nacionales como internacionales y además, algunas se encuentran en colaboración de investigadores extranjeros. Hacia el 2018 el PROCIENT lo constituyen 111 proyectos seleccionados en convenio entre INACH y CONICYT mayoritariamente y siguen seis líneas base de investigación que posee la institución para desarrollar sus investigaciones:

- 1) Estado del ecosistema antártico
- 2) Umbrales antárticos: Resiliencia y adaptación del ecosistema
- 3) Cambio climático en la Antártica
- 4) Ciencias Físicas y Ciencias de la Tierra
- 5) Biología molecular y microbiología Antártica
- 6) Medioambiente y sistema del Tratado Antártico.

Así mismo, todos los proyectos seleccionados buscan aportar al conocimiento general del territorio antártico, tal como lo señala el Tratado Antártico, mediante publicaciones científicas en la revista Web of Science, además de las publicaciones propias de INACH<sup>43</sup>(INACH, 2018).

Sin embargo, a la hora de analizar los proyectos aprobados por PROCIENT existe un gran número de investigaciones a cargo de instituciones capitalinas, en total de los 111 proyectos aprobados 47 corresponden a investigaciones a cargo de universidades ubicadas en Santiago, entre las que se cuentan; Universidad Metropolitana de las Ciencias de la Educación (1), Universidad Adolfo Ibañez (1), Instituto de Ecología y Biodiversidad (a cargo de la Universidad de Chile, posee 2 proyectos), Universidad Mayor (4), Universidad Andrés Bello (6), Pontificia Universidad Católica (8), Universidad de Chile (10) y Universidad de Santiago de Chile (15). Todos ellos corresponden a un 42% del total de las investigaciones que hoy se realizan en INACH.

Lo anterior permite esclarecer la importancia de la capital como centro hegemónico en términos de territorio nacional, ya que cerca de la mitad de las investigaciones aprobadas por INACH corresponden a investigaciones desde

---

<sup>43</sup> Extraído de INACH: página oficial, sección "PROCIENT ciencia": <https://goo.gl/ysVLFU>

Santiago mismo, por lo que el desconocimiento de los docentes sobre la labor científica en torno al territorio pareciera deberse a otras aristas y no a la distancia en que se estos son aprobados, considerando que la oficina central de CONICYT también se encuentra en la capital.

Ciertamente, existe la percepción de que el futuro de la preservación del territorio antártico radica en el perfil y el quehacer científico, pues es el objetivo por el cual se ha mantenido sin intervenciones de otro tipo.

*“(...)pero en resumidas cuentas, mira el tema científico el que tiene que salvaguardarse y el tema que se le tiene que dar es real importancia, porque hacia allá, en el fondo es como un gran laboratorio, un gran laboratorio al aire libre, ¿No cierto? y donde se pueden hacer una serie de investigaciones, en las cuales después el país se puede ver beneficiado de ella, ¿Te fijai? Entonces eso es lo que hay pero que salvaguardar desde ese punto de vista encuentro yo y por el otro lado nosotros lo que tenemos que darle importancia al tema medio ambiental ¿Ya?” (Participante 1D).*

Diversas publicaciones de las que ya se ha escrito en páginas anteriores, consideran el tema de la preservación de la Antártica como centro científico, donde destacan publicaciones del INACH como la Enciclopedia Visual Antártica<sup>44</sup>, publicación actualizada que intenta abordar por parte de Chile, donde la institución declara estar orgullosa *“(...)de ofrecer al sistema educativo y a la sociedad, en general, estas páginas que se abren al asombro y al descubrimiento de un continente con las claves de nuestro futuro.”* (INACH, 2018.), creado con el fin de contener conocimiento científico para la posteridad.

Publicaciones como estas además pueden identificarse en otros países como Argentina, con “Antártica Educa” (2010), documento del cual también se ha hablado previamente y cuya importancia radica en *“(...)todos podemos conocer la importancia de la Antártida y contribuir a conservarla”* (AE 2010, p. 37), entendiendo que su conocimiento y la difusión de este puede aportar a construir significados de cuidado y preservación.

---

<sup>44</sup> Enciclopedia Visual Antártica. Extraído de: <https://goo.gl/zDLYic>

La idea de preservar el territorio para el futuro tiene un vínculo, desde las percepciones de los docentes, con el quehacer pedagógico y el incentivo que se podría hacer hacia los estudiantes para este tema:

*“(...)pienso que se podría, digamos, incentivar más en relación con los alumnos para llegar más si se tuviese un enfoque más emmm ecológico y de conservación, un desarrollo, desarrollo económico sustentable, ¿ya?, que tiene que ver, no cierto, con nuevas perspectivas de desarrollo, no cierto, con otro con el cuidado del medio ambiente”.* (Participante 1D).

Esto se relaciona ampliamente con las Orientaciones para la apropiación de las Bases Curriculares, establecidas desde 7° básico a 4° medio, emanadas directamente desde el MINEDUC en Chile, donde se establece de manera general dentro de la gestión de las Bases Curriculares que el enfoque de la educación impartida en Chile debe girar en torno a: convivir con otros, desarrollarse, aprender y seguir aprendiendo, reflexionar, razonar y evaluar y por último, utilizar el conocimiento para actuar en el mundo<sup>45</sup>. Este último, particularmente, permitiría fundamentar la incorporación de temas antárticos a un Currículum nacional que pretende enseñar conocimiento para actuar en la vida cotidiana y en el mundo, donde la Antártica se perfila como un referente del mundo científico actual y para el futuro.

Por otro lado, dentro de aquellas Bases, las Orientaciones destinadas al área de Historia, Geografía y Ciencias Sociales deben considerar:

*“El trabajo conjunto de estas disciplinas permite a la o el estudiante desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para comprender la complejidad de la realidad social y el devenir de nuestra sociedad. La asignatura busca promover aprendizajes que representen un aporte significativo para enfrentar los desafíos de desenvolverse en un mundo cada vez más dinámico, plural y cambiante.”* (Orientaciones para..., 2017. p 46).

La idea del docente de incentivar en los estudiantes la importancia de la Antártica como centro científico y de desarrollo sustentable coincide entonces, con las Orientaciones que el MINEDUC posee sobre cómo debiesen enfocarse los

---

<sup>45</sup> Orientaciones para la apropiación de las Bases Curriculares 7° básico a 4° medio, Ministerio de Educación. Extraído de: <https://goo.gl/xWLSAb>

contenidos curriculares, tanto en general como particularmente en la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Esto además permitiría entregar conocimientos actualizados y atinentes a las necesidades de la sociedad actual, tarea además de la gestión curricular del MINEDUC, donde la Antártica, preservada formal y jurídicamente para el desarrollo científico, nos entrega conocimiento científico clave también para el futuro.



#### 4.2.4 Categoría 4: Tratado Antártico y Proyecciones Globales:

Continuando con el análisis de las categorías realizadas hasta este momento, se ha denominado a la presente como “Tratado Antártico y Proyecciones Globales”, puesto que contiene referencias que nos permitirían analizar la presencia del Tratado Antártico en la perspectiva de los docentes, la participación de Chile en él y las repercusiones de ello en un mundo globalizado como en el que hoy cohabitamos.

Es necesario mencionar que los temas tratados en esta categoría, pueden ser fácilmente vinculados con la categoría anterior “Medio ambiente y desarrollo científico”, puesto que dentro de los fines del Tratado Antártico se encuentran estipulados estos lineamientos y objetivos del quehacer actual en la Antártica. Esto nos permitiría entender que, dentro de las percepciones de los docentes entrevistados, existe un vínculo entre la diplomacia y el cuidado del medio ambiente:

*“Yo creo que hoy día la Antártica de estudiarse y estar presente como en el currículum debería estar como en Globalización, porque uno ahí le podría dar una... primero la dimensión global que tiene no la dimensión quizás tan soberana o de pretensión de soberanía, también le podrías dar mucho auge con respecto a lo ecológico, o al cuidado medio ambiental.”* (Participante 1B).

Lo anterior además está acorde a las Orientaciones para la apropiación de las Bases Curriculares que establece el MINEDUC, documento citado anteriormente y que dentro del área de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, enfatiza en dimensiones tales como perspectiva multidisciplinar, pensamiento histórico y pensamiento geográfico. Es en esta última, donde específicamente, se sugiere que:

*“Se pretende que las y los estudiantes amplíen el ámbito de experiencia y desarrollen una visión integral del mundo, lo que supone comprender el espacio como una relación dinámica entre la sociedad y la naturaleza, algo fundamental para crear conciencia sobre el impacto de la acción humana y sobre el cuidado del medioambiente.”*<sup>46</sup> (Orientaciones para..., p 47).

---

<sup>46</sup> Orientaciones para la apropiación de las Bases Curriculares 7° básico a 4° medio, Ministerio de Educación. Extraído de: <https://goo.gl/xWLSAb>

De acuerdo al mismo Documento, el cuidado del medio ambiente además es un contenido presente en diversas áreas del conocimiento que se desarrollan a nivel curricular, como por ejemplo en asignaturas como Artes Visuales donde *“Se enfatiza la expresión de ideas en torno a temas contingentes y de interés de las y los estudiantes, tales como diversidad, género, persona, naturaleza, medioambiente, espacio público, problemas sociales y juveniles, entre otros.”* (MINEDUC, 2017.), pretendiendo acercar los contenidos de índole artístico a la realidad y las necesidades de los estudiantes de hoy.

Por otro lado, la asignatura de Educación Tecnológica estipula que: *“De esta manera, se desarrolla también la sensibilidad frente a los eventuales riesgos y desafíos que el avance de la tecnología puede implicar para las personas, las relaciones sociales y económicas o para el medioambiente, entre otros.”* (MINEDUC, 2017.), donde se expone de los efectos que tienen ciertos procesos y avances tecnológicos sobre el medio.

Cabe destacar la ausencia del cuidado del medio ambiente en áreas como Ciencias Naturales, al tener más bien propósitos vinculados al estudio de la química, física y biología desde el conocimiento teórico y experimental de estas en pro de lograr una alfabetización científica que permitiera finalmente: *“(…)que los y las estudiantes comprendan que el conocimiento científico es una construcción social que está en estrecha interrelación con el desarrollo de la tecnología y la participación de la sociedad.”* (MINEDUC, 2017).

Desde esta perspectiva, se desprende la idea de que todo este proceso de teoría y experimentación en Ciencias Naturales se realizaría con el fin de conocer el medio ambiente, así mismo y a pesar de no estar explicitada, la idea de la participación en sociedad se correlacionaría con el cuidado del medio ambiente, entendiendo que es una tarea de la comunidad, propia de nuestras necesidades actuales y del futuro. Desconocer aquello sería un despropósito para los fines de una educación para el milenio, a propósito la UNESCO en el plan “Educación para el Desarrollo Sostenible” (2012) declara que es necesario: *“Alinear la enseñanza básica y secundaria con el propósito de la sostenibilidad nos permitirá crear un*

*mundo ambientalmente sólido, socialmente equitativo y económicamente justo. La EDS es nuestra esperanza para este tipo de mundo.*<sup>47</sup> (EDS. 2012. p. 38), donde el compromiso radica particularmente en toda la sociedad.

Por otro lado y en relación al Tratado Antártico como tal, existe por parte de los docentes entrevistados ciertas visiones encontradas en torno a la suscripción de tal convenio de índole internacional. Tenemos de este modo, una visión a favor a que Chile pertenezca a un sistema antártico, donde se esclarece además cierta confianza a la institucionalidad de este tipo de convenios internacionales:

*“(...)y el currículum como es un tema eminentemente político también tiene un elemento contextual muy importante, ya no está en discusión respecto o Chile no está en una discusión respecto los límites de la Antártica, porque se asume que el Tratado Antártico está por sobre nosotros, porque es una convención internacional.”* (Participante 1A).

La idea de que dicho tratado se encuentra por encima de nosotros nos remite a la institucionalidad en el sentido en que Berger y Luckmann (1967) lo refieren, es decir, en la preexistencia de ciertos elementos diplomáticos internacionales previos a la experiencia vivida de los participantes. En este sentido, la preexistencia se traduce en la normativa de una red de tratados y convenios internacionales agrupados en la Organización de las Naciones Unidas, institución nacida para: *“(...)preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra que dos veces durante nuestra vida ha infligido a la Humanidad sufrimientos indecibles.*<sup>48</sup>” (ONU. 1945), propias del siglo XX.

Bajo esta mirada, la Carta de Naciones Unidas en su escrito original estipula específicamente en el Artículo 1 sobre “Propósitos y Principios”, que en primer lugar estos radican en:

*“Mantener la paz y la seguridad internacionales, y con tal fin: tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz, y para suprimir actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz; y lograr por medios pacíficos, y de conformidad con los principios de la justicia y del derecho internacional, el ajuste o arreglo de controversias o situaciones internacionales susceptibles de conducir a quebrantamientos de la paz.”* (ONU. Art. 1. 1945).

---

<sup>47</sup> Plan Educación para el Desarrollo Sostenible. Libro de Consulta. 2012. UNESCO. Documento extraído en: <https://goo.gl/EDp35V>

<sup>48</sup> Carta de las Naciones Unidas. 1945. Documento extraído de: <https://goo.gl/EoqCrM>

Ciertamente, estos principios inspiran a su vez el espíritu del Tratado Antártico, el cual se basa principalmente en mantener los lineamientos de la Carta de Naciones Unidas al preservar la paz y la investigación del territorio antártico, específicamente en el artículo III del cual ya hemos hablado en el análisis de otras categorías. En ese sentido el Tratado Antártico expone que *“Al aplicarse este Artículo se dará el mayor estímulo al establecimiento de relaciones cooperativas de trabajo con aquellos Organismos Especializados de las Naciones Unidas y con otras organizaciones internacionales que tengan interés científico o técnico en la Antártida”*<sup>49</sup>. (TA. 1959), estableciendo la correlación entre ambos documentos.

Desde mediados del siglo XX y en particular después de la segunda Guerra Mundial, los países comenzaron a suscribir convenios y tratados como el Tratado Antártico que buscaban la delimitación del quehacer en cierto territorio, en este caso para la paz y el desarrollo científico, como otros de índole económicos o de cooperación: *“En este contexto, se desarrollaron una serie de acuerdos comerciales desde tratados bilaterales como multilaterales, que significaron la incorporación de Chile en grandes bloques económicos internacionales como la APEC y la OCDE.”*<sup>50</sup> (MINEDUC, 2014), que a propósito, han derivado en el proceso actual conocido Globalización.

Por otro lado, uno de los participantes presentó una visión opuesta a la confianza expresada sobre los convenios o tratados internacionales que hoy se dan en el mundo, particularmente sobre el Tratado Antártico:

*“(…)esa convención está ciertos años y después puede haber una revisión de eso, al final de cuentas esto es revisable, aunque existan tratados internacionales aunque Chile haya firmado protocolos y tratados internacionales determinados, lo hayan aprobado en el Congreso y que sean leyes, aun así estas situaciones son cambiables.”* (Participante 1D).

En efecto, el Tratado Antártico así como todos los tratados internacionales poseen cláusulas que permiten su modificación, enmienda y ratificación, esto con el

---

<sup>49</sup> Tratado Antártico, 1959. Documento extraído en: <https://goo.gl/saqMNz>

<sup>50</sup> Texto del estudiante, 4to medio. Historia, Geografía y Ciencias Sociales. 2014.

fin de hacerlo más acorde a las necesidades de las partes suscribientes en un contexto de cooperación y colaboración a nivel mundial.

Ciertamente, el Tratado Antártico es ratificado cada 30 años como lo establece el Artículo XII, inciso 2, letra a:

*“Si después de expirados treinta años, contados desde la fecha de entrada en vigencia del presente Tratado, cualquiera de las Partes Contratantes, cuyos representantes estén facultados a participar en las reuniones previstas en el Artículo IX, así lo solicita, mediante una comunicación dirigida al Gobierno depositario, se celebrará, en el menor plazo posible, una Conferencia de todas las Partes Contratantes para revisar el funcionamiento del presente Tratado.”* (TA. 1959, p. 4).

De esta manera, *“El presente Tratado podrá ser modificado o enmendado, en cualquier momento, con el consentimiento unánime de las Partes Contratantes, cuyos representantes estén facultados a participar en las reuniones previstas (...)”* (TA. 1959), lo que permite establecer el carácter revisionista de este tipo de documentos de índole internacional.

Ahora bien, la suspicacia frente a este tipo de convenios de índole internacional solo se presentó en una referencia, lo que permite inferir que no es una percepción generalizada entre los docentes hacer hincapié en el carácter movable de los convenios institucionales preexistentes. Al contrario, la mayoría de los entrevistados mostró valoración a la existencia de un sistema diplomático de preservación del continente antártico como lo es el actual Tratado Antártico.

Por otro lado, dentro de las percepciones de los entrevistados y en esta nueva red de relaciones internacionales, existe una conexión con el proceso de Globalización de manera intrínseca, entendiendo que esta nueva forma de vinculación entre los países responde a una manera nueva de comunicación en la actualidad:

*“(...) no sé si como un tema primordial dentro de la globalización, pero sí un ejemplo dentro de las relaciones diplomáticas y estas relaciones a nivel mundial que se han ido generando precisamente a través de los cambios de la comunicación, entendiendo también dentro de un contexto también de idea global precisamente de resolución de conflictos.”* (Participante 1A).

El concepto de Globalización ha sido ampliamente acuñado en estas últimas décadas, especialmente tras la caída del muro de Berlín en 1989, conocido además como el hito fundacional del proceso mundial. Sin embargo existieron previamente ciertas pre construcciones del concepto, como por ejemplo la idea de “aldea global” en el canadiense Marshall McLuhan y el concepto de “mundialización” por otros teóricos ya entrada a la década de 1990 (Gallastegui, 2000.). Hoy, sin embargo y viviendo plenamente el proceso, es inevitable no vincular este a dimensiones de origen económico desde donde se desprenden los múltiples efectos en otras importantes dimensiones de la sociedad.

Al respecto, el texto del estudiante de 4to medio de la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, en la Unidad 3 llamada precisamente “Entre la región y el mundo global”, define la Globalización como: *“Además, cabe una interpretación de este proceso desde los avances científicos y tecnológicos que han posibilitado una mayor conexión mundial en tiempo real (simultáneo), generando transformaciones tan profundas que abarcan prácticamente todas las esferas de la vida de las personas.”* (Texto del.... 2014, p. 117).

La comunicación entre naciones hoy en la llamada Globalización comenzaría con la creación de la Organización de Naciones Unidas, indudablemente, no con un fin económico como pilar fundamental como es la tendencia hoy en día, sino como una red de cooperación de índole internacional en diversas áreas. No obstante, la actual Globalización es herencia de ese primer proceso y permitió establecer nuevas formas de comunicación y resolución de conflictos en el mundo, puesto que de acuerdo al artículo 103 de la Carta de Naciones Unidas: *“En caso de conflicto entre las obligaciones contraídas por los Miembros de las Naciones Unidas en virtud de la presente Carta y sus obligaciones contraídas en virtud de cualquier otro convenio internacional, prevalecerán las obligaciones impuestas por la presente Carta.”* (ONU, 1945. pp. 29.), en otras palabras, *“(...)se entiende que está por encima de nosotros.”* (Participante 1A).

El proceso de Globalización repercute además en la idea de frontera que poseen los entrevistados:

*“(...)porque tiene una carga que hoy en día se ve como anacrónica al discurso historiográfico al discurso político internacional que tiene que ver con fronteras con ocupación de espacio, porque hoy en día la tendencia en ese sentido tiene que ver con eliminar fronteras y hoy día está en el discurso de algunos sectores que se consideran más radicalizados.”* (Participante 2G).

Ante esto, es importante resaltar que la Globalización en sí, que ha traspasado todas las dimensiones de la sociedad como ya se ha señalado, tiende a relativizar el Estado en términos de delimitación de un territorio en sí mismo proyectándolo a una multiplicidad de rasgos que no conocen fronteras en el sentido físico conocido (Beck, 1998.), es decir, que trasciende las delimitaciones territoriales de los Estados.

A su vez, la percepción del docente en este sentido se vincula a una nueva forma de significar las fronteras físicas en un contexto de Globalización, en las que como ya dijimos la espacialidad pierde relevancia en las relaciones diplomáticas del proceso global y que en palabras de Spíndola se traduce como: *“Podemos concebir el espacio en la globalización como un conjunto geográfico de puntos, líneas virtuales que no conforman un territorio ni contiguo ni continuo, y cuya extensión solo se mide por la existencia, en todo caso, de una red de clientes (...)”* (2016, p. 33.), y que en términos del Tratado Antártico puede traducirse muy bien al estudiarse la dinámica de Bases establecidas en el continente blanco, donde éstas se encuentran distribuidas sin seguir patrones de soberanía pre establecidas de acuerdo al ordenamiento mundial de países.

#### 4.2.5 Categoría 5: Utilidad Económica:

Se llamó de “Utilidad Económica” a esta categoría puesto que las ideas contenidas en ella tienden a percibir la Antártica y en este caso, la soberanía de Chile en la Antártica desde una mirada economicista, representado esto en la explotación de los recursos naturales que podría existir en el territorio y con ello, la idea de pertenencia a él.

Cabe destacar que si bien estas ideas son recurrentes a lo largo de las entrevistas realizadas, la mayoría corresponde a un docente entrevistado perteneciente al grupo 1, es decir, en ejercicio de la labor docente en el aula. En general, las percepciones de los otros docentes entrevistados no aludieron al tema económico, al menos desde la perspectiva en que se pasará a analizar en esta categoría por lo que no podría indicarse a priori que sea una percepción grupal. No obstante, dada la recurrencia de las ideas y entendiendo que aquello construye también significados acerca de la defensa de la tricontinentalidad por parte de los sujetos en estudio, es que se ha justificado la existencia de esta categoría.

Ahora bien, los docentes entrevistados demuestran conocimiento respecto los usos permitidos del territorio antártico en la actualidad, pero también que aquello podría responder a la ausencia de la temática en ciertas áreas de la sociedad, que para fines de esta investigación enfocamos directamente a la educación: *“La antártica no es un tema en discusión, primero porque no es un espacio comercialmente explotable (...)”* (Participante 1A).

El señalar que la importancia de la Antártica depende de su explotación permite analizar el tema desde los efectos que ha tenido el modelo económico en nuestro imaginario terrestre o al menos, desde las presuntas explotaciones que pueden realizarse en este. Al respecto, podemos estudiar la subjetividad humana en su vínculo constantemente tensionado con el modelo neoliberal, donde: *“(...)resulta necesario mostrar los trazos con los que desde su misma génesis socio-histórica ha tratado de reducir la subjetividad humana y la exploración imaginaria de lo posible en la vida social a la estricta racionalidad económica de la doctrina liberal.”*



(Rodríguez, 2003), donde el explotar los recursos, en este caso de la Antártica apunta indudablemente a reducirla a un terreno con potenciales aportes no científicos, sino económicos al mundo.

La historia de nuestro territorio se ha construido en torno a múltiples dimensiones y necesidades del país, de acuerdo al Texto del Estudiante de segundo medio en la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales:

*“Durante la segunda mitad del siglo XIX, el Estado chileno consolidó su expansión territorial sobre una parte importante del país. Pese a que las distintas estrategias adoptadas por el Estado tuvieron resultados diferentes, es posible afirmar que los esfuerzos se dirigieron a crear un Estado nacional que asimilara la diferencia, favoreciera el crecimiento económico y permitiera ejercer un control sobre grupos sociales considerados disidentes.”<sup>51</sup> (Texto del estudiante... 2013 p. 230).*

En este proceso donde en esencia la Antártica se encuentra ausente tanto en el siglo XIX y en el XX, la conformación del territorio nacional impactó ampliamente tanto en la conformación física del mismo como en los grupos humanos que aquí habitaban para el siglo XIX, como es el caso de los aymarás, mapuches y los pueblos del extremo sur, los tehuelches, onas o selknam, yamamas o yaganes. Estos últimos fueron además, víctimas de las más crueles vejaciones siendo expuestos en los famosos Zoológicos Humanos muy populares en Europa a fines del siglo XIX e inicios del XX (Báez, et al. 2006).

Uno de los más importantes y documentados de estos procesos corresponde a la llamada Guerra del Pacífico o del Salitre, conflicto bélico que involucró a Chile y sus vecinos del norte Perú y Bolivia y que entre las consecuencias se encuentra una de las mayores transformaciones territoriales de nuestro país, la anexión de la región de Arica y de Antofagasta. Ambas regiones se mantienen en la actualidad bajo la jurisdicción de nuestro país, contribuyendo a la larga extensión del territorio chileno.

Para los docentes entrevistados, este proceso se encuentra muy presente en la percepción del proceso de transformación del territorio, además de ser un contenido

---

<sup>51</sup> Texto del estudiante, 2do medio. Historia, Geografía y Ciencias Sociales. 2013.

obligatorio en el currículum nacional de la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales:

*“(...)Vuelve a colocar a los países de los conflictos que tenemos con Argentina, con Bolivia y con Perú, porque ahí ya tenemos por lo menos son zonas que se puede extraer algo de riqueza y porque se vuelve a repetir lo mismo, en la Antártica sí, tenemos la Antártica bonito, simpático(...)”* (Participante 1C).

Evidentemente los aportes económicos que trajo esta anexión para el país en aquellos años fueron enormes en concepto de recaudación de impuestos, pues como hoy sabemos la explotación del mineral quedó a cargo de inversionistas extranjeros: *“No es extraño, pues, que el capital británico, que en 1878 controlaba el 13 por 100 de la industria salitrera de Tarapacá, llegase al 70 por 100 hacia 1890.”* (Silva, et al. 2001). No obstante el país veía el apogeo de la explotación salitrera tras el conflicto, configurándose así como uno de los procesos más relevantes de nuestro progreso económico en nuestra historia.

Ciertamente, la referencia del docente citado compara los aportes que cada proceso territorial ha traído al progreso económico de nuestra historia, puesto que en la llamada Guerra del Pacífico o del Salitre los aportes fueron gravitantes y con ello, su documentación y presencia en el currículum parecen tener mayor justificación a diferencia de nuestra presencia en la Antártica, donde no se está permitido realizar otras actividades que no sean de índole científico.

La idea de que las cosas se miden por el valor económico que tienen se puede representar en otra de las referencias extraídas de los docentes entrevistados, por ejemplo: *“(...)mientras no exista una ganancia directo para la persona no lo va a cuidar, al final va a decir ya listo tenemos, ¿Pero que gano yo? que obtenemos para que vamos a pelear, va a estar en la conciencia...”* (Participante 1C). En este sentido el docente establece el vínculo que existe entre las posibles ganancias o utilidad económicas que tendría el continente blanco con el sentido de pertenencia representado en la conciencia y en el cuidado del territorio a raíz de ello.

De cierta manera, el modelo neoliberal imperante ha tornado la medición de ciertos elementos, como los recursos naturales, desde una perspectiva utilitaria en

un sentido convencional del modelo que en teoría se traduce en valor económico. La percepción de medir la conciencia sobre la Antártica y desde ahí, la tricontinentalidad de nuestro país, en relación a las posibles ganancias económicas que nos podría dejar, es propio de la construcción subjetiva de la Antártica en nuestro contexto neoliberal.

Llevado al plano educacional, se hace referencia en las entrevistas a cómo este sentido de pertenencia se traduce en los estudiantes: “(...)como ellos no tienen cercanía con la Antártica, no tienen por lo menos, no hay ningún concurso no hay nada que te diga gánate una exploración a la Antártica.” (Participante 1C). En este caso, la cercanía del sujeto esta percibida desde una mirada empírica, es decir, desde la experiencia o la posibilidad de ella por parte de los estudiantes.

Sin embargo, es necesario mencionar el desconocimiento que presenta en la referencia sobre las actividades propias de INACH, donde se promueve el conocimiento antártico en las escuelas regionales de Magallanes, además del importante proyecto de la Feria Escolar Antártica de la cual hemos hablado en páginas anteriores, instancia anual y nacional donde “*Los ganadores de la FAE tienen como premio ir al Continente Blanco con la Expedición Antártica Escolar (...)*”<sup>52</sup> (INACH, 2018).

El desconocimiento en este caso, no solo crea la percepción de la no pertenencia, sino que construye una realidad imprecisa con los hechos, ya sea en este caso, por la lejanía física en que se haya este tipo de proyectos o por el desconocimiento general de la temática.

Hay, por otro lado y desde la perspectiva de otro de los sujetos entrevistados, la percepción que por un lado el tema económico es relevante y también otros: “(...)pero claramente están los criterios resultadistas también de lo económico por sobre el bienestar general también, yo creo que ahí no hacemos hincapié que hay cosas más importantes que solamente el recurso económico.” (Participante 1A). En esta referencia se desprende una crítica al quehacer pedagógico de los docentes

---

<sup>52</sup> Página institucional INACH, sección Feria Escolar Antártica. Extraído de: <https://goo.gl/bQQZzt>

entrevistados, se reconoce un descuido en mencionar aquellos elementos que también son importantes en el tema antártico, por lo que la respuesta a aquello necesariamente sería intencionar el valor que se le da a la Antártica desde otras miradas, además de lo económico.

#### 4.2.6 Categoría 6: Abordaje y Limitaciones del Currículum:

Corresponden a esta categoría todas las referencias de los docentes entrevistados que hacen relación con el Currículum nacional y la temática Antártica, los que además constituyen los ejes centrales de esta investigación. Lo anterior permitiría responder también por qué esta categoría en particular es aquella más recurrida en esta investigación agrupando 20 referencias en total.

En esta categoría se encuentran referencias a la presencia del tema antártico en el currículum nacional, alusiones a la experiencia de los docentes en la temática en sus prácticas docente y reflexiones en torno a esto, las que se desarrollan en todas las dimensiones de la asignatura, es decir Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

Considerando, en primer lugar que la temática se encuentra ausente en los planes y programas oficiales de la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, existe sin embargo, la presencia de la temática en la experiencia pedagógica particular por parte de algunos de los sujetos entrevistados. Así, estas iniciativas se enmarcan en las tres dimensiones; Historia, Geografía y Ciencias Sociales, donde por ejemplo en Historia:

*“Por lo menos en ese es la única época que yo lo veo y los procesos; Pedro Aguirre Cerda y los límites, el viaje de... de.... González Videla, pero no profundizo mucho más en Villa Las Estrellas la verdad, yo creo que como los hitos fundacionales y de ahí en adelante no le tomo mayor importancia.”* (Participante 1A).

De acuerdo a la referencia antes citada, los hechos jurídicos en nuestra historia sobre el territorio antártico (chileno) propios de la primera mitad del siglo XX, parecen tener más relevancia en la experiencia pedagógica del docente, puesto que al no ser un contenido obligado en el currículum, decidir mencionar estos hitos en el aula y desde esta dimensión, corresponde a una decisión de acción subjetiva del docente.

Lo anterior puede analizarse desde la obra de Berger y Luckmann, en cuanto a los fundamentos del conocimiento en la vida cotidiana, al señalar que *“El mundo de la vida cotidiana se impone por sí solo y cuando quiero desafiar esa imposición debo hacer un esfuerzo deliberado y nada fácil.”* (2005, p. 39). En este sentido, al

entender la realidad como el currículum oficial y del que ya hemos definido como parte del mundo objetivo en educación, es necesario introducir elementos ausentes en él desde una óptica subjetiva y con un esfuerzo intencionado, para flexibilizar la imposición de la realidad curricular en la práctica pedagógica cotidiana, lo que se puede observar en la referencia del docente entrevistado.

Caso similar ocurre en otra referencia que aborda la temática, no ya desde lo histórico sino que en el área de las Ciencias Sociales:

*“(...)lo que hago de aproximaciones, cuando veo las partes de los elementos del estado, la nación digamos, la población, los fines y ahí veo el territorio y donde está el territorio, no cierto, corresponde ver lo que son Chile digamos, tanto físico como americano, islas insulares y la Antártica.”* (Participante 1D).

En el currículum vigente de 1° a 4° medio en la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, aspectos institucionales de nuestra Constitución se analizan en profundidad en la Unidad 1 del nivel 4° medio, titulada “El Estado de derecho en Chile: elementos y mecanismos para la organización del régimen democrático” donde se establece: *“El propósito de la presente unidad es comprender y valorar el Estado de derecho como marco legal orientado a garantizar el ejercicio de los Derechos Humanos, regular el poder de los gobernantes y organizar la convivencia política y social.”*<sup>53</sup> (MINEDUC, 2015), considerando al Estado de Derecho desde su análisis conceptual y teórico.

Sin embargo, la Unidad no contiene en sus contenidos elementos específicos de la teorización del Estado de Derecho, como por ejemplo, la idea de tricontinentalidad y fundamento, puesto que está enfocado a analizar y comprender la normativa en dos grandes ejes; valorar los Derechos Humanos y el reconocimiento de la justicia como resguardo de aquellos y la vida en comunidad<sup>54</sup>. Así, la tricontinentalidad queda nuevamente rezagada en los planes y programas de la asignatura, hecho curioso considerando que aquello constituye un espacio propicio y coherente con los lineamientos de la institucionalidad de nuestro país.

---

<sup>53</sup> Programa de Estudio. Cuarto año medio, Historia. Actualización 2009.

<sup>54</sup> *Ibidem*.

A su vez, el hecho de que el contenido en particular sea mencionado por el docente y desde su propia decisión pedagógica, puesto que no éste no se encuentra estipulado de manera obligatoria, responde al igual que la experiencia anterior a iniciativas propias del docente de enseñar sobre la Antártica chilena y no a la obligatoriedad del contenido, el que además no existe de manera formal.

En ambas experiencias, los docentes recurrieron a sus decisiones personales para hablar de la temática antártica a sus estudiantes, desde el interés y la iniciativa particular y no desde lo formal, en el cual no existe presencia del tema. Aquello constituye una visión subjetiva de las necesidades del Currículum en el tema y no su aplicación objetiva, lo que supone una construcción de la realidad curricular desde una mirada independiente, subjetiva y no tipificada en relación al Currículum objetivo vigente.

Por otro lado, existe al menos desde la crítica, la percepción alusiva a la ausencia de la temática antártica desde el área de Geografía: “(...) *entonces ahora tenemos... nosotros vemos solo historia y geográficamente hemos descuidado esa parte, se... como que se ha perdido en el tiempo, como que ya no importa que los chicos conozcan su territorio.*” (Participante 1B), en relación a las áreas de estudio de la asignatura.

La dimensión geográfica expuesta, tal como señala la referencia anterior, ha ido perdiendo presencia en los planes y programas de la asignatura. Las actualizaciones del 2009 en el currículum nacional transformaron los contenidos que se veían en el área de Geografía, las que de acuerdo a las actualizaciones del 2005, se desarrollaban en profundidad en el nivel de primero medio, particularmente en la Unidad 1 “*Entorno natural y comunidad regional*”, donde se exponían los siguientes contenidos como obligatorios:

- a. Características de la geografía física de la región en la cual está inserto el establecimiento escolar. Potencialidades y limitaciones del entorno natural regional. Principales riesgos naturales: causas y acciones apropiadas a seguir frente a ellos.*
- b. Geografía humana de la región: la población y su distribución. Dinámica poblacional.*
- c. Características de la economía regional: recursos naturales, actividades económicas, producción e intercambio, distribución del ingreso y empleo.*
- d. Principales problemas ambientales en la región. La importancia de la preservación del medio ambiente.*

e. *Elaboración y lectura de mapas, tablas y gráficos con información geográfica y económica.*

f. *Expresiones de diversidad cultural en la región: similitudes y diferencias de costumbres de las personas del campo y la ciudad, de diferentes credos religiosos, de distintos grupos étnicos. Las diferencias culturales como expresión legítima de visiones distintivas del mundo y cuestionamiento de estereotipos y prejuicios sociales: de género, edad, condición física, etnia, religión y situación económica.*

g. *Estudio de la dimensión temporal de alguno de los procesos anteriores, a través de la memoria de la comunidad (MINEDUC, 2005).*

De esta manera, el currículum se aseguraba una buena parte de los contenidos vinculados a Geografía a través de una Unidad específica en tales temáticas y que abarcaba diversas aristas, como la Geografía física, humana, culturales, económicas, etc. Con las actualizaciones del 2009, esta Unidad desapareció del Currículum Nacional en Historia reemplazándose aquella Unidad en el mismo nivel por contenidos asociados al siglo XX en el mundo.

Si bien los contenidos asociados a Geografía han ido perdiendo presencia en los planes y programas de la asignatura, la relevancia que tiene en la formación del estudiante es esencial para crear comunidad:

*“La Geografía, por su contenido, es un excelente instrumento de conocimiento social, en sentido amplio, y por la su estructura gnoseológica, puede contribuir eficazmente al desarrollo de capacidades, actitudes y competencias genéricas esenciales sobre las que ha de basarse la formación y la educación de los alumnos.” (Prats, et al. 1998).*

Es en este sentido, se fundamenta la existencia de la dimensión geográfica en la asignatura a pesar de que ésta se encuentre en las últimas actualizaciones de manera ausente en los contenidos obligatorios. Sin embargo, en las últimas Orientaciones para la apropiación de las Bases Curriculares de 7° básico a 4° medio, se considera dentro de los énfasis el Pensamiento Geográfico, donde:

*“Se pretende que las y los estudiantes amplíen el ámbito de experiencia y desarrollen una visión integral del mundo, lo que supone comprender el espacio como una relación dinámica entre la sociedad y la naturaleza, algo fundamental para crear conciencia sobre el impacto de la acción humana y sobre el cuidado del medioambiente. (...) Al final del ciclo, se espera que las y los estudiantes utilicen herramientas geográficas para identificar, representar y caracterizar patrones y distribución en el espacio geográfico.” (Orientaciones para..., 2017).*

Así, la geografía vista desde el énfasis de las actuales Orientaciones para la enseñanza media, trasciende los contenidos de índole físico, que es de la manera



en que los docentes referenciaban, ya que apunta a otras áreas como el cuidado del medio ambiente y el impacto de nuestra acción en él. Esto además puede enmarcarse en otros temas y unidades de índole actual como Globalización en 4to medio.

Otra de las referencias reconoce la participación del Currículum en el quehacer pedagógico desde la dimensión prescriptiva del mismo, es decir, desde lo que está expresamente estipulado dentro de él: “(...) *para qué vamos hacernos como tontos, mientras no esté en el currículum de manera expresa, tampoco nosotros lo vamos a tocar frente a la estimativa.*” (Participante 1B), en relación a la temática estudiada.

Resulta interesante analizar lo anterior desde la perspectiva curricular y su dimensión prescrita, ya que el docente realiza una aseveración que en la práctica se vuelve real, la no obligación de enseñar la temática Antártica al no estar mandatada desde los planes y programas formales de la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

En efecto, la referencia anterior en sí misma define la esencia del currículum prescrito y el porqué de la obligatoriedad o no de ciertas tareas:

*“Si el currículum se concibe como un plan técnicamente racionalizado de procedimientos y directrices planificados por expertos que el docente tenga que ejecutar paso a paso, linealmente, entonces el material curricular se caracterizará por ser un recurso altamente prescriptivo y detallado de las acciones el profesor debe desarrollar ante las situaciones previsibles de la enseñanza.”* (Escudero, 1999.).

Así, el hecho de no estar la temática Antártica explicitada en procedimientos y directrices planificadas en nuestro currículum –prescriptivo- nacional, se justificaría el no transmitirla de manera obligatoria, no así los demás contenidos de la asignatura. Ciertamente, esto no implica la ausencia completa de la temática en la práctica pedagógica de los docentes entrevistados, ya que como señalamos en párrafos anteriores, existen al menos intenciones particulares dentro de la acción subjetiva para mencionarla en algunos contextos. En este sentido podemos desprender el sentido dual de la percepción de los docentes en torno a la obligatoriedad y la práctica particular subjetiva de los docentes al tratar la temática.

Ahora bien, como ya sabemos, el currículum vigente se encuentra en pleno proceso de reformulación de sus unidades y contenidos, los que emanan de la Reforma Educacional comenzada en 2014 por el Gobierno de Michelle Bachelet<sup>55</sup> y desde donde se extraen las Orientaciones para la apropiación de las Bases Curriculares de 7° básico a 4° medio, documento al cual hemos recurrido ampliamente en esta investigación.

Los nuevos planes y programas comenzaron a aplicarse de manera oficial durante el 2018 para los niveles de primero y segundo medio en todas las asignaturas del currículum formal cambiando diametralmente las Unidades y contenidos de estos niveles. Esta arista de la reforma educacional fue reconocido por uno de los docentes entrevistados, quien señaló que:

*“(..).porque ahí, porque en ese espacio, en el contexto histórico del siglo XX, como yo lo abordo desde el siglo XX y cómo te decía Gabriel yo creo que probablemente desde el próximo año va a tener otra dimensión porque voy a tener que ver siglo XX chileno y siglo XX europeo y claramente ahí yo puedo hacer una interconexión mejor de cómo abordar la antártica, desde un plano global no solamente desde un plano chileno, sino que en realidad entender que es un proceso que ocurre en diferentes países con diferentes características también.”* (Participante 1A).

Ciertamente, en los reformulados programas de primero y segundo medio en la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, se espera que los estudiantes:

*“(..).aprenderán a establecer y representar secuencias cronológicas entre periodos históricos y a comparar procesos históricos, identificando relaciones de causalidad, continuidades y cambios. Asimismo, en estos niveles se espera que las y los estudiantes sean capaces de comprender y aplicar conceptos más complejos del tiempo histórico, pudiendo reconocer los distintos ritmos y duraciones de los procesos<sup>56</sup>.”* (MINEDUC, 2017).

En ese sentido, el docente se refiere a esta sucesión de hechos que se dan de manera simultánea en Chile y el mundo y que en primero medio se traduce en hitos propios el siglo XIX en ambos contextos, considerando así procesos históricos de gran relevancia como la formación del Estado-Nación, el proceso de

---

<sup>55</sup> Cuenta Pública 2015: “La Reforma Educacional está en marcha: tu sueño, tu propósito”. MINEDUC, 2016.

<sup>56</sup> Organización Curricular Historia, Geografía y Ciencias Sociales 1º medio (Programa). MINEDUC, 2018.

industrialización y el progreso indefinido, dinámicas geográficas en Chile y el mundo, transformaciones liberales de fin de siglo y sus repercusiones efectos sociales y políticos en el país, entre otros. En segundo medio, las dos guerras mundiales del siglo XX, totalitarismos, el mundo bipolar y la participación de Chile en la Guerra Fría, Dictadura Militar y su vínculo con procesos de interrupción de la democracia en la segunda mitad del siglo XX, entre otros.

Sin embargo y a pesar de ser este un Currículum de carácter más interrelacionado en lo que concierne a los contenidos, continúa dejando al margen temáticas como el Tratado Antártico, los hitos fundacionales de la historia de la Antártica Chilena y con ello, la exposición y profundización de nuestra tricontinentalidad. El hecho de que el docente, en este caso, pudiera proyectar esta presencia curricular de la temática continuaría siendo una iniciativa particular del abordaje del tema al ser esto nuevamente una limitación del currículum para tratarla.

Cabe destacar que la referencia del docente podría enmarcarse en el nivel del segundo medio del nuevo currículum en la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, puesto que cuando señala el carácter global de la temática lo hace aludiendo a hechos propios del siglo XX, lo que nos ayudaría a determinar de mejor manera, desde la percepción del docente, dónde podría proyectarse la temática en un nivel más actualizado del currículum en la asignatura.

### 4.3 Integración de las categorías analizadas:

A continuación se pasará a realizar un análisis que interrelacionará las categorías previamente analizadas en esta investigación, con el fin de lograr una mayor aproximación de los datos recogidos y con ello, llegar a conclusiones más precisas en torno a comprender los significados y percepciones que poseen los docentes entrevistados en torno al territorio antártico chileno, y con ello, de nuestra tricontinentalidad.

Este proceso se realizará en base a las preguntas realizadas a los docentes en las dos entrevistas grupales, puesto que para *“Llegar a conclusiones implicaría, de acuerdo con las connotaciones semánticas del término análisis, ensamblar de nuevo los elementos diferenciados en el proceso analítico para reconstruir un todo estructurado y significativo.”* (Rodríguez, et al. 1999), con el fin de que las preguntas originales puedan guiar a un todo los datos disgregados en las categorías analizadas anteriormente.

En relación a la primera pregunta que se aplicó a las dos entrevistas grupales: **“¿Abordan la temática del territorio Antártico chileno en sus clases? De hacerlo, ¿a qué aspectos le dan más relevancia? Y de no hacerlo, ¿a qué atribuyen que no lo aborden?”**, las referencias encontradas pertenecen a cinco de seis categorías presentes en este análisis, siendo una de las que presentan mayor integración en esta investigación.

Los docentes aludieron en sus respuestas a las instancias en que abordan la temática, el énfasis que suelen darle y el área donde han enmarcado este abordaje del tema. De este modo, solo existe una referencia en relación al trato de la temática en el área de **“Historia y Territorio”**, correspondiente a la primera categoría analizada.

*“(...)cuando se divide las tierras y las cartas donde dicen que a Sánchez de Oz le pertenece al sur porque eso... igual eso igual le digo esto es un argumento que ya se hablaba que existían tierras australes que no se conocían no se exploraban (...)”* (Participante 1D).

Aparentemente, solo un docente introduce la temática desde la perspectiva histórica, al menos desde el período de Conquista, que correspondería el período en que se origina el fundamento legal que otorgaría derechos jurídicos sobre el territorio, no así las otras percepciones, que si bien se vinculan a la Historia, lo hacen desde otro momento o contexto histórico, como por ejemplo los hechos del siglo XX.

Lo anterior haría referencia a las alusiones contenidas en la Categoría de **“Abordaje y Limitaciones del Currículum”**, donde se encontrarían, por un lado los hitos claves de la historia antártica del siglo XX:

*“Por lo menos en ese es la única época que yo lo veo y los procesos; Pedro Aguirre Cerda y los límites, el viaje de... de... González Videla, pero no profundizo mucho más en Villa Las Estrellas la verdad, yo creo que como los hitos fundacionales y de ahí en adelante no le tomo mayor importancia.” (Participante 1A).*

Y por otro, la profundización de los elementos del Estado, en relación a las Bases de nuestra Institucionalidad:

*“(...)lo que hago de aproximaciones, cuando veo las partes de los elementos del estado, la nación digamos, la población, los fines y ahí veo el territorio y donde está el territorio, no cierto, corresponde ver lo que son Chile digamos, tanto físico como americano, islas insulares y la Antártica.” (Participante 1D).*

Las tres referencias, emanadas desde una dimensión distinta a la experiencia pedagógica en lo docentes entrevistados, permiten comprender la intención y el énfasis de la acción subjetiva de los docentes al abordar la temática en sus clases, en este caso, desde la Historia, puesto que el contenido no está considerado de manera obligatoria.

Sin embargo, gran parte de las percepciones de los docentes en el abordaje de la temática se da en la categoría de **“Territorio y Soberanía”**, las cuales contiene referencias hacia la idea de soberanía y de cómo ésta es entendida en la dinámica antártica, la labor de los militares y los cambios en el imaginario del territorio nacional con la incorporación del territorio antártico a la conformación del país.

*“(...)como un hito territorial o un hito de la soberanía, como hay hitos de soberanía respecto los límites con Bolivia o a... con los límites con Perú o con Argentina, lo trato principalmente como otro territorio.” (Participante 1A).*

*“(...)la soberanía no es la soberanía convencional que uno piensa, sino que en realidad es una pretensión de soberanía y que esa pretensión de soberanía se superpone.”* (Participante 1A).

*“(...)la Antártica, establecer que no es una soberanía militar en este caso, que si bien son militares son de exploración científica y es para poder resguardar en una comunidad de países que la Antártica se mantenga como la reserva de vida que es.”* (Participante 1A).

*“(...)una diferencia muy grande en donde está la mitad de Chile, en vez de pasar de Coronel está al sur de Punta Arenas, ahí cambia cuando yo tomo a la Antártica que está dentro del espacio territorial.”* (Participante 1A).

*“(...)tiene esta idea de que aumenta en gran cantidad los kilómetros cuadrados de Chile, ya, pero no tiene como... para ellos, otro sentido, la tricontinentalidad ni siquiera si lo vemos desde el territorio, desde el punto de vista de del territorio antártico, podría decirse lo mismo con respecto al territorio de Isla de Pascua.”* (Participante 1B).

Existe, sin embargo, una mirada desde el no abordaje de la temática, en relación al por qué esta no sería cercana a los estudiantes, desde la percepción económica en la categoría **“Utilidad Económica”**, donde se expone que la ausencia del tema en el Currículum se debería específicamente al poco incentivo de conocer empíricamente el territorio:

*“(...)como ellos no tienen cercanía con la Antártica, no tienen por lo menos, no hay ningún concurso no hay nada que te diga gánate una exploración a la Antártica.”* (Participante 1C).

Finalmente, el abordaje de la temática tendría una proyección en el área y categoría de **“Medio Ambiente y Desarrollo Científico”**, puesto que en las respuestas adscritas a esta pregunta, se relevaría la temática de manera intencionada hacia el conocimiento del territorio antártico para su conservación en el futuro.

*“(...)pienso que se podría, digamos, incentivar más en relación con los alumnos para llegar más si se tuviese un enfoque más emmm ecológico y de conservación, un desarrollo, desarrollo económico sustentable, ¿ya?, que tiene que ver, no cierto, con nuevas perspectivas de desarrollo, no cierto, con otro con el cuidado del medio ambiente”.* (Participante 1D).

En este sentido, es posible señalar que, por un lado todos los docentes entrevistados reconocen la ausencia de la temática en los planes y programas formales de la asignatura que imparten y que el abordaje del tema se realiza de manera particular, intencionada y subjetiva. Esto desde la perspectiva de diferentes áreas y con énfasis en diferentes dimensiones, como los fundamentos legales

propios de la Conquista europea en el territorio y los hitos fundacionales del siglo XX, donde el énfasis más relevante estaría desde la perspectiva de soberanía entendida como la presencia chilena en el territorio antártico por medio de sus bases militares.

Se reconoce también, que la lejanía física y el poco incentivo o la información que llega a regiones como Santiago sobre lo que hoy en día se realiza en la Antártica a nivel escuela, es insuficiente para tratar la temática en profundidad, pero que la proyección de esto radicaría en el fin de conservación que tendría el territorio para el futuro.

En relación a la segunda pregunta aplicada a los sujetos entrevistados “**¿Por qué creen uds que la soberanía de nuestro país en el territorio antártico no ha sido suficientemente abordada en nuestros planes y programas de Historia y Geografía en Educación?**”, la integración de las referencias están contenidas en cuatro de seis categorías, quedando fuera fundamentos históricos, propios de la categoría 1 “Historia y Territorio” y la categoría 3, “Medio Ambiente y Desarrollo Científico”.

La categoría que posee más alusiones al analizar esta respuesta corresponde a la de “**Tratado Antártico y Proyecciones Globales**”, aunque éstas contienen puntos de inflexión y las percepciones no son comunes entre los docentes entrevistados. En esa línea, encontramos significados a favor de un sistema de convenciones que resguarde el territorio antártico por medio del Tratado Antártico, por otra, una reflexión crítica a tal sistema en relación a cómo éste se representa en el continente blanco, lo que responde a elementos anacrónicos y de eliminación de fronteras, y por otro, cierta desconfianza a cómo se revisa y valida tal sistema de convenciones, es decir, al carácter de perpetuidad del Tratado Antártico.

*“(...)y el currículum como es un tema eminentemente político también tiene un elemento contextual muy importante, ya no está en discusión respecto o Chile no está en una discusión respecto los límites de la Antártica, porque se asume que el Tratado Antártico está por sobre nosotros, porque es una convención internacional.” (Participante 1A).*

*“(...)porque tiene una carga que hoy en día se ve como anacrónica al discurso historiográfico al discurso político internacional que tiene que ver con fronteras con*

*ocupación de espacio, porque hoy en día la tendencia en ese sentido tiene que ver con eliminar fronteras y hoy día está en el discurso de algunos sectores que se consideran más radicalizados.” (Participante 2G).*

*“(...)esa convención está ciertos años y después puede haber una revisión de eso, al final de cuentas esto es revisable, aunque existan tratados internacionales aunque Chile haya firmado protocolos y tratados internacionales determinados, lo hayan aprobado en el Congreso y que sean leyes, aun así estas situaciones son cambiables.” (Participante 1D).*

Ciertamente, cada una de ellas aportaría una visión distinta al porqué la temática no está lo suficientemente abordada en los planes y programas formales de la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

Por un lado, se respondería a que al no estar el Tratado Antártico en discusión, al menos de manera sistemática, su trascendencia lo haría poco relevante al estudio de la contingencia, lo que encuentra contradicciones con la última referencia, al manifestar desconfianza en este mismo carácter perpetuo del Tratado Antártico. Por otro lado, al no existir una representación típica de las fronteras en el continente blanco, tal como lo conocemos en la dinámica mundial, no sería relevante para las necesidades del Currículum en la asignatura al no ser esto representativo del comportamiento de las naciones en el mundo.

Lo último se vincula con referencias asociadas a la categoría de **“Territorio y Soberanía”**, donde en relación a esta pregunta, la eliminación de fronteras se asocia a procesos históricos de nuestra nación:

*“(...)yo creo que tiene que ver con esto, con un tema de borrar esto que se asocia al mundo militar a la Dictadura y por otro lado eee... tiene que ver y aquí ya me puse así ni siquiera... tiene que ver con el cambio en el discurso, que hay un proceso de cambio en el discurso político internacional que ha empezado a cambiar un poco la percepción de... de lo que son las fronteras.” (Participante 2G).*

En este sentido, el poco abordaje de la temática en el Currículum de la asignatura no solo se debería a procesos asociados al Tratado Antártico, como la perpetuidad o no del sistema antártico, sino que también respondería a lógicas nacionales que han estado no solo al servicio de esta sistema de diplomacia antártica, internacional y global, sino que también a elementos internos propios de nuestra historia nacional, y que en este caso, buscan erradicarse en el legado.



Muy vinculado a lo anterior y entendido dentro del mismo legado, se encuentra el modelo económico heredado en estas últimas décadas, donde de cierta manera hemos relevado como positivo todo aquello que nos aporta utilidades económicas. Desde ahí, que algunas referencias utilizadas en esta investigación aludan al valor o potencial valor económico que tiene o podría tener la Antártica y que se realice la comparación con otros procesos y/o conflictos con compromiso de territorio donde efectivamente, se ha logrado obtener ganancias económicas a raíz de ello.

*“La antártica no es un tema en discusión, primero porque no es un espacio comercialmente explotable (...)”* (Participante 1A).

*“(...)Vuelve a colocar a los países de los conflictos que tenemos con Argentina, con Bolivia y con Perú, porque ahí ya tenemos por lo menos son zonas que se puede extraer algo de riqueza y porque se vuelve a repetir lo mismo, en la Antártica sí, tenemos la Antártica bonito, simpático (...)”.* (Participante 1C).

En ese sentido, el poco abordaje de la temática radicaría en que ésta no posee un valor traducible en utilidades económicas, lo que sería concordante con percepciones propias de sujetos que, de cierta manera, han heredado en su vida cotidiana, elementos propios del modelo económico imperante y por qué no decirlo, la Globalización.

Desde la categoría de **“Abordaje y Limitaciones del Currículum”**, otro de los motivos por los cuales no estaría abordado el tema en el Currículum formal, respondería también al cada más reducido espacio que se le ha dado al área de Geografía.

*“(...)entonces ahora tenemos... nosotros vemos solo historia y geográficamente hemos descuidado esa parte, se... como que se ha perdido en el tiempo, como que ya no importa que los chicos conozcan su territorio.”* (Participante 1B).

La idea de que ya no fuera relevante que los estudiantes conozcan su territorio, se vincula a la categoría anterior, de **“Utilidad Económica”** en el sentido de que, aquello no necesariamente compromete una explotación de los recursos pertenecientes al territorio como lo fue en procesos anteriores, lo que podría responder al por qué la Antártica está ausente también en este sentido.

En síntesis, las percepciones de los docentes en relación a por qué este tema no está presente en los planes y programas formales de la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, radicaría en que la Antártica hoy se encuentra inserta en un sistema de protección y relaciones diplomáticas que al ser de cierta manera perpetuas, no son cercanas a la realidad cotidiana de los docentes ni de las estudiantes y la dinámica en que estas relaciones se dan en el continente blanco tampoco responden a lógicas tradicionales representativas del mundo.

Por otro lado y de acuerdo a la importancia que tienen hoy los procesos económicos asociados a la Globalización, la Antártica al no ser explotable no justificaría su presencia en un Currículum que se encuentra en concordancia con este macro proceso, relegando posiblemente su estudio a dimensiones geográficas que, dicho sea de paso, al no estar enfocadas en la explotación de recursos como lo fue en el siglo XIX, no justificaría su estudio en la dimensiones objetivas del Currículum.

Respecto a la tercera pregunta que se aplicó a los docentes entrevistados, que consistió en: “**¿De qué manera creen ustedes que afecta a la ciudadanía en general, el hecho de que la temática no esté incorporada a nuestros Planes y Programas? ¿Afecta a nuestra identidad nacional?**”, las respuestas contenidas en ella agruparon a cuatro de seis categorías, dejando esta vez fuera a la categoría 2 “Territorio y Soberanía” y la número 4, “Tratado Antártico y Proyecciones Globales”.

Conectada con las categorías anteriores, las respuestas asociadas a esta pregunta aluden al vínculo que existe entre la Antártica y su explotación, desde la idea de pertenencia al territorio por medio de las utilidades económicas que esto produciría. Además, se establece una crítica a esta misma perspectiva economicista, por lo que la percepción en este sentido, no es común entre los referenciados. Estas alusiones corresponden a la categoría de “**Utilidad Económica**”.

*“(...)mientras no exista una ganancia directo para la persona no lo va a cuidar, al final va a decir ya listo tenemos, ¿Pero que gano yo? que obtenemos para que vamos a pelear, va a estar en la conciencia...” (Participante 1C).*

*“(...)pero claramente están los criterios resultadistas también de lo económico por sobre el bienestar general también, yo creo que ahí no hacemos hincapié que hay cosas más importantes que solamente el recurso económico.” (Participante 1A).*

Existe una relación en esta pregunta, entre las categorías de **“Utilidad Económica”** y **“Medio Ambiente y Desarrollo Científico”**, en el sentido de que si bien se percibe un vínculo entre identidad y explotación, como se mencionó anteriormente, esto tendría una proyección hacia los fines últimos de la preservación del territorio, el desarrollo científico. Lo anterior, sin desconocer los aportes económicos que esto también podría entregar.

*“Ósea claro, si tú lo miras de un punto de vista economicista, claro que sí, pero resulta que hay otras visiones también, y una visión de esa es lo que tiene que ver con el desarrollo de la ciencia ¿no cierto? y a futuro, ósea ahí hay cualquier cantidad de reserva de... posibilidades de buscar desarrollo científico, de buscar no sé, remedios, de buscar un montón de posibilidades hacia futuro para la humanidad.” (Participante 1D).*

Conectado con esto, la conformación de la identidad asociada al conocimiento del territorio antártico puede pasar desde la perspectiva del conocimiento y el desarrollo científico, entendiendo que aquello puede ser objeto de pertenencia con el territorio. En ese sentido, la categoría de **“Utilidad Económica”** perdería presencia en la de **“Medio Ambiente y Desarrollo Científico”** proyectándolo hacia ese punto:

*“Yo creo que por ahí va más que por una tema de identidad nacional de temas de soberanía, sino que en realidad que Chile pueda ser algo más que, por ende es importante que la ciudadanía entienda que ese espacio existe que puede ser importante desarrollado desde la ciencia.” (Participante 1A).*

*“(...)de la ciudadanía de que se pierde un poco la noción también de la importancia que tiene el cuidado del medio ambiente también y de la importancia que tiene la exploración científica. Yo creo que a Chile se le ve muchas veces o nosotros mismos como chilenos nos quitamos un poquito el piso de la innovación que podemos hacer en torno a la ciencia, siento que la Antártica tiene un potencial súper importante dentro de un funcionamiento científico y dentro de una preservación del mundo que perdemos precisamente eso.” (Participante 1A).*

Esta última categoría pasaría a significar el territorio antártico en defensa de los fines por los cuales está preservado el continente blanco, a la autocrítica en torno a

nuestro quehacer científico donde no existe un reconocimiento por parte de la nación en este sentido, lo que además podría conectarse con una identidad nacional basada en la actividad y el desarrollo científico en la Antártica.

La identidad además, desde las percepciones recogidas, responde a elementos originarios de nuestra historia, como los fundamentos legales en que se llevó a cabo la Conquista del territorio, lo que en relación a la referencia contenida en este punto y que se enmarca en la categoría “**Historia y Conquista**”, tendría además una conexión con la parte física del territorio nacional.

*“(...)ósea creo que tiene efectivamente una conexión con la identidad, ¿ya? Porque si uno lo mira desde el punto de vista histórico tu encuentras como lo que habías estado diciendo hace poco que el tema... incluso en las cartas de Pedro de Valdivia dice que Chile comienza en el despoblado de Atacama por ahí y termina se extiende hasta la Antártica hasta Antartandes, que es la parte más extrema del Polo Sur (...) cuando los españoles llegaron a conquistar, ya la Antártica era considerada parte integrante de todo la otra extensión, en el fondo, Chile es una... la Antártica es una extensión geológica del territorio americano.” (Participante 1D).*

En ese sentido, las características geológicas del territorio fundamentarían otros elementos originados desde los fundamentos legales e históricos para crear esa identidad. Esta referencia resulta entonces, distinta a la de la conformación de la identidad mediante el desarrollo científico, contenida en la categoría de “**Medio Ambiente y desarrollo científico**”, ya que la percepción en relación a la identidad se daría desde la historia del territorio antártico y no sus proyecciones futuras.

Sin embargo y de acuerdo a las percepciones recogidas, ninguna de las dos visiones lograría desarrollarse si no es a través de la inclusión de la temática en el Currículum:

*“(...)para qué vamos hacernos como tontos, mientras no esté en el currículum de manera expresa, tampoco nosotros lo vamos a tocar frente a la estimativa.” (Participante 1B).*

Esta referencia, contenida en la categoría “**Abordaje y Limitaciones del Currículum**” nos habla sobre la obligatoriedad del Currículum en la percepción de los docentes entrevistados, la que en este caso, manifiesta la importancia que tiene el hecho de que la temática esté explícita guiando en los contenidos a los docentes.

En síntesis, las categorías en esta pregunta se integran en base a como se comprende la identidad en nuestra nación, por una lado la Antártica tendría fundamentos en nuestra identidad desde una mirada histórica al tener nuestro territorio una extensión geológica hacia el continente blanco, lo que además se apoyaría en documentos legales del periodo de conquista (Categoría 1, “Historia y Territorio”). Por otro lado, la identidad tendría relación con la explotación de los recursos y con ello, las posibles ganancias que quedarían para el país (Categoría “Utilidad Económica”) y además desde el quehacer actual en base al desarrollo de la ciencia y sus proyecciones a futuro (Categoría “Medio Ambiente y Desarrollo Científico”).

Sin embargo, esto carecería de sentido y con ello, de implicancia en la formación de la identidad nacional, si no está presente en el espacio formal en que se encuentran los contenidos curriculares de la asignatura. Lo anterior dado que, de acuerdo a los datos recogidos, se otorga relevancia al carácter obligatorio del Currículum nacional, es decir, se valida el Currículum prescrito y vigente actualmente.

La última pregunta realizada a los docentes entrevistados, se vincula directamente con el Currículum y en específico, en una posible intervención de él para incluir la temática en caso de ser necesario de acuerdo a las percepciones de los sujetos. Por ello, la pregunta que se realizó a los docentes señalaba: “**¿En qué Unidad les gustaría... o en qué nivel les gustaría basarla o piensan que sería mejor o se insertaría mejor la temática?**”, esto, de manera textual a como se planteó en la entrevista.

Las respuestas recogidas en esta pregunta contienen referencias en cinco de las seis categorías levantadas, quedando fuera solo la Categoría “**Utilidad Económica**”. Al igual que las respuestas a la pregunta 1 donde se registró igual número de referencias en cinco categorías, permiten señalar que las preguntas 1 y 4 son las que presentaron mayor grado de integración en las categorías analizadas.

De acuerdo a algunas referencias y en relación a la dimensión histórica, la pertinencia en una posible intervención curricular debiera estar apuntada a los procesos históricos asociados a las acciones del gobierno por explorar y reconocer ciertos territorios durante el período de la construcción del Estado-Nación en el siglo XIX, lo que se enmarcaría en la categoría de **“Historia y Territorio”**:

*“(...)la Antártica está así como el siglo XX, pero se pierde de la Antártica, partió ya bien en el siglo XIX con la ocupación territorial española, pero realmente es parte de... porque si analizamos lo que pasó con la ocupación de Punta Arenas, también se hablaba de los territorios bien australes, entre eso, no se habla, porque no se hizo una exploración no más, pero igual se tenía que tomar en cuenta, quizás si no se hizo una exploración en el siglo XIX, pero igual después todo ese territorio va a repercutir para el siglo XX.”* (Participante 1C).

Por otro lado, y similar a la anterior desde la visión territorio, una de las visiones se enfocaría a equiparar el valor que se atribuye a ciertos territorios en el país, atendiendo a que dentro del Currículum y la identidad histórica y nacional, algunos parecieran ser más relevantes que otros.

*“(...)de la misma forma como se le da importancia al terreno del norte a la posición de Magallanes, como la continuación de Magallanes.”* (Participante 1C).

Si bien, esta referencia se vincula más a la categoría de **“Soberanía y territorio”** al tratar temas de la extensión física del mismo, también posee un fundamento histórico en la concepción del estado – nación contenido en tal territorio (Categoría 1), puesto que el hecho de que se atribuyan importancias distintas a ciertas regiones en el país también responde a procesos de nuestra historia.

Ya desde una visión de contenidos más contemporáneos, existe la idea de que el territorio antártico debe considerarse en términos curriculares desde el quehacer científico y las proyecciones a futuro en ese sentido, esta percepción estaría contenida en la Categoría de **“Medio ambiente y desarrollo científico”**:

*“(...)pero en resumidas cuentas, mira el tema científico el que tiene que salvaguardarse y el tema que se le tiene que dar es real importancia, porque hacia allá, en el fondo es como un gran laboratorio, un gran laboratorio al aire libre, ¿No cierto? y donde se pueden hacer una serie de investigaciones, en las cuales después el país se puede ver beneficiado de ella, ¿Te fijai? Entonces eso es lo que hay pero que salvaguardar desde ese punto de vista encuentro yo y por el otro lado nosotros lo que tenemos que darle importancia al tema medio ambiental ¿Ya?”* (Participante 1D).

También asociado a la contemporaneidad, dos referencias contenidas en la categoría “**Tratado Antártico y proyecciones globales**”, aludirían a la importancia que tendría estudiar la temática desde la dimensión global que tendría el Tratado Antártico en nuestra sociedad y la red de relaciones diplomáticas que esto ha conllevado, por otro lado, a la conexión de esto con los objetivos de la preservación del territorio, traducidos en el cuidado del medio ambiente, y el desarrollo científico, conectándolo con la categoría anterior.

*“(…)no sé si como un tema primordial dentro de la globalización, pero sí un ejemplo dentro de las relaciones diplomáticas y estas relaciones a nivel mundial que se han ido generando precisamente a través de los cambios de la comunicación, entendiéndolo también dentro de un contexto también de idea global precisamente de resolución de conflictos.”* (Participante 1A).

*“Yo creo que hoy día la Antártica de estudiarse y estar presente como en el currículum debería estar como en Globalización, porque uno ahí le podría dar una... primero la dimensión global que tiene no la dimensión quizás tan soberana o de pretensión de soberanía, también le podrías dar mucho auge con respecto a lo ecológico, o al cuidado medio ambiental.”* (Participante 1B).

Ambas referencias harían además, hincapié en el sentido útil que tendrían estos temas; nuevas formas de comunicación entre las naciones y la preservación del territorio para fines y proyecciones científicas, a las necesidades de incluir necesidades actualizadas de la sociedad en que hoy nos desarrollamos, elementos que son ampliamente incorporados en el currículum prescrito, donde se pretende entre otras cosas, entregar herramientas a los estudiantes para que estos puedan desarrollarse en la sociedad en que se viven.

Sin embargo, una de las referencias contenidas en los datos emergentes en esta pregunta alude directamente a la construcción del currículum en la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, proceso al cual además pertenecen todas las asignaturas de plan común de acuerdo a la última Reforma Educacional del 2014. En este sentido, uno de los docentes entrevistados identificó los cambios curriculares que debiesen ser aplicados desde el 2018 en diversas asignaturas y donde en la asignatura de Historia, podría posicionarse de mejor manera el contenido Antártica. Esta referencia correspondería a la categoría “**Abordaje y Limitaciones del Currículum**” y señala:

*“(...)porque ahí, porque en ese espacio, en el contexto histórico del siglo XX, como yo lo abordo desde el siglo XX y cómo te decía Gabriel yo creo que probablemente desde el próximo año va a tener otra dimensión porque voy a tener que ver siglo XX chileno y siglo XX europeo y claramente ahí yo puedo hacer una interconexión mejor de cómo abordar la antártica, desde un plano global no solamente desde un plano chileno, sino que en realidad entender que es un proceso que ocurre en diferentes países con diferentes características también.” (Participante 1A).*

El sujeto en este caso, reconoce las potencialidades del nuevo currículum que comenzaría a regir durante el 2018 en la asignatura de Historia, sin embargo y conociendo desde ya que el contenido tampoco se encuentra presente en esa innovación curricular, la percepción del docente continúa teniendo un carácter contemporáneo y considerándolo de utilidad actual, ya que mantiene la misma línea de las categorías anteriores en relación a su función en un mundo globalizado.

Esto se fundamenta en que, por un lado la red de relaciones diplomáticas creadas en torno a ello reproduce nuevas lógicas de participación en política internacional que se enmarcan en el proceso post segunda Guerra Mundial y por otro, la preservación del territorio únicamente para fines científicos y su cuidado a futuro, marcarían la necesidad de incluirlo en el currículum prescrito de la asignatura.

Bajo esta mirada, los docentes perciben que si bien no es un tema esencial de nuestra contemporaneidad, si puede ser considerado como una de las tantas muestras de diplomacia y nueva comunicación entre naciones que se dan hoy en un contexto de Globalización, además por el fin último de preservación y desarrollo científico del territorio antártico, lo que haría más admisible una intervención curricular actualmente en la Unidad 3 de 4to medio, “Los desafíos de insertarse en un mundo globalizado: Chile y sus regiones frente a la economía y los problemas globales” y como temas en las nuevas Unidades de Segundo medio; Unidad 1: “Crisis, totalitarismo y guerra en la primera mitad del siglo XX”, Unidad 2: “EL fortalecimiento del Estado y la democratización social en el Chile de la primera mitad del siglo XX”, Unidad 3: “De un mundo bipolar a un mundo globalizado: la Guerra Fría” y Unidad 4: “Chile en el contexto de la Guerra Fría: transformaciones estructurales, polarización política y social y quiebre de la democracia”.



## V. CONCLUSIONES

De acuerdo a lo planteado a lo largo de estas páginas, es posible extraer algunas conclusiones respecto el trabajo teórico y práctico llevado a cabo en esta investigación, la que intentó develar las percepciones y significados que un grupo de docentes posee sobre el territorio antártico chileno y desde ahí, como éstos defienden la tricontinentalidad de nuestra nación.

En ese sentido, los datos analizados están contenidos en dos entrevistas grupales, en la que participaron por un lado, docentes que conocen y aplican el Currículum en la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, y por otro, docentes que cesaron de ejercer labores en aula desde hace menos de 3 años, por lo que su experiencia en el Currículum es cercana a la fecha en que se realizó este estudio.

De esta manera, se han podido extraer tres puntos o ejes esenciales que permitirán concluir los objetivos planteados en esta investigación, los que se vinculan a las **dimensiones objetivas – subjetivas de la acción pedagógica de los docentes** en relación a la temática antártica y las tensiones en que deriva esto con la prescripción del Currículum vigente. Por otro lado, un análisis de las percepciones de los sujetos en torno a **cómo se percibe el Currículum nacional**, su relación con el territorio y las necesidades a las que hoy responde en sus dinámicas, herramientas y orientaciones. Finalmente, las **proyecciones que esto tendría en el marco de la nueva reforma educacional** comenzada en el 2014 por el gobierno de Michelle Bachelet, y donde debiese proyectarse una intervención curricular para incluir el tema antártico. Esto, por supuesto, desde la mirada de los datos que emergieron en esta investigación.

### 5.1 De lo objetivo del Currículum a la acción subjetiva de abordarlo:

El análisis de los datos, es decir, de las referencias de los sujetos, permitió enmarcar las percepciones en seis categorías claves para su análisis; Historia y

Conquista, Soberanía y Territorio, Medio ambiente y Desarrollo Científico, Utilidad Económica y finalmente, Abordaje y Limitaciones del Currículum.

En estas categorías fue posible identificar un trato de la temática desde dos miradas transversales; desde la mirada de lo **Objetivo**, es decir, desde la óptica de las **instituciones pre existentes** y la percepción que se tiene de ello en la experiencia de los sujetos entrevistados (Berger y Luckmann) y desde la óptica del **Currículum prescrito**, que ha sido tratado y expresado como los planes y programas formales de la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Por otro lado, **la acción subjetiva** que los docentes han incorporado en el tratamiento de la temática al no estar presente en el Currículum objetivo y desde la propia mirada en que esto se aborda por parte de los docentes.

En el primer punto, desde la mirada objetiva, es necesario desprender dos ejes claves; la pre existencia de las instituciones que dan origen a ciertos elementos analizados en esta investigación, como lo es el Tratado Antártico y la red de nuevas formas de comunicación a nivel nacional donde tal tratado se inserta tras la Segunda Guerra Mundial. Y es que, en este sentido, una de los significados más relevantes desprendidos de esta investigación radicaría en el no cuestionamiento a tal realidad institucional, la que además se proyectaría a cómo se percibe la Antártica mediante dicho Tratado, donde dada pre existente a la experiencia de los sujetos, la forma en que emerge diplomáticamente la Antártica, su defensa y preservación no sería un tema en construcción de la realidad –social- cotidiana, sino que al contrario, es inamovible.

Las características objetivas de esto, además se representan en que este tipo de Tratados, poco frecuentes y cuasi únicos en la historia, no alteraría dinámicas de comportamiento a nivel mundial, no implicarían riesgos tales como amenazas al orden establecido, y tampoco incidiría en el progreso económico de las naciones que ahí participan, lo que haría a tal pre existencia a la experiencia de los sujetos más lejana a la forma en que los países se comportan en la actualidad. De cierta manera, la realidad objetiva del periodo de Globalización, en el que se insertan mayoritariamente las experiencias de los entrevistados, no pretende o no es

frecuente una red de relaciones que no vaya en pro de la cooperación económica entre las naciones.

Es en ese sentido, la Antártica, desde la forma en que ésta emerge en la historia mundial, poco representativa de las interconexiones mundiales que se han ido dando desde la segunda mitad del siglo XX en el mundo y además, el hecho de ser un escenario poco dinámico en su tratamiento diplomático, dejarían aún más encerrado el carácter institucional de ella. Desde la mirada de la Sociología del Conocimiento, no presentaría elementos de potencial incidencia en la construcción de la realidad cotidiana de los docentes al ser esto imposible de reconstruir sistemáticamente.

Otro elemento objetivo identificado en los datos analizados corresponde al Currículum nacional en su carácter prescrito, donde es posible apreciar una valoración ciertamente positiva en las percepciones de los docentes. La idea de la obligatoriedad de los contenidos de los planes y programas de la asignatura permitiría que los docentes entrevistados expongan o no la temática en su clases, aún si el tema tuviera relevancia en la actualidad. Esto es posible desprenderlo en el sentido de que, si bien existió un consenso de la importancia de la temática para nuestra tricontinentalidad, el abordaje de ella aparentemente no es urgente al no estar contenido en el Currículum prescrito.

Es en sentido, necesario reconocer que dentro de estos elementos objetivos, existe una dimensión subjetiva propia de los docentes, en lo que respecta el abordaje de la temática y desde donde, en ciertas oportunidades y de acuerdo a sus propios intereses, posicionan la temática. Estas iniciativas, de abordar la temática comienzan y terminan en cada docente entrevistados al ser parte de iniciativas particulares, no colaborativas y desde el punto en que cada sujeto consideró pertinente abordar el tema.

Así es como encontramos dos manifestaciones de tal dimensión subjetiva; por un lado contenido en el concepto “Soberanía” y “Territorio” y que dada la forma en que se construyó esta investigación, también involucra a una categoría completa de análisis de los datos. En esta línea, los conceptos mencionados se escapan

ampliamente de cómo estarían referenciados en la literatura científica e incluso desde la mirada Constitucional de nuestro país, lo que además toma mayor relevancia cuando identificamos que es desde esta otra mirada, divergente a la teoría conocida, como identifican la Antártica y el territorio antártico chileno.

Por consiguiente, la soberanía nacional tomaría un carácter eminentemente territorial, en un sentido geográfico y físico y no desde el ejercicio de derechos, como está entendida en la Constitución. La importancia de lo anterior radica en que las percepciones de los docentes traspasan la esfera de los lineamientos conceptuales de nuestra propia institucionalidad política, corresponde a una visión subjetiva en relación a lo objetivo de la teoría institucional conteniendo elementos particulares a la realidad subjetiva de los docentes, lo que además es traspasado hacia el estudiantado al abordar la temática. Acción que por lo demás, también corresponde a la esfera lo subjetivo al no estar dentro del Currículum objetivo.

Ahora bien, los docentes en este sentido significan el territorio antártico desde una mirada ajena al Currículum, respetando el carácter obligatorio de éste y considerando que si bien la temática no se encuentra presente en el, es relevante hablar de ella desde, en este caso, dimensiones altamente vinculadas al espacio físico y geográfico entendiendo esto como parte del ejercicio de la soberanía nacional, a pesar de que los lineamiento teóricos de tal quehacer institucional por parte del Estado no sea el que perciben los docentes. Es una máxima representación del espacio subjetivo en que está enmarcado el tema para los sujetos entrevistados, además de reafirmar el carácter fenomenológico de esta investigación.

## **5.2 Percepción del Currículum y la asignatura en torno a la temática:**

Como segundo punto esencial de esta investigación, es necesario analizar las percepciones que los docentes poseen del mismo Currículum prescrito y nacional y cómo desde la Historia, la Geografía y/o las Ciencias Sociales se asocia o vincula a los temas abordados en esta investigación. En ese sentido, los docentes significan

el territorio antártico chileno desde las tres dimensiones en que se desarrolla la disciplina, encontrándose vinculaciones de la temática además con otros importantes procesos históricos de nuestro país.

En ese sentido y específicamente en el área de Historia, la temática antártica se encuentra vinculada a los inicios de la historia de nuestro país, específicamente desde el período de Descubrimiento y Conquista del territorio, donde parte de las percepciones de los docentes estarían fundamentadas en los documentos legales que otorgaría a los conquistadores tomar el territorio (con toda la extensión que esto implicaría) y desde ahí, asociarlo a nuestro propio pasado-legado español. Ciertamente esta mirada permite entender la valoración que los docentes realizan al proceso de Conquista al que el país se encuentra asociado y vinculando a la Antártica, un territorio no conocido en aquella época también como parte de aquel proceso.

A la hora de analizar la construcción del Estado-Nación tras la Independencia y a lo largo del siglo XIX, donde además se viven las mayores transformaciones territoriales del país y donde además, el Currículum releva aquellos procesos que implicaron grandes aportes económicos al país. En esa línea, el conflicto de Chile contra Perú y Bolivia en la llamada Guerra del Pacífico o del Salitre (1879-1884) es ampliamente considerado por los docentes entrevistados, esto ya que evidentemente y dada la significancia que poseen sobre la obligatoriedad del Currículum, es necesario abordarlo como contenido obligado en el la asignatura.

Los docentes además perciben como relevantes los hechos célebres del siglo XX en la temática antártica chilena, en especial aquellos que hacen mención a la llamada "soberanía", entendida claro, desde las dimensiones físicas y geográficas en sus percepciones y cómo esto construye la historia de una parte importante de la característica tricontinental del país. Esta idea de soberanía emana esencialmente desde las acciones fundamentales de los gobiernos de turno, vale decir, Pedro Aguirre Cerda y Gabriel González Videla al marcar además hitos históricos cada uno en la historia antártica, no así los otros hechos que también podrían ser considerados como acto de soberanía, y que corresponderían por

ejemplo al rescate realizado por la armada chilena en 1906 a cargo del piloto segundo Luis Pardo Villalón, un acto vinculado a instancias de gobierno pero fuera del alcance de los significados de los docentes en torno a la idea de soberanía.

Desde la Geografía, las percepciones de los docentes entrevistados se relacionarían en primera instancia a la dimensión histórica, entendiendo que el poder español que da origen a nuestra historia, proyectaba el nuevo territorio hasta los confines de lo que hoy conocemos como Antártandes, es por consiguiente una percepción asociada y deductiva de los macro procesos históricos de nuestra legislación original.

Sin embargo, existe un consenso en que muy bien la temática antártica podría vincularse o estudiarse desde la mirada geográfica, pero ésta se encuentra en retirada del Currículum formal, situación que además es reconocida por los docentes entrevistados, por lo que no podría ser una opción a la hora de intervenir el Currículum, considerando además la aceptación y validación que se posee sobre el carácter prescrito de éste.

Desde las Ciencias Sociales, el tema pareciera insertarse de mejor manera en nuestros planes y programas nacionales, en el sentido de que hay una convergencia en la percepción de los usos actuales que se le da al territorio antártico y a la Antártica como tal. Lo anterior se entiende representando en temas vinculados además, a la contemporaneidad de los procesos o a los hechos acaecidos durante el siglo XX en el mundo. El Tratado Antártico, por lo tanto, se encuentra perfectamente establecido como una muestra gráfica y latente del cuidado que se pretende en áreas tales como: la diplomacia, la ciencia y el cuidado del medio ambiente, grandes tópicos que se han desarrollado a partir de la segunda mitad del siglo XX en nuestro planeta. Hablamos de Ciencias Sociales entonces, porque dada la importancia de tales tópicos, podemos estudiarlo desde diversas áreas del conocimiento y no necesariamente en Historia o Geografía.

Desde esa perspectiva, se concluye que efectivamente se hace necesario incluir el contenido antártico en los planes y programas de la asignatura, ya que permitiría entregar otras herramientas en el Currículum que permitan entender y aprehender

lo necesario para conocer y proteger el territorio y su sentido, en pro de continuar con un sistema preservado para la paz, la ciencia en el futuro.

### **5.3 Intervención y proyección curricular de la temática:**

En efecto, el mejor contexto o unidad donde podría insertarse la temática, de acuerdo a las percepciones de los docentes en esta investigación, radicaría en este último punto relacionado a los usos autorizados en la actualidad para la Antártica, es decir, desde el estudio asociado a la ciencia y la preservación de la paz.

A partir de las escasas o muy particulares referencias asociadas a temáticas tales como Historia y Conquista o Utilidad Económica, se puede desprender la idea de que la temática antártica no presenta gran relevancia en tales sentidos, es decir, desde la mirada histórica, específicamente desde el pasado originario español y los fundamentos legales que en el periodo emanaron, donde la pertinencia estaría más asociada a los hechos nacionales del siglo XX y por otro lado, desde las posibles utilidades económicas que pudieran extraerse desde el continente blanco. Esta última, sin embargo, a pesar de no ser significativa en el sentido del estudio de las percepciones a nivel general, si es recurrente en uno de los sujetos lo que podría estudiarse más allá del análisis grupal y podría responder a las experiencias particulares del sujeto, no así del grupo mismo.

La pertinencia del tema, en relación a la recurrencia y al sentido común de las percepciones radicaría en el estudio desde el siglo XX sobre la temática Antártica, en las que desde la mirada nacional puede vincularse a la dimensión histórica, como parte del contenido de Historia de Chile y desde una perspectiva global a unidades vinculadas a la Historia Contemporánea o a las Ciencias Sociales, lo que incluso podría abrir más el desarrollo de la temática a otras disciplinas.

De acuerdo al Currículum que los docentes utilizaron en su experiencia para aportar a los datos de esta investigación, en la que además es posible concluir que para los sujetos la temática antártica es relevante pero no imprescindible, este puede ser tratado como un elemento complementario a las dos áreas antes

mencionadas; Historia de Chile, siglo XX e Historia Contemporánea y temas de Ciencias Sociales.

En la primera área, se propone intervenir la Unidad 1: “Transformación del rol del Estado y modernización de la sociedad en la primera mitad del siglo XX” de tercero medio, específicamente al hablar del período de los Gobiernos Radicales donde los contenidos específicos corresponderían a: Fijación de los límites del territorio antártico chileno en el gobierno de Pedro Aguirre Cerda, 1° visita de un mandatario a la Antártica y suscripción al Tratado Antártico durante el gobierno de Gabriel González Videla.

Ahora bien, es necesario mencionar que si bien el Marco Curricular de los niveles de 3° y 4° se ha mantenido a pesar de la reforma educacional en curso, ya que la propuesta de las nuevas Bases Curriculares para estos niveles fueron rechazadas durante el 2017, por lo que al menos hasta la fecha, se continúan aplicando las actualizaciones del 2009 al Currículum vigente, lo que se ha mantenido sin modificaciones.

Sin embargo, las nuevas Bases Curriculares para 1° y 2° medio propios de la reforma del 2014 se encuentran en su primer año de aplicación durante el 2018, por lo que en este contexto, la propuesta antes señalada debería trasladarse al nivel de 2° medio en la Unidad 2: “El fortalecimiento del Estado y la democratización social en el Chile de la primera mitad del siglo XX” dada la coherencia cronológica y temática entre los dos niveles expuestos.

Situación muy similar ocurre con la segunda área donde podría insertarse la temática antártica respecto a Historia Contemporánea y Ciencias Sociales, ya que de acuerdo al Currículum aún vigente de 4° medio, esto concuerda con la Unidad 3 “Los desafíos de insertarse en un mundo globalizado: Chile y sus regiones frente a la economía y los problemas globales” y que en las nuevas Bases Curriculares también concordaría con el nivel de 2° medio en la Unidad 2: “De un mundo bipolar a un mundo globalizado: la Guerra Fría”. En ambas Unidades puede insertarse el Tratado Antártico como nuevo sistema de diplomacia que busca, a diferencia de otros Tratados afines, la no innovación en la Antártica a fin de transformarlo en el



único continente del mundo en que debe prevalecer la paz y el cuidado del medio y en el Chile juega un rol muy importante.

Por lo tanto, a modo de proyección para los desafíos del nuevo Currículum de la asignatura y de acuerdo a las percepciones de los docentes partícipes de esta investigación, la temática debiera estar incluida en el nivel de 2° medio correspondiente a las Bases Curriculares que se están implementando desde el 2018.

Esto, ya que en este nivel se pretende y de manera muy oportuna para los fines de esta investigación a nivel curricular, vincular las dos grandes dimensiones en que los docentes perciben mayormente la relevancia de tratar la temática antártica y desde ahí, la defensa de nuestra tricontinentalidad. En otras palabras, desde cómo Chile en su tarea de fortalecer el rol del Estado durante la primera mitad del siglo XX logra insertarse en un sistema pacífico de preservación de un territorio específico a nivel planetario, única instancia conocida en la historia de la humanidad donde lo más importante no es el progreso económico, sino la paz y la ciencia, una nueva red de comunicación global que nos permitirá construir nuevos conocimientos y un futuro sin límites ni fronteras. Una oportunidad que sin duda, no podemos permitir que se nos diluya en la indiferencia y el tiempo.

## VI. REFERENCIAS

Báez, B. A., & Mason, P. (2006). "Zoológicos humanos: Fotografías de fueguinos y mapuche en el Jardín d'Acclimatation de París, siglo XIX" (Vol. 57). PEHUÉN EDITORES LIMITADA.

Beck, U., Moreno, B., & Borrás, M. R. (1998). "¿Qué es la globalización?" (pp. 57-64). Barcelona: Paidós.

Berger, Peter. Thomas Luckmann (2005) "La construcción social de la realidad". Editores Amorrortu. España, Madrid.

Bolívar, Antonio (2008) "Didáctica y Currículum: de la modernidad a la postmodernidad" Ed. Aljibe. Málaga, España.

Escudero, J. M., & Area, M. (2000). "Diseño, desarrollo e innovación del currículum". *Síntesis Editorial*.

González, Benjamin. (2001 – 2002) "Historia Cartográfica Resumida de los Límites de Chile". Edición, transcripción y notas: Cristian Salazar Naudón. Santiago de Chile, 2001-2002.

Gallastegui, Joaquín. (2000) "Geografía e Identidad Territorial". *En revista Notas Históricas y Geográficas*. Facultad de Humanidades, Departamento de Filosofía y Ciencias Sociales. Universidad de Playa Ancha. Valparaíso, Chile.

Prats, Joaquim. Santacana, Joan (1998) "ENSEÑAR HISTORIA Y GEOGRAFÍA. PRINCIPIOS BÁSICOS". En: *Enciclopedia General de la Educación*. Barcelona: Océano Grupo Editorial., 1998. (Vol. 3).

Rodríguez Victoriano, J. M. (2003) "La producción de la subjetividad en los tiempos del neoliberalismo. Hacia un imaginario con capacidad de transformación social". *Cuadernos de Relaciones Laborales, 2003, num. 21, p. 89-105*. Valencia, España.

Vara, José (2010) "Un análisis necesario: Epistemología De La Geografía De La Percepción" *Papeles de Geografía. 2010, 51-52; pp. 337-344*

Gorostegui, José. Waghorn, Rodrigo (2012) “Chile en la Antártica; nuevos desafíos y perspectivas”. *Estudio enmarcado en proyecto de tesis para optar al grado de Magíster en Política Exterior. USACH.*

Palacios Vera, Carlos (2016) “Chile y el reclamo de la soberanía sobre el territorio Antártico”, *Universidad de Magallanes, Diplomado en asuntos Antárticos.*

Mayanz, Javiera (2014) “Aproximaciones sobre las invasiones biológicas en la Antártica para estudiantes de segundo ciclo básico ¿Cómo conservar el Continente Blanco?” *Universidad de Magallanes, Diplomado en asuntos Antárticos.*

Panichini, Adriana (2016) “*Relación histórica entre el Continente Blanco y nuestro país y el rol de la asignatura de Historia en la enseñanza de contenidos Antárticos*”. *Universidad de Magallanes, Diplomado en Asuntos Antárticos.*

Gaete, Marlove. González, Viviana. Leiva, Flor (2007). “Propuesta de inclusión de contenidos histórico- culturales al Programa de Primer Año Medio de los establecimientos educacionales de la región de Magallanes y Antártica Chilena, asociados a la promoción de la Identidad Regional”. *Tesis de grado para optar al grado de Licenciatura en Educación.* Universidad de Magallanes, Punta Arenas.

McFadyen, E. (2011). “Antarctic Future—Education Learning about Antarctica in the 21st Century. A review of selected education resources available to primary teachers.” *Post Graduate Certificate in Antarctic Studies. University of Canterbury.*

### **Documentos Digitales:**

Editorial “*Guest Editorial Polar Educators International – a new initiative for schools*” DAVID Walton, Jose Xavier, Inga May, Louise Huffman. Journal: Antarctic Science / Volume 25 / Issue 4 / August 2013. P. 473. Link directo: <http://bit.ly/2Fbwd4R>

Cuenta Pública 2015: “La Reforma Educacional está en marcha: tu sueño, tu propósito”. MINEDUC, 2016.

Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Media. Actualización 2005. MINEDUC. Registro de Propiedad Intelectual N° 84.632. Santiago, Chile. 2005.

Orientaciones para la apropiación de las Bases Curriculares 7° básico a 4° medio, Ministerio de Educación, División de Educación General. Santiago, Chile. 2017.

Plan Educación para el Desarrollo Sostenible (Libro de Consulta) UNESCO. Publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. París, Francia. 2012.

Programa de Estudio, Cuarto año medio. Actualización 2009. Ministerio de Educación. Edición 2015.

Texto del estudiante, 4to medio. Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Henríquez, Michelle. Latorre, Ignacio. Rocha, Paloma. Santiago, Chile. 2014.

Plan Director de la Cooperación Económica 2005 – 2008. 2ª Edición: Noviembre 2005 Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación Secretaría de Estado de Cooperación Internacional. Disponible en página del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación [www.mae.es](http://www.mae.es)

Doc. “*Antártida Educa*” CCEBA Centro Cultural de España en Buenos Aires / AECID Consejería de Educación de la Embajada de España en Argentina Dirección Nacional del Antártico-Instituto Antártico Argentino, Argentina Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación, España. Primera edición: junio de 2010. Disponible en: [www.antartidaeduca.com](http://www.antartidaeduca.com)

### **Paginas institucionales:**

Instituto Antártico Chileno: [www.inach.cl/](http://www.inach.cl/)

Universidad de Magallanes: <http://www.umag.cl/>

Centro de Estudios Hemisféricos y Polares: <http://www.hemisfericosypolares.cl/>

Presentación programa Diplomado en Asuntos Antárticos:  
[http://www.umag.cl/gaiaantartica/?page\\_id=851](http://www.umag.cl/gaiaantartica/?page_id=851)

Política Antártica Nacional, 2017: <http://www.minrel.gob.cl/>

Centro de Investigación Dinámica de Ecosistemas Marinos de Altas Altitudes:  
<http://www.centroideal.cl/>

Revista Estudios Hemisféricos y Polares:  
<http://www.revistaestudioshemisfericosypolares.cl/>

Centro Cultural de España en Buenos Aires: <http://www.cceba.org.ar/>

Scientific Committee on Antarctic Research (SCAR): <https://www.scar.org/>

United States Antarctic Program (USAP) <https://www.usap.gov/>

University of Canterbury, New Zealand. <http://www.canterbury.ac.nz/>

Quacquarelli Symonds; <http://www.qs.com>

Antarctic Studies; <http://canterbury.libguides.com/anst/articles>

## **VII. ANEXOS**

## 7.1 Anexo 1: “Discusión grupo focal 1

**Descripción:** En esta entrevista participan docentes de la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales que, a la fecha de la aplicación de este instrumento, se encuentran realizando clases en aula en los niveles de 1ero a 4to medio y a su vez, son conocedores del currículum que imparten.

**Fecha:** 21 de Noviembre, 2017.

**Hora:** 15:03 hrs.

**Duración de la entrevista:** 53:57 min.

### Participantes:

- Giordano Gamboni
- Susana Miranda
- Gabriel Romo
- Carlos Mondaca
- Nadia Farias (investigadora).

**Investigadora:** Entonces vamos a empezar a las 15:03 con los siguientes participantes, el señor Carlos Mondaca, el señor Giordano Gamboni, Susana Miranda, emmm... Gabriel Romo en relación a esta entrevista semi estructurada que va a abarcar 4 preguntas tipo y que al ser semi estructurada pueden tomarse todas o no. Primera pregunta: ¿abordan la temática del territorio Antártico chileno en sus clases? De hacerlo, ¿a qué aspectos le dan más relevancia? Y de no hacerlo, ¿a qué atribuyen que no lo aborden?

**Giordano:** Por lo menos yo lo abordo, en los niveles que tengo en realidad, lo abordo en tercero, como una a... como un hito territorial o un hito de la soberanía, como hay hitos de soberanía respecto los límites con Bolivia o a.. con los límites con Perú o con Argentina, lo trato principalmente como otro territorio y le doy importancia también quizás a lo más lúdico de que cuando incorporamos a la Antártica la mitad de Chile cambia bastante, cuando hablamos de este.. éstas diferencias entre el Chile continental y el Chile incluyendo a la Antártica propiamente tal, como incluyendo al Chile total, por ejemplo hay una diferencia muy grande en donde está la mitad de Chile, en vez de pasar de Coronel esta al sur de Punta Arenas, ahí cambia cuando yo tomo a la Antártica que está dentro del espacio territorial. Lo otro que es importante explicar de que la soberanía no es la soberanía convencional que uno piensa, sino que en realidad es una pretensión de soberanía y que esa pretensión de soberanía se superpone, muchas porque uno hace el hincapié pero muchas veces los estudiantes también te preguntan antes de que uno llegue a eso, “pero profe, de repente yo he visto que los argentinos tienen la misma pretensión”, porque la Antártica no es de nadie, es de todos y es una pretensión por diferentes razones, o por proyección territorial o por historia y cada país ha establecido su propia historia para poder decir que tiene o que puede establecerse en alguna parte de la Antártica, establecer que

no es una soberanía militar en este caso, que si bien son militares son de exploración científica y es para poder resguardar en una comunidad de países que la antártica se mantenga como la reserva de vida que es. Como mantener de que es un patrimonio de la humanidad y por ende como reserva de vida no se puede tomar militarmente, si bien hay pretensiones de soberanía y eso en realidad por construcción de nacionalidad que por otra cosa. Por lo menos en ese es la única época que yo lo veo y los procesos; Pedro Aguirre Cerda y los límites, el viaje de... de.... González Videla, pero no profundizo mucho más en Villa Las Estrellas la verdad, yo creo que como los hitos fundacionales y de ahí en adelante no le tomo mayor importancia.

**Investigadora:** ósea, lo enmarcas en el siglo XX

**Giordano:** El siglo XX y en el inicio de esta idea soberana de Chile en la Antártica.

**Investigadora:** perfecto, ¿a alguien más le gustaría responder si lo aborda o no lo aborda y por qué cree...?

**Susana:** Mira, yo lo a bordo de la misma manera que Giordano, si... de los intentos de los gobiernos radicales, como los primeros hitos que tienen o el primer reclamo de Chile sobre el territorio antártico, pero no sé, encuentro que de ahí en adelante tomarlo siendo que no, ni siquiera el currículum te lo pide y realmente si pensai con los chicos viendo que no ingresa en la psu o viendo esto, les preguntai sobre el territorio antártico y para ellos como... no aparece, entonces tampoco hay una real relevancia por el saber, saber por saber, no hay, entonces se le escribe, se les platica sobre la toma de posesión por Pedro Aguirre Cerda, se platica sobre las primeras.. nose po, cuando llega Videla, la primera visita y ahí hay que parar, ¿en que otros aspectos se puede tomar?, eh.. se les explica que hoy día está prácticamente para investigaciones científicas, pa proteger, según ellos para utilizar esos términos, haciendo patria, que hay muchos tipos de bases que existen en... ya, que hay franceses e ingleses y hay estadounidenses, todo es un territorio que para ellos es algo totalmente desconocido, ya... si lo vemos en términos más geográficos, tiene esta idea de que aumenta en gran cantidad los kilómetros cuadrados de Chile, ya, pero no tiene como... para ellos, otro sentido, la tricontinentalidad ni siquiera si lo vemos desde el territorio, desde el punto de vista de del territorio antártico, podría decirse lo mismo con respecto al territorio de Isla de Pascua, ¿kaxai? tampoco es algo que les llame la atención, Isla de Pascua se ve ya a fines del siglo XIX y su incorporación y de ahí en adelante ni siquiera hoy día se puede discutir sobre los reclamos que tiene la comunidad.

**Investigadora:** ¿Podrías decir que el tema no se aborda mucho porque no es útil? ¿no fuera un conocimiento útil para los estudiantes?

**Susana:** los alumnos no lo consideran como conocimiento, además que ni siquiera es algo que se puede o se pregunta, no se po, si por último salieran preguntas de eso en la PSU, que es el fondo o el fin de ellos, la meta, sobre todo para lo que son cursos humanistas, porque para los cursos científicos, menos, menos no les causa ni siquiera curiosidad, el tratar de instalarles el tema, unos les conversa, si, lo que más les causa o lo que les llama



la atención es que Argentina tenga las mismas pretensiones de Chile, pero ya más en un sentido ya ultra nacionalista de parte de ellos, esa idea de porqué ellos están reclamando el mismo territorio que nosotros y ahí uno podría empezar a explicar el Tratado Antártico, esa idea, pero más allá ellos tampoco se interesan y el currículum nacional tampoco lo releva.

**Investigadora:** claro, por eso mismo estamos acá ¿alguien más le gustaría...?

**Gabriel:** yo este año voy a llegar a pasar la materia, pero donde yo lo veo, igual... algo previo en segundo medio, en la parte de la.. cuando se divide las tierras y las cartas donde dicen que a Sanchez de Oz le pertenece al sur porque eso... igual eso igual le digo esto es un argumento que ya se hablaba que existían tierras australes que no se conocían no se exploraban, ya se hablaban de... la famosa antártica y ahí le tomo como antecedente, lo dejo así como cuando vayamos en tercero, cuando lleguemos al siglo XX, les digo ahí vamos a ver, lo dejo siempre como un conocimiento para que ellos después se acuerden aaa... se acuerdan de la antártica. Ahora, lo que yo veo realmente, como ellos no tienen cercanía con la Antártica, no tienen por lo menos, no hay ningún concurso no hay nada que te diga gánate una exploración a la Antártica, eso es lo que quita la poca... digamos.... El poco.... acercamiento, pero sí igual a los jóvenes les interesa por el tema ecológico, por el tema de lo leyeron, por la capa de ozono, quizás por el tema ecológico ellos tienen más acercamiento pero más allá, como la isla de Pascua, como comentaba acá la colega Susana, ellos igual se interesan por un tema que Chile.. hay otros pueblo originarios, primeras ee primeras naciones en la cual están peleando igual que los mapuches, pero ellos van a tener listo su territorio, aquí simplemente... es un territorio que hay que cuidarlo porque la ecología y nos tenemos que hacer responsables ahora.

**Investigadora:** oye pero... dijiste que quizás había más interés en la Isla de Pascua porque habían habían pueblos originarios

**Gabriel:** por la situación social...

**Investigadora:** y a lo mejor, como en la Antártica no habían pueblos originarios ¿puede ser poco signi... poco cercana?

**Gabriel:** exactamente, poco interés por que no es foco noticioso, es más noticioso por el tema ecológico, porque igual me preguntan que pasa con los otros deshielos, que pasa con... hay o no hay ensayos nucleares, te dicen, no hay esto no hay esto otro. Lo que pasa con la Shell, que en el Ártico están sacado petróleo, acá no se puede sacar nada, yo creo que ese es el interés de los jóvenes... por lo menos algo que se mire con amor, ósea...

**Investigadora:** algo que les dé sentido...

**Gabriel:** si.

**Investigadora:** ¿te gustaría agregar algo?

**Carlos:** yo, eee bueno, lo que hago de aproximaciones, cuando veo las partes de los elementos del estado, la nación digamos, la población, los fines y ahí veo el territorio y donde está el territorio, no cierto, corresponde ver lo que son Chile digamos, tanto físico como americano, islas insulares y la Antártica y ahí está, digamos, el tema y mmmm en relación con eso, digamos, bueno lo importante es tener la claridad sobre la conformación del territorio donde se ejerce soberanía digamos, que es como lo que uno apunta viendo las características del Estado y mmmm si bien eso es uno someramente lo señala, pero pienso que se podría, digamos, incentivar más en relación con los alumnos para llegar más si se tuviese un enfoque más emmm ecológico y de conservación, un desarrollo, desarrollo económico sustentable, ¿ya?, que tiene que ver, no cierto, con nuevas perspectivas de desarrollo, no cierto, con otro con el cuidado del medio ambiente, con el tomar en cuenta a la sociedad misma, no es cierto, y como se va haciendo sustentable a través del tiempo o el desarrollo y ahí hay un lugar enorme como para poder emmm... practicar, digamos, estos conceptos, ¿ya? Y por el otro lado, hay ciertas instituciones, no cierto, que se preocupan del tema medio ambiental que a los alumnos les interesan, que están relacionados con por ejemplo organismos no gubernamentales, como las ONG, como Greenpeace por ejemplo, que son voluntarios y que se dedican a la.. a poner en cuenta el tema ecológico ¿ya? A nivel mundial ¿ya? Y la Antártica como un lugar emmm frágil desde punto de vista medio ambiental y ecológico, es un lugar que merece mucha preocupación, tanto por las generaciones actuales como para salvaguardarla y mantenerla para generaciones venideras. Entonces yo creo que ahí se puede hacer un enganche con los alumnos porque ellos están muy atentos a esa problemática...

**Investigadora:** ósea...

**Carlos:** están, digamos, sensibles al tema de, digamos, que tiene que ver con el tema también del medio ambiente, del tema de digamos, de poner en... darle un lugar a todo lo que es el desarrollo a la parte de la sustentabilidad, yo creo que ahí se podría trabajar eee, si tal vez ahora no está eso, está en pañales, pero yo creo que a futuro se abre un enorme posibilidad de poder abordarlo desde ese punto de vista.

**Investigadora:** me llama la atención lo que dijiste, de... estas organizaciones no gubernamentales como Greenpeace que son de salvar el planeta, ayudar que también tengan una proyección en este sentido ¿crees que por ahí podría hacerse más cercana a los estudiantes?

**Carlos:** si po, porque como te digo, a los alumnos les interesa ese tema de los... ósea, de los organismos no gubernamentales, cumplen la función de ser un voluntariado, no cierto, un temas por ciertos valores, por tener una preocupación por el entorno social, por el tema medio ambiental, entre esos temas muy prioritarios. Entonces yo creo que por ahí, eso les podría enganchar, por así decirlo, en relación con la protección del medio ambiente, con organismos no gubernamentales que se preocupan de la factibilidad de estos medios y de conservarlo, no cierto, hacia el futuro. Yo creo que por ahí se puede, digamos...

**Investigadora:** si... bueno...

**Carlos:** ... buscar un punto de encuentro.

**Investigadora:** ya, vamos con la segunda pregunta: ¿Por qué creen uds que la soberanía de nuestro país en el territorio antártico no ha sido suficientemente abordada en nuestros planes y programas de Historia y Geografía en educación? ¿Por qué creen uds que no está ésta...? Y aquí todos concluimos en la primera pregunta que es importante, que se aborda desde el tema histórico, desde... desde el tema del medio ambiente, de la proyección de organismos de cuidado internacional, pero ¿por qué no estará en el programa y en el currículum? ¿Qué pasará... que habrá pasado con nuestros expertos que no la hay, que no la han incluido? ¿Por qué no será importante?

**Carlos:** yo creo que es porque, emm, aa... el gran problema de donde parte, yo creo el tema es que efectivamente, se hizo una separación entre la parte de historia, que se le dio la importancia total y a la geografía quedó completamente, digamos, omitida, que no, en los programas de estudio prácticamente geografía desapareció por completo, entonces yo creo que ahí ya ahí se partió con ese déficit, porque nosotros para ver el tema de la Antártica habría que abocarse a lo geográfico, también tu lo puedes abarcar, digamos... abarcar desde el punto de vista histórico, ¿ya? Político, peero.... La parte geográfica quedó como en una falencia y yo creo que a eso se debe el hecho de que no sea tan relevado dentro del Currículum ...

**Gabriel:** pero ese tiene que ver un sentido y el sentido que yo le veo de los 90 hasta ahora es que se ha cambiado el foco de la enseñanza de la historia como el sentido de la enseñanza de la historia... yo creo que dependiendo el foco que se quiera dar... que vamos, para que enseñamos historia, geografía y ciencias sociales, que queremos buscar o que quieren buscar, ahí vamos a encontrar el sentido, porque yo creo que antiguamente la enseñanza, si buscamos los libros antes de los 90, los 80, la Antártica tenía su espacio, por lo menos tenía para una o dos clases, si buscamos esos libros antiguos de cómo se llama esta editorial... salesiano o la de la editorial universitaria, tenía, ¿por qué? Porque el Currículum del contexto del Ministerio tenía un sentido, un enfoque territorial, patriótico, el amor a los símbolos o el amor a todo, pero hoy como estamos en una era más globalizada, donde tenemos que preparar a los jóvenes para el siglo XXI, sacar estas cosas de amor a nuestro espacio, sin caer en el chovinismo, yo creo que eso va ligado un poco, también tenemos que hablar el ecosistema, pero también está la pertenencia, que el joven se sienta parte... por eso yo creo que la Antártica ha estado como ya... es una anécdota, existe, conózcalo, pero más allá de eso no... eso es lo que buscan y todo va a ir de acuerdo cual va a ser el enfoque de la enseñanza de la historia y el sentido, que es lo que buscan, por eso yo creo que todo esto ha cambiado desde los 90 hasta ahora, estamos volando cuanta reforma, ya llevamos esta es como la quinta ajuste que yo ya me.. ya llevo en el cuerpo si entre estudiante y profesor, que hemos tenido...

**Susana:** mira, yo hasta... me acordé, estaba pensando en lo que decía Carlos y tiene razón, es decir a nosotros nos... Como docentes o como profes de historia dentro del currículum de historia han quitado ee... el lado geográfico, también me he dado cuenta de

que en el lado de las ciencias naturales, ya... que donde se ve por ejemplo todo lo que es geografía física y eso en cierto modo te desliga o te quita ee... un punto como para profundizar en dinámicas territoriales, los chicos no no reconocen no solo, no reconocen la Antártica, si ni siquiera pueden reconocer su propio territorio, no saben que hay más allá de Santiago, a no ser que hayan ido de vacaciones, eee... pucha les cuesta identificar que el clima, vegetación, eso que antes era propio de lo que se entregaba en el área de geografía de la historia, y eso era lo que te daba un enganche para determinar o para tratar de entender cuáles eran las actividades económicas que se dan en la zona, por qué estas y por qué no otras, entonces ahora tenemos... nosotros vemos solo historia y geográficamente hemos descuidado esa parte, se... como que se ha perdido en el tiempo, como que ya no importa que los chicos conozcan su territorio.

**Carlos:** Claro, porque imagínate desde nuestra asignatura ya antes era Historia, Geografía y Ciencias Sociales...

**Susana:** y ciencias sociales

**Giordano:** lo sigue siendo

**Carlos:** ahora es historia y ciencias sociales

**Susana:** pero geografía

**Carlos:** pero que parte de Geografía si no se ve nada (risas)

**Giordano:** ya, es que, yo creo que ahí está el problema, sigue... ahora volvió a ser Historia, Geografía y Ciencias Sociales, pero tiene muy poca...

**Susana:** de Geografía

**Giordano:** tiene muy poco de geografía y...

**Carlos:** no tiene prácticamente nada

**Gabriel:** esta como oculto

**Giordano:** no sé si está oculto

**Susana:** esta implícitamente en historia...

**Gabriel:** está implícito, hoy día, disculpa, tenemos ya, el antiguo, hasta el momento, el antiguo que ya el próximo año ya van, ya oficialmente va a ser antiguo, ee... la Unidad 3 o 4 de segundo medio expansión territorial, ahí uno tiene que explicar bien geográficamente, la longitud, latitud, tienes que hablar a ciertos aspectos geográficos para que el niño entienda o el estudiante, como era Chile, porqué tenía así, tienes que recordar todo lo que son acuerdos, lo que son límites...

**Giordano:** pero no te pide, pero no...

**Carlos:** pero es implícito

**Gabriel:** si po, pero cuando una suerte de...

**Giordano:** en la última, en la última...

**Carlos:** ¿en qué parte pasa eso?

**Susana:** tercera unidad

**Gabriel:** cuando hablai de la expansión territorial tení que hablar de...

**Carlos:** de Historia de Chile

**Giordano:** no, ahí hay una Unidad completa que se llama...

**Gabriel:** de expansión territorial... transformaciones...

**Giordano:** eso Transformaciones y espacio territorial

**Gabriel:** y expansión territorial y uno tiene que explicar bien la Guerra del Pacífico, para donde llegamos, los territorios...

**Giordano:** y ojo ahí, ni siquiera te dicen así como retoma conceptos básicos de geografía, sino que al final uno dentro de la necesidad que tiene...

**Gabriel:** lo dan por hecho...

**Giordano:** lo lo... más que darlo por hecho, claro, lo pueden, lo pueden dar por hecho, pero la la práctica muchas veces te dice no, en realidad tienes que retomarlo de nuevo... yo creo que en realidad la geografía no es no ha sido un tema importante porque se establece dentro de los objetivos de todo el Currículum , pero está implícito, no era como antes que era un tema aparte dentro de.

**Gabriel:** en paralelo

**Giordano:** que está... está explícito, claramente, pero es como un eeemm, como un... algo agregado a... más que como una temática en sí misma y... lo otro que también, como dice Gabriel, la historia es muy cont... y el currículum como es un tema eminentemente político también tiene un elemento contextual muy importante, ya no está en discusión respecto o Chile no está en una discusión respecto los límites de la Antártica, porque se asume que el Tratado Antártico está por sobre nosotros, porque es una convención internacional, por lo cual al ser una convención internacional, ya no se a... nos abarca a nosotros y a otros, por lo cual no se puede ver como un tema en discusión, no es un tema que sea importante ver porque ya está como un contexto dado y como ya está como un contexto dado, se asume que es así y no importa como ya el contexto está dado, no importa darle una resignificación, porque está...

**Carlos:** si pero ahí, ahí se está cometiendo un error, ¿ya?

**Giordano:** pero...

**Carlos:** osea, eee.... Yo creo que si bien ee...

**Giordano:** Carlos, ¿puedes dejarme terminar de hablar? No he...

**Carlos:** si, pero no estoy de acuerdo con eso.

**Giordano:** si, pero déjame terminar de hablar, si yo te he respetado y no te he interrumpido.... Es un contexto dado en el sentido, no es porque yo lo considere dado, tratemos de escucharnos un poco, es porque el Ministerio en este caso, y como entidad de la nación concibe que no es un tema en discusión, porque ya está dado.

**Carlos:** pero está equivocado

**Giordano:** si, pero esa es la consideración que puede...

**Carlos:** no podemos entrar a caer en esa trampa, ya...

**Giordano:** pero Carlos no están preguntando si existe o no existe, nos están preguntando en la...

**Carlos:** si, pero yo voy... ¿ya terminaste ya, cierto?

**Giordano:** si

**Carlos:** ya, yo creo que esa postura es sumamente peligrosa, ¿ya? Eee, hablando ahora poniéndome en el contexto nacional y como nosotros como profesores de historia, porque si bien hay una convención como dice el Giordano, esa convención está ciertos años y después puede haber una revisión de eso, al final de cuentas esto es revisable, aunque existan tratados internacionales aunque Chile haya firmado protocolos y y tratados internacionales determinados, lo hayan aprobado en el Congreso y que sean leyes, aun así estas situaciones son cambiables. Nosotros tenemos que pensar en lo que pasó con Perú ¿ya? El límite que teníamos en Arica ¿te acuerdas? Que hay una línea de extensión que Chile tenía claro supuestamente ese límite que partía al norte de Arica y se extendía 200 millas marítimas hacia el interior, nosotros, nosotros lo teníamos claro supuestamente, pero resulta que Perú empezó a hacer todo un alegato ahí ¿no cierto? Hasta que finalmente llegó a La Haya el tema y resulta que salimos perdiendo, ósea en resumidas cuentas...

**Giordano:** pero... pero la pregunta es por qué no está...

**Carlos:** En resumidas cuentas... entonces el tema de que exista un Tratado Antártico, ¿ya? A eso estoy diciendo que hay que tener cuidado, que está firmado ¿ya? Que está a ciertos años para ser revisado... eee nosotros no podemos asegurar de que si nosotros no tenemos cuidado con eso ese territorio eventualmente puede ser reclamado por otro país, ¿te fijai o no?

**Gabriel:** pero ahí...

**Carlos:** o pueden cambiar las circunstancias y entonces nosotros no, no, quizá... haber, no hay que confiarse en que porque hayan tratados internacionales firmados y que estén

vigentes, esa situación no puede ser alterada, en un momento determinado y nosotros podemos salir perdiendo si no tenemos conciencia de nuestro territorio.

**Gabriel:** si, pero hay otra cosa bien importante

**Carlos:** ¿te fijai o no?

**Gabriel:** Aquí hay que ser bien pragmático, que ha ganado Chile con tener ese espacio antártico.

**Carlos:** muy simple.

**Gabriel:** ¿Pero que ha ganado? ¿Ha podido extraer riquezas? ¡No se puede!

**Giordano:** ¡No se puede!

**Carlos:** ¡No se puede!

**Gabriel:** por eso también yo creo que el fin, porque ¡jojo!...

**Carlos:** Pero es un medio potencial

**Giordano:** No es potencial

**Gabriel:** Es universal, porque es distinto, si ahora entendemos porque vuelve a realizarse la enseñanza del territorio en 1° Medio y vuelve a colocar a los países de los conflictos que tenemos con Argentina, con Bolivia y con Perú, porque ahí ya tenemos por lo menos son zonas que se puede extraer algo de riqueza y porque se vuelve a repetir lo mismo, en la Antártica si, tenemos la Antártica bonito, simpático.

**Giordano:** si, pero dentro de una visión internacional de una relación de diplomacia.

**Gabriel:** Exactamente, pero tu crei que Chile va a obtener algo, va a obtener agua dulce.

**Carlos:** yo creo...que , yo creo.....

**Gabriel:** disculpa Carlos, espérate Carlos, deja terminar; en los Campos de Hielo Sur, porque esa es una gran reserva de agua, yo creo que los libros de historia, y nosotros... entre la Antártica y los campos de hielo, la pelea... es donde uno más resalta, y dice jóvenes esta es la pelea real en los campos de hielo, porque todavía en los campos de hielo hay problemas en los límites con argentina todavía no está zanjado.

**Giordano:** De hecho hay mapas que salen con un asterisco aun.

**Gabriel:** algunos son chilenos y otros son argentinos, y creo, creo... que eso resalta más...

**Carlos:** No, no... no estoy tan de acuerdo con eso, yo creo que están poco informados ¿ya?, la antártica es un centro científico mundial, ¿ya? Ósea, hay montones y por eso tanto interés de todos los países europeos y de EE.UU. de instalar bases ahí y comenzar hacer investigación científica, o sea se están haciendo cualquier cantidad de búsqueda de...

inclusive, la otra vez leía, no ves que hay cualquier cantidad de esos líquenes esas algas que son pequeñísimas que crecen en algunos roqueríos y todo lo demás, bueno resulta que esos son resistentes a todo un ambiente extremadamente hostil, con las temperaturas tan bajo cero y resulta que ahí se pueden ir creando una serie de posibles antibióticos de remedios y de cura para montón de enfermedades que van a venir a futuro, entonces ahí, ese es un lugar de importancia científica pero enorme, o sea inclusive tanto así, que si alguna vez se encuentre un remedio que va a curar el cáncer, o de las enfermedades más virulentas hacia el género humano va a salir de la antártica.

**Investigadora:** Pero, haber me queda una duda con esto, tu dijiste que... ¿Por qué el tema no está en el Currículum ?, es porque según como que el Tratado Antártico congelara toda la posible...

**Giordano:** Claro, es que de una u otra forma es una función en la que separa el estado chileno, el estado chileno discute o proporciona material de elementos que ayudan a construir la idea de nación y por ende la concepción de la soberanía y el mantener los límites. La antártica no es un tema en discusión, primero porque no es un espacio comercialmente explotable que eso no implica, no implica necesariamente que no sea importante, porque lo es, pero tiene que ver con un tema de visión hacia el mundo precisamente por la innovación tecnológica que pueda hacer y por las relaciones diplomáticas que pueda tener como estado, pero no desde lo económico, en lo otro si tengo una disputa económica o si puedo tener una idea de nacionalidad de ver al otro de poder separar de poder mantener la autonomía el tema de traer límites, las fronteras, porque la pregunta es porque no está incorporado no lo que yo creo respecto a eso.

**Investigadora:** Claro...una pregunta, me quedó un poco dando vuelta una idea que tu mencionaste en la pregunta anterior, tu dijiste que como que en los 90, 80, 90 el tema fuera más... estuviera más presente, ahora después de los 90 adelante como que se pierde, o sea, ¿crees tú que ya en democracia no es necesario, de alguna forma intentar crear una identidad en pro de defenderla, como habría sido...lo anterior?

**Gabriel:** es que como te dije, porque en los 80, lo que se buscó es el patriotismo por algo era obligatorio la PSU en historia, porque buscaba esa identidad que el joven supiera los términos... heee... en enseñanza lo que son los emblemas patrios, lo que... por eso fue obligatorio... y también enseñó la antártica que es parte del territorio, pero igual es bueno decir un territorio en disputa, pero no es así cuando se tiene que hablar de los límites que tenemos con los vecinos del norte y con argentina que si está bien latente, lo que es famoso campos de hielo y se toma, todavía Chile está peleando los campos de hielo sur....heee... se perdió la laguna del desierto, pero tenemos una disputa en donde se está haciendo soberanía, porque si en parte está ahí, por lo menos más que el patriotismo, un recurso natural que nos va a servir tarde o temprano, eso es, porque en la antártica está todo el mundo metido ahí, pero no como aquí, que el campos de hielo va hacer solamente para Chile.



**Giordano:** Como las pretensiones que tenemos, con la confianza que tenemos con los acuerdos internacionales.

**Gabriel:** si...

**Giordano:** Es que esta idea de la diplomacia o de una u otra forma, claro como hay acuerdo a nivel mundial y con la experiencia del mundo, se piensa ¡bueno! como hay experiencia en el mundo ahí está la ONU y hay elementos que permiten ..

**Gabriel:** De buena fe ¿No cierto?

**Giordano:** Claro, de buena fe y que precisamente no tienen que ver y que tienen que ver con un bien mayor de la humanidad, bueno... ¡ya está! eso es...

**Investigadora:** ¿Romper el tratado antártico sería...?

**Giordano:** Romper el tratado antártico por cualquiera de sus partes sería muy perjudicial para todos, dentro del descredito internacional dentro de todo lo que pudiese pasar, yo creo que por eso no es un tema en discusión, por las repercusiones que podría traer un poco.

**Carlos:** Mira, yo creo, que mira... pienso que eso del Tratado Antártico lo que ocurre es que al final de cuentas ahí hay una, mmmmm... ósea, lo que ocurre en relación con la antártica es que... lo que Chile tiene igual que todos los otros países es un territorio en reclamación, me entienden ¿o no? Pero eso se entiende que es patrimonio de la humanidad, entonces, por lo tanto, no hay una soberanía ejerciéndose en término tan directa hay como una especie de congelamiento, (risas) valga la redundancia, en que las reclamaciones están detenidas digamos hasta una cierta cantidad de años, que hasta no me acuerdo cuando expira el tratado como en el 2050 por decirte algo, en realidad no estoy claro en el año, pero en algún momento va a expirar el Tratado Antártico y ahí efectivamente va a ver qué es lo que va a ocurrir, ósea... si les va finalmente entregar el territorio según cada país que reclama, que es lo que va a ocurrir finalmente con eso... entonces yo creo que igual eso es importante tenerlo presente, que es lo que va a ocurrir digamos cuando esto se termine, se termine el tratado... eso es como el...

**Investigadora:** Perfecto, muy bien, tercera pregunta ¿De qué manera creen ustedes que afecta a la ciudadanía en general, el hecho de que la temática no esté incorporada a nuestros Planes y Programas?... ¿Afecta a nuestra identidad nacional?

**Carlos:** Si, po...

**Gabriel:** Más que nada yo lo tomo como parte de nuestra cultura, como parte de la cultura.

**Carlos:** O sea, si somos francos aquí, yo creo que lamentablemente el chileno, en general, hablando genéricamente yo creo que el chileno somos tan ignorantes, ¿ya? Y no le damos la importancia a ciertas situaciones y las dejamos pasar o no la aquilatamos y efectivamente en una de esa es este tema porque tu salí a la calle a preguntarle a alguien cual es la

importancia de la antártica que Chile ejerza soberanía en la antártica ¿Que te va a contestar? No tiene la más mínima idea...

**Gabriel:** Es que es por lo mismo y lo vuelvo a repetir, mientras no exista una ganancia directa para la persona no lo va a cuidar, al final va a decir ya listo tenemos, ¿Pero que gano yo? que obtenemos para que vamos a pelear, va a estar en la conciencia, se peleó por el salitre que al final el salitre fue para manos inglesas, se ha peleado tanto por tantas cosas que al final son unos pocos que lo obtienen porque la ciudadanía también tiene eso, tiene ese como resquemor o tiene eso también grabado, tiene ese fin, es lo mismo que pasa hoy en día para que tanto pelean por la democracia dicen los jóvenes o más si al final son los mismo de siempre que quieren al pueblo, ahora bien ¿Cuál es la importancia de tener la antártica si al final son las grandes potencias que están metiéndose ahí esta China, esta EE.UU, Inglaterra, Dinamarca está metido, Sudáfrica no sé, tiene una base, para que Chile que va a hacer ahí, cual es el rol donde nosotros nos beneficiamos.

**Giordano:** Yo creo que afecta esto en tema de la ciudadanía de que se pierde un poco la noción también de la importancia que tiene el cuidado del medio ambiente también y de la importancia que tiene la exploración científica. Yo creo que a Chile se le ve muchas veces o nosotros mismos como chilenos nos quitamos un poquito el piso de la innovación que podemos hacer en torno a la ciencia, siento que la antártica tiene un potencial súper importante dentro de un funcionamiento científico y dentro de una preservación del mundo que perdemos precisamente eso, que nosotros tenemos un espacio en la cual tenemos una pretensión de soberanía que perfectamente podríamos hacer mucho más que por ende también podría generar un beneficio para todos, pero claramente están los criterios resultadistas también de lo económico por sobre el bienestar general también, yo creo que ahí no hacemos hincapié que hay cosas más importantes que solamente el recurso económico, sino que en realidad que lo bueno que puede hacer el estado chileno en función del mundo y de la mantención también y por el lugar geográfico en el que estamos, claramente mucho de los cambios que ocurren climáticamente nos afectan a nosotros, sobre todo por ser un país costero, sin embargo no tenemos conciencia de eso, precisamente el aporte que nosotros podemos hacer dentro de todo lo otro negativo que pueda pasar en otro lado.

**Investigadora:** O sea que ni siquiera, dentro de lo que más se le fomenta a la Antártica, es el tema bajo como ciencia, clima del estudio en esos aspectos, no llega a nosotros como ciudadanía, siendo que tenemos una repercusión, ¿A eso te refieres? ¿O podría repercutir directamente en nosotros?

**Giordano:** Debe ser importante el estudio de la Antártica, porque genera elementos positivos que Chile esté posesionado ahí, que es un aporte que genera un aporte a un lugar que debe ser mantenido y que nosotros sentirnos como partícipe de ese proceso.

Interrupción /cambio de locación.

**Carlos:** ¿Ya, adonde íbamos?

**Giordano:** Como te decía...

**Carlos:** A ver, ¿A dónde quedamos? Estábamos viendo la tercera pregunta...

**Giordano:** en que afecta a la ciudadanía...

**Carlos:** en que afecta en la ciudadanía el conocimiento del...

**Investigadora:** claro, el conocimiento del tema...

**Carlos:** del tema antártico, sí.

**Giordano:** pero con respecto al tema de la identidad, no sé si el tema esté tan relacionado... ósea sí, pero no sé si es el concepto de identidad.

**Carlos:** teóricamente sí, pero realmente no...

**Giordano:** Es como del rol que nosotros tenemos con el mundo en realidad, yo creo que esa es una conexión que tiene la Antártica, más que es Chile es una relación que su espacio tiene con el mundo en importancia que tiene, yo creo que por ahí va más que por una tema de identidad nacional de temas de soberanía, sino que en realidad que Chile pueda ser algo más que por ende es importante que la ciudadanía entienda que ese espacio existe que puede ser importante desarrollado desde la ciencia.

**Investigadora:** ¿Sólo desde las ciencias?

**Carlos:** Fíjate, yo creo que...

**Giordano:** Yo creo principalmente que sí.

**Carlos:** No, yo creo que, ósea creo que tiene efectivamente una conexión con la identidad, ¿ya? Porque si uno lo mira desde el punto de vista histórico tu encuentras como lo que habías estado diciendo hace poco que el tema... incluso en las cartas de Pedro de Valdivia dice que Chile comienza en el despoblado de Atacama por ahí y termina se extiende hasta la Antártica hasta Antartandes, que es la parte más extrema del Polo Sur, entonces ya yo creo que el tema está muy ligado con nuestra identidad, porque pienso que si efectivamente cuando se produjo el descubrimiento ya en esas cartas que mandaba Pedro de Valdivia al Rey señalaba que Chile comenzaba en el norte en el desierto de Atacama, se extendía en el extremo sur que viene siendo Polo Sur, está completamente ligado a nuestra identidad, porque ya en el hecho del descubrimiento se se se tenía claro que en la extensión del territorio nacional es hasta el extremo sur, hasta el polo, ¿te fijai? Entonces yo creo que está completamente ligado a la identidad, si bien ahora nosotros le estamos buscando o lo estamos enrostrando un concepto en cuanto al desarrollo de la ciencia a la parte científica es como la utilidad que ahora estamos viendo pero viene desde mucho antes o sea viene casi del origen mismo..

**Investigadora:** ¿Tú lo vinculas más con la identidad o con la historia?

**Carlos:** Con la identidad y con la historia.

**Gabriel:** ¿Qué tipo de identidad?

**Carlos:** Porque cuando se habla del descubrimiento se habla desde el desierto hasta el Polo Sur del territorio.

**Susana:** Disculpa, yo tengo una acotación que decirte... encuentro que... que... mientras no se conozca o siga ausente esta temática de estos planes es difícil hacer que un alumno sienta ese cariño o amor por un territorio que ni siquiera conoce ¿ya?, entonces, uno tiene o siente apego con aquello que conoce o que domina mientras no se trate en profundidad mientras no se logre decir a los chicos que ese territorio es parte de nuestra identidad difícilmente ellos van a poder sentirlo como identitariamente.

**Carlos:** Esa es nuestra misión, eso es lo que tenemos que hacer.

**Susana:** Pero, para qué vamos hacernos como tontos, mientras no esté en el currículum de manera expresa, tampoco nosotros lo vamos a tocar frente a la estimativa.

**Cabriel:** Es que también ¡Ojo! ¿Qué entendemos por identidad? Porque Carlos habló de un concepto hablando de descubrimiento, para mi los españoles no nos descubrieron, vino aquí vino por un saqueo o sea no voy a identificarme con algo de alguna forma, segundo, si yo tengo una concepción global como tienen los pueblos o las primeras naciones, la tierra no es de nadie es de todos, también tenemos que entender bajo esa lógica, sonará un poco post modernismo esta cosa de la tierra, pero es cierto, depende de qué punto nos paremos.

**Carlos:** No, acá estamos hablando de...

**Gabriel:** Porque para mí, yo no hablo de la Antártica, por eso para mí hablar de la Antártica ya es algo global que Chile simplemente por un asunto, ya, no tenemos quien la administre, ya adminístrelo ustedes dice, listo, pero usted no puede sacar ni agua, no puede sacar esto ni lo otro, pero sí puede dar cobijo.

**Investigadora:** OSsea, ¿tú lo ves como como que fuera apartado de Chile?

**Gabriel:** ¡Exactamente!

**Investigadora:** ¿Así lo sientes?

**Gabriel:** Sí, porque al final ¿Que es lo que hace Chile ahí? aporte, porque van a venir otros, como lo que está pasando hoy día con los terrenos en el Norte, los observatorios de la ESSO, los observatorios de la ESSO los que trabajan en la ESSO no trabajan bajo la Ley de Código Laboral chileno, ellos trabajan con otro código laboral con otro sistema.

**Giordano:** Pero ahí tiene que ver con inversiones diferentes.

**Gabriel:** Es que, pero ¡Ojo!, porque como la ESSO es algo ya universal, observa toda la información la recibe todo el mundo, Chile solamente colocó el terreno, colocó la gente, llamó a los trabajadores que vengan a trabajar pero ello adentro ya es otra legislación, no es la misma nacional.

**Investigadora:** ¿Y si? una pregunta, ¿si se pudiera explotar comercialmente el territorio, lo sentirías más cercano a ti? ¿Sentirías que estás de alguna forma haciendo un uso del territorio que en teoría nos pertenece?

**Gabriel:** Más explotar, yo digo en donde yo pienso que todos los chilenos podamos sacar alguna pequeña ganancia, todos, alguna pequeña ganancia.

**Carlos:** Bueno yo creo que....

**Gabriel:** Yo creo desde que los estudiantes se vayan en gira de estudio para allá, por lo menos estar algunos días por allá, porque hoy en día yo he visto que los gringos y lo he visto en Punta Arenas, que hay tour especiales para la Antártica van por el día y regresan, ósea...

**Carlos:** Si, y que cuestan carísimos.

**Gabriel:** Y nosotros ¡y nosotros! Que somos los locales no, entonces...

**Carlos:** No, yo pienso, que la cuestión económica no es solamente un parámetro ¿ya? yo creo que hay otra, otro, otra visión hay otras perspectivas que también son importantes, osea, no necesariamente porque tú te hará hay un rédito económico es lo que tú vas a valorar, osea claro, si tú lo miras de un punto de vista economicista, claro que sí, pero resulta que hay otras visiones también, y una visión de esa es lo que tiene que ver con el desarrollo de la ciencia ¿no cierto? y a futuro, osea ahí hay cualquier cantidad de reserva de... posibilidades de buscar desarrollo científico, de buscar no sé, remedios, de buscar un montón de posibilidades hacia futuro para la humanidad que yo creo están ahí y es importante que el país, digamos, pero que haga uso en términos, de por ejemplo, de desarrollo de sus científicos de allá, que haya investigación ¿te fija? que haya posibilidad de que las personas que optan por esas carreras, efectivamente vayan y se desenvuelvan ahí y que eso vaya en beneficio del país ¿te fijan? Yo creo que esa es una visión que también hay que darle...

**Investigadora:** Ósea sería un uso, ¿pero no comercial necesariamente?

**Carlos:** No necesariamente!, no.. y aparte que si tú tienes entendido que tú sabes que la ciencia si tu desarrollas la ciencia, finalmente, claro en un momento te implica inversión, que tú tienes que ir digamos en un mundo que no encuentras un resultado, pero en un momento dado tu encuentras el resultado y le das el palo al gato y te haces multimillonario, pero entonces, ¿te fijan? Entonces hay que tener cuidado con ese tema, osea claro, efectivamente eso implica en un momento pura inversión, pero después eso puede tener puros réditos y pueden ser réditos pero estratosféricos, porque si tu logras encontrar un medicamento, ponte tu, que cure cierta enfermedad y que lo descubres ahí en ese ambiente hostil, tu con eso tienes a toda la humanidad beneficiándose.

**Investigadora:** Claro.

**Gabriel:** Pero seamos sinceros, al final la humanidad no, sabemos que en este mundo de la ciencia...

**Carlos:** Ah tú quieres matar a la humanidad.

**Gabriel:** Noooo. En este sentido de la ciencia...

**Carlos:** Tu quieres exterminarla

**Gabriel:** En el sentido de la ciencia, hay sentido económico, todas las grandes enfer... todos los grandes laboratorios, todo eso, al final.....

**Carlos:** Si, ¡Pero entiende!, eso no es inmediato, hay que tener primero una inversión, primero personas dedicadas a la investigación que como van a tardar en el mejor de los casos, unos 50 años, en puro buscar no más información, pero, después año 51 van a encontrar la respuesta y va ser una respuesta que si va a beneficiar enormemente a todo el país, ¿te fijai o no?... entonces eso tiene plazos tiene tiempos y esos tiempos no pueden digamos soslayarse, sino que no todo es tan inmediato, hay cuestiones que hay que tener su tiempo y ahí van a ir dando dividendos.

**Giordano:** En realidad ver a Chile es como que puede ser un aporte dentro de su proyección geográfica y por ende las proyecciones que tiene de soberanía poder aportar al mundo, más que nada con eso no se si es una idea de nación necesariamente, sino que en realidad es aprovechar ciertos contextos que aportan a que Chile pueda influir positivamente dentro del mundo y precisamente dentro del área científica, yo creo mas que nada que va por ahí...

**Investigadora:** Muy bien... y la última pregunta... ya, creo que hemos todos de alguna forma eee...estamos de acuerdo con que el tema no está presente en el currículum con que es importante ya sea desde la proyecciones diplomáticas desde el lado científico... eeee... si ustedes tuvieran el poder de intervenir el Currículum ¿En qué Unidad les gustaría... o en qué nivel les gustaría basarla o piensan que sería mejor o se insertaría mejor la temática?... considerando sus dimensiones globales, sus dimensiones históricas, a lo mejor alguno de ustedes le daría más énfasis en la identidad entonces la pondrían en segundo medio, actual segundo medio, que sería el Descubrimiento y Conquista de Chile, quizás otro le daría más énfasis al tema del Tratado Antártico, Globalización, más o menos en que...

**Susana:** Yo creo que hoy día la Antártica de estudiarse y estar presente como en el currículum debería estar como en Globalización, porque uno ahí le podría dar una... primero la dimensión global que tiene no la dimensión quizás tan soberana o de pretensión de soberanía, también le podrías dar mucho auge con respecto a lo ecológico, o a cuidado medio ambiental, le podí dar también el asunto científico, es decir, si vemos todos los puntos que se han discutido dejando de lado esta idea de nación , ¿ya? lo que me engloba o me tomaría la antártica de manera como completa sería la unidad de Globalización.

**Investigadora:** Perfecto.

**Gabriel:** Yo le agregaría, de la misma forma como se le da importancia al terreno del norte a la posición de Magallanes como la continuación de Magallanes.

**Investigadora:** ¿Como en expansión territorial...?

**Gabriel:** Exactamente, porque realmente se pierde, la Antártica está así como el siglo XX, pero se pierde de la Antártica, partió ya bien en el siglo XIX con la ocupación territorial española, pero realmente es parte de... porque si analizamos lo que pasó con la ocupación de Punta Arenas, también se hablaba de los territorios bien australes, entre eso, no se habla, porque no se hizo una exploración no mas, pero igual se tenía que tomar en cuenta, quizás si no se hizo una exploración en el siglo XIX, pero igual después todo ese territorio va a repercutir para el siglo XX, para que no está muy aislado, para que vea que si usamos la disciplina, las consecuencia el efecto lo que va a provocar.

**Investigadora:** Como una afección al siglo XX.

**Gabriel:** Sí, exactamente, yo lo agregaría ahí. Exactamente.

**Carlos:** ¿Sabes cómo yo lo haría? Yo lo haría tomando como desde el Descubrimiento y Conquista de Chile ¿Ya? lo tomaría desde los inicios de cuando, de cuando Chile, los españoles llegaron acá digamos... y... se instalaron en el territorio ¿no cierto? y lo tomaría aparte de las cartas que se le enviaba Pedro de Valdivia al Rey donde habla así someramente sobre la extensión del territorio y desde ahí tomaría el hecho de que efectivamente el territorio nacional desde su inicio, digamos, cuando los españoles llegaron a conquistar, ya la Antártica era considerada parte integrante de todo la otra extensión, en el fondo, Chile es una... la Antártica es una extensión geológica del territorio americano.

**Investigadora:** Si eso lo había escuchado.

**Carlos:** Pero, claro, si es una extensión geológica, porque si tu te fijas la llamada tierra de O'Higgins que es una península se conecta casi, con la parte de la Isla de Tierra del Fuego, entonces desde ahí tu haces un análisis geológico es toda una sola extensión.

**Gabriel:** La Cordillera de Los Andes... ¿cachai o no? Que se inunda después se levanta...

**Carlos:** Y después se eleva otra vez la Cordillera en la misma Antártica, entonces... eso está completamente ligado, yo creo que de ahí y sería mucho más beneficioso, porque desde ahí si partimos de eso nosotros estamos dando identidad ya inicia, l de cuando recién se conformó el territorio chileno fue no cierto descubierto por los españoles, ahora independiente que no hayan habitantes allá, bueno por razones climáticas obviamente que no iban a ver habitantes en la antártica digamos, pero... tu tienes que tener en cuenta que los yaganes o yamanas que son los indígenas más australes del mundo que están en el canal Beagle, el canal Beagle está ligado a la Antártica, está más ligado a la antártica que a Chile americano por así decirlo, porque está más cercano, entonces, también nosotros

podemos extrapolar de que efectivamente podemos tomar a los yaganes o yamanes como habitantes antárticos.

**Investigadora:** O subantártico, sería ya más tirado a...

**Carlos:** Pero claro, ¿te fijai? Que esos son los habitantes más próximos a la Antártica.

**Investigadora:** Ahí entraríamos como a un tema como de discusión histórica porque la Antártica como tal se inserta a finales del siglo XIX, entonces ahí sabemos que existe pero ellos no sabían que existía como tal....

**Gabriel:** No sabían cómo era, sabían que había un territorio no más.

**Carlos:** No, pero a lo que voy yo, es que había habitantes primigenio ahí en el canal Beagle y estaban subantárticos, donde estaban, estaban de alguna manera con una mirada hacia la Antártica, ¿te fijai o no? Entonces, hay un nexa ahí...

**Investigadora:** que podría relacionarse

**Carlos:** Claro hay un nexa, entonces por eso, hay que tener cuidado del hecho de que la Antártica fue siempre despoblada, uno los yaganes estaban ahí digamos en los bordes de la Antártica.

**Investigadora:** ¿Agregarían algo...?

**Giordano:** Si yo, me parece bien la propuesta que trata la Susana como un ejemplo, no se si como un tema primordial dentro de la globalización, pero sí un ejemplo dentro de las relaciones diplomáticas y estas relaciones a nivel mundial que se han ido generando precisamente a través de los cambios de la comunicación, entendiendo también dentro de un contexto también de idea global precisamente de resolución de conflictos. A todos nos afectan los conflictos de la misma manera y es un entendimiento también dentro de las convenciones, si bien súper occidentales también, de el entendimiento de la diplomacia después de la II Guerra Mundial que hay territorios de una u otra forma que hay que entenderlo que son comunes y que tienen una... una trascendencia, yo creo que como ejemplo no sé si como contenido, como un ejemplo de relaciones internacionales que se podría tratar, sin embargo, yo relevaría que es importante también en el contexto histórico, también en el que surge, creo que sería súper importante entender las motivaciones que tiene Pedro Aguirre Cerda también de poder establecer... eee... una pretensión soberana en la Antártica y como también se da eso a nivel global, porque ahí, porque en ese espacio, en el contexto histórico del siglo XX, como yo lo abordo desde el siglo XX y como te decía Gabriel yo creo que probablemente desde el próximo año va a tener otra dimensión porque voy a tener que ver siglo XX chileno y siglo XX europeo y claramente ahí yo puedo hacer una interconexión mejor de cómo abordar la antártica, desde un plano global no solamente desde un plano chileno, sino que en realidad entender que es un proceso que ocurre en diferentes países con diferentes características también, porque las pretensiones son



diferentes de cómo se hace esa reclamación y cómo estas diferentes reclamaciones se hace necesario un diálogo entre países para poder establecer un Tratado Antártico.

**Investigadora:** Exactamente y posterior al siglo... ósea tu, lo entenderías... ¿dentro de un contexto pero con proyecciones globales hacia la actualidad? ¿Eso?

**Giordano:** Si.

**Investigadora:** Ah, ya...

**Giordano:** Entender cómo el contexto, por qué surge en Chile, cómo surge en otros países, cómo llevamos esto después al territorio antártico al establecimiento de la Base y cómo podemos ver que este tema de Globalización y todas las veces que hemos tratado de ver el Tratado Antártico y sobre todo también esta incorporación de organizaciones no gubernamentales respecto de ¿Qué pasa con la Antártica? Ok, está firmado el Tratado pero ¿Quién me garantiza que se mantenga en el tiempo? ¿Quién me garantiza que no vaya a cambiar un parecer?

**Investigadora:** Si, es lo que decía Carlos antes ¿Quién te garantiza que el Tratado Antártico no se puede... transformar...?

**Carlos:** No si todo se puede revisar, ¡Todo se puede revisar! Acuérdate con lo que pasó con Perú, el tema del Norte, como ese límite que está extendido ahí, continuo, bueno después fueron a la Haya y hasta ahí no más llegó, ahora ya se cambió el límite y ya perdimos toda esa soberanía durante todo ese mar territorial, entonces quien no nos dice que al final el tema antártico, al final de cuentas el tratado va a llegar a lo mejor a su etapa y después se van hacer nuevas reclamaciones, por eso hay que tener cuidado con eso, o sea como Chile como va hacer valer sus derechos soberano en torno a ese territorio.

**Giordano:** Es que no hay soberanía, no hay soberanía efectiva.

**Investigadora:** Actualmente se supone que no hay soberanía...

**Carlos:** Son derechos, que tiene... ¿Cómo se llama esto? Eso tiene un nombre son mmm.. Derechos adquiridos, como expectativas, ¿te fijai? Como sus expectativas al final de cuentas se van a concretar ahí en un momento determinado o si no estamos atentos a eso puede que otro país se implante se instale ahí y para él, no cierto, pida ese territorio.

**Giordano:** Yo no lo veo tanto en torno a eso, yo lo veo precisamente a la preservación del medio ambiente, yo creo que es el gran problema más allá de la pretensión, todos sabemos que tenemos pretensiones y en realidad para poder decir ¡ya! nosotros tenemos como un rango como podemos establecer las Bases, pero es eso, nada más, es en realidad como poder delimitado donde puedo poner o no puedo poner la Base, pero no creo que vaya a ninguna otra parte con eso, yo creo que en realidad la gran preocupación es que precisamente, por ejemplo, alguien utilice esta soberanía desde el punto de vista científico, porque no es una soberanía efectiva y que la ocupe para otros fines que no sea el científico, yo creo que ese es el elemento de discusión de quién se puede desvandar y decir: no yo

quiero comercializar y es por eso también que Greenpeace ha estado encima. Por eso, por ejemplo, ha estado también en la misma intervención o la idea japonesa que tienen de la antártica, es decir, si lo han hecho con los mares del mundo, porque no lo van hacer con la Antártica.

**Carlos:** Si, pero por el tratado no pueden...

**Giordano:** No, pero tú mismo dijistes, pero podrían hacerlo.

**Carlos:** No, pero una vez que el Tratado éste ponte tú ya, tenga su tiempo determinado...

**Giordano:** Pero te estas contradiciendo.

**Carlos:** De ahí se sugiera otro nuevo Tratado, ahí tal vez si es que la situación...

**Giordano:** Tu mismo dijiste, las cosas pueden cambiar y los japoneses pueden decir no voy a respetar el Tratado.

**Gabriel:** Si po, total han matado más ballenas que nunca y ¿Quién les ha dicho que no?

**Carlos:** Una vez que el Tratado termine pero no antes ¿Cuando expira? ¿El 2050?

**Investigadora:** Se va consultando cada cierto tiempo.

**Gabriel:** Es que hay otra cosa, es que si uno no lo firma...

**Carlos:** Es que como hay una fecha de término...

**Giordano:** No, no...

**Gabriel:** Siempre se consulta, pero hay otra cosa, un país cuando no lo firma no está obligado a respetarlo, en una de esas lo como o qué pasa con Japón con las ballenas, Japón no tiene ningún...

**Giordano:** Una cosa es firmarlo y otra cosa es ratificarlo.

**Investigadora:** ¡Claro...!

**Gabriel:** Exactamente, Japón no ha firmado nada en defensa de las ballenas, por eso llega y caza no está ni ahí, se va a recorrer todo el mundo.

**Carlos:** Si, pero en resumidas cuentas, mira el tema científico el que tiene que salvaguardarse y el tema que se le tiene que dar es real importancia, porque hacia allá, en el fondo es como un gran laboratorio, un gran laboratorio al aire libre, ¿No cierto? y donde se pueden hacer una serie de investigaciones, en las cuales después el país se puede ver beneficiado de ella, ¿Te fijai? Entonces eso es lo que hay pero que salvaguardar desde ese punto de vista encuentro yo y por el otro lado nosotros lo que tenemos que darle importancia al tema medio ambiental ¿Ya? al tema de la conservación y al desarrollo económico sustentable, porque yo creo, ese... ese es un concepto que está entrando ahora

y que va a ser cada vez con mayor potencia ¿Ya? y se va a ir abriendo una gran puerta ahí en relación con ese concepto es un concepto económico.

**Investigadora:** En síntesis...

**Giordano:** Sí, yo también, ¿no hay alguna posibilidad de quizás darle una vuelta de un trabajo interdisciplinario también de una u otra forma de cómo lo aborda la biología en torno...?

**Investigadora:** Por supuesto que sí... pero...

**Giordano:** Porque tienen un contexto también, tienen Unidad de Ecología y también se puede tomar...

**Investigadora:** Por supuesto que sí, de hecho como dijo Susana hace un rato, que todos estos temas se han relegado a las ciencias naturales, pero yo lo estoy estudiando desde la perspectiva histórica, mezclando con lo que es identidad nacional con lo que es Globalización.

**Carlos:** Con la parte ecológica, medio ambiente.

**Investigadora:** Exactamente, entonces de aquí van a salir algunas ideas que nos podrían ayudar para plantearnos un trabajo interdisciplinario... Entonces, en síntesis, ¿Estarían todos de acuerdo con que es necesario intervenir el Currículum para introducir temas como éste?

**Giordano:** Si...

**Gabriel:** Mas que intervenir creo que, te vuelvo a repetir, buscar de qué forma agregar, porque si está, está implícito, pero está muy débil, lo que hay que darle, darle como el tiempo suficiente entenderlo.

**Giordano:** Hacerlo más evidente.

**Gabriel:** Sí, hacerlo más evidente.

**Investigadora:** Al menos en Globalización, el Tratado Antártico no está mencionado en ninguna parte.

**Carlos:** No, debería estar mencionado.

**Susana:** Debería estar.

**Giordano:** Como un ejemplo a tomar...

**Susana:** Como un ejemplo de cooperación.

**Investigadora:** Ni siquiera está mencionado o desarrollado en profundidad lo de Pedro Aguirre Cerda.

Carlos: No po... ¡Tampoco!

**Susana:** No, de hecho son obras no más, un evento de sus obras.

**Carlos:** No, de obras no más.

**Giordano:** Obras de él.

**Gabriel:** Pero el ¿Por qué lo hizo?

**Giordano:** Por qué lo hizo, no se espera un turno al contexto.

**Investigadora:** Muy bien, entonces lo dejamos hasta acá, les doy las gracias a todos por participar, creo que fue un muy muy buena discusión, desde ya les digo que esto va hacer un trabajo que le voy a poner mucho cariño y mucho esfuerzo para que podamos entre todos conocer también como trabajamos como equipo, así que ¡Eso! muchas gracias.”

.....-

## 7.2 Anexo 2: “Discusión grupo focal 2

**Descripción:** En esta entrevista participan docentes de la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales que, a la fecha de la aplicación de este instrumento, no se encuentran realizando clases en aula directamente, sino en otros estamentos del establecimiento, específicamente en el área de Orientación. Sin embargo, los participantes han realizado clases en aula previamente en los niveles de 1ro a 4to medio y son conocedores del currículum nacional vigente.

**Fecha:** 22 de Diciembre 2017.

**Hora:** 11:48 hrs.

**Duración de la entrevista:** 32:48 min.

### **Participantes:**

- Marcela Jimenez
- Valeska Pincheira
- José Santis
- Nadia Farias (investigadora)

**Investigadora:** Siendo las 11:48 de la mañana y con los participantes que hoy componen esta discusión; Marcela Jiménez, Sr. José Santis y Valeska Pincheira vamos a dar inicio entonces a la segunda parte de este Focus Group sobre Currículum y Antártica.

Bueno, como ya les expliqué de qué se trataba el proyecto, vamos a dar paso a las preguntas como dije podemos abordar una y hablar media hora de esa o... más, ¿ya? sino que son preguntas eje.

**Primero ¿Abordan la temática del territorio antártico chileno en sus clases? De hacerlo ¿A qué aspectos le dan más relevancia y de no a qué atribuyen que no lo hayan abordado alguna vez o que no lo aborden en general?**

(Silencio)

**Valeska:** Yo por ejemplo no lo he abordado, lo he visto solo de una forma descriptiva no más, pero nunca le he dado una relación al contexto al proceso histórico y es porque en el Currículum tampoco... sale y la verdad es que tampoco como que no le había dado interés personal.

**José:** Es que sucede que la Antártica como... tiene una petición jurídica en la historia faltan elementos de contextualización previos como podría ser hee... saber, yo no lo sé, quienes fueron los primeros exploradores, el mundo europeo, si hubo alguna relación con gente de Chile, hace ruido también por la llegada de inmigrantes por Tierra del Fuego, también, en una época del siglo XIX, tiene que ver con las poblaciones indígenas que vivían también en torno a, en torno a la Tierra del Fuego y por ende podría haber algo de poblamiento humano, eee... no se si daba, eee... en términos; embarcaciones indígenas que anduvieran para eso, porque también la historia de poblamiento menciona de que en algún momento eee... de la glaciación hubo hubo... caminatas, hubo un cierto corredor como lo que hay en el Polo Norte, entonces como el tema jurídico es el que manda, entonces la referencia a las que uno hace va más por ese lado. Por otra parte, también el tema de la instalación de esta comunidad suena como también como una cosa muy idílica incluso para poder hasta hacer algún tipo servicio país ahí nosotros como profesionales, o sea, prácticamente hay que matar a alguien para llegar a ello, hacer un servicio educativo, no se, por una parte, porque como es personal de Fuerzas Armadas, entonces, también es mucho misterio sobre qué tipo de comunidad existe, como está instalada, como... es su vida en el año, en un territorio con unas características climática siempre permanentes, quizás puede que los veranos sean más hospitalario, tal vez en algún momento.

**Investigadora:** Mmmmm... ¿Usted podría señalar que es por desconocimiento entonces?

**José:** Claro porque nosotros en el fondo podemos referencia a ciertos elementos que podrían quizás ser en terreno como dice Alfredo Jocelyn Holt de la fantasía histórica también, que es como lo que lleva a inventar el famoso... como cuando Manuel Rojas escribe por ejemplo Pachatulai, la ciudad de los Césares que es como un poco como esa leyenda de que llegando había que llegar al sur, entonces Alfredo Jocelyn Holt hace todo, en los cursos de clases postgrados invita a marcar esa ruta incluso en términos de investigación con documentos, desde el siglo XVI se venían buscando El Dorado, en Centroamérica la fuente de la eterna juventud, etc.. todo lo que pasa... con el que van bajando y finalmente se encuentran con esta leyenda de que hay una ciudad en la Patagonia y todo se va corriendo, entonces al final también, en términos biológicos, la Antártica también sería como un lugar no lugar, que es como la visión de Shakespeare cuando hace el tema de la tempestad que esa es una muy bonita obra también como para poder reseñar, también los cubanos hacen Roberto Gómez y Tamaros hace, hace... un artículo que se llama nuestro Caliban en referencia porque Caliban es como el sujeto, el originario, Próspero es el europeo, llega con su hija, se pierden hay una tempestad y varan en una isla,

entonces también un poco como que la Antártica es en cierta manera es América lugar no lugar, es considerada como ese sabroso identificación.

**Investigadora:** Interesante.

**Marcela:** Si, sabes que, mmmm.... efectivamente no está el tema de la Antártica en ninguna parte, pero mi enfoque cuando hago clases es más por el lado de la construcción del pensamiento, como va desarrollándose, por ejemplo... bueno si hago mención al tema del poblamiento con las rutas transantártica y todo eso, en el fondo para aplicar el tema de la globalidad, después, en el fondo con otro objetivo también para plantear que en la Edad Media no está todo dicho, cuando nos tocaba hacer Edad Media, les... refloto les explico el mapa de Piri reis, entonces en el fondo para que se cuestionen que la historia no es lineal y en el fondo vean otras perspectivas. Yo utilizo la Antártica cuando la menciono por otros objetivos... eee... si o si, la verdad es que yo no tengo... yo se que lo he hablado mucho con los cabros, he hablado el tema vinculado en Chile con Pedro Aguirre Cerda, la fundación ¿no cierto? la declaración de soberanía y todo, y ahí siempre porque lo encuentro muy interesante el tema de la superposición de soberanía donde quien son nuestros vecinos ahí, nuestros vecinos fronterizos, es super entretenido que seamos vecinos de Rusia de China (risas)... limítrofes, entonces eso a los chiquillos les llama mucho la atención y también ustedes saben que lo anecdótico siempre engancha a los chiquillos y eso me sirve, también les sirve un poco para reflexionar que no es todo tan cuadrado ni tan formal... emmmm... y lo otro lo que también lo tomaba, cuando empezamos hablar de la idea de la alteridad en América de los otros mundos de quien es el otro, esta especie de dicotomía que hay entre las civilizaciones y barbarie en el fondo establecer que, que así como así siempre el otro o este mundo barbárico, entre comillas, ósea solo por ser desconocido no por una mirada peyorativa siempre se va alejando a medida que uno va ampliando que las distintas civilizaciones oriental occidental van ampliando su espacio ocupado, ese espacio de alteridad se va desplazando geográficamente incluso y que en algún momento fue América, pero después fueron las islas y fue también la Antártica, y la Antártica fue un espacio de alteridad incluso durante el siglo XX y ahí metemos toda la idea de la tierra hueca, no cierto, incluso yo les comento el anecdotario de la construcción de bases alemanas en la época de nacional socialismo, entonces también hay un tema de entender la Antártica... ¿Antártica o Antártida?

**José:** Buena pregunta...

**Marcela:** Eeeeeee... siempre les chamullo, (risas)... eeee... que es también un espacio donde se construye cosmovisión y se construye culturalmente y que ese espacio que es de imaginario hoy en día también entra en conflicto con el espacio

económico que representa, porque la Antártica no es solo la reserva de agua, sino también es toda las otras reservas, es un continente tremendo, por eso se están peleando, entonces ahí entran en conflicto varias perspectivas y varias miradas sobre el territorio, que tiene que ver por ejemplo con el, con esta lucha de potencias, aaaa... también lo menciono cuando hay... un tema del imperialismo, ¿cachay?, la lucha entre potencias terrestres y potencias marítimas, ahí te voy a Kay Smith, que es lo que representa la Antártica, él es último bastión de las potencias marítimas y pa que enchufen con el tema un poquito mas cercano les reflotai el tema de las Malvinas a los chiquillos, yo les digo ¿Por qué? Las Malvinas no tienen ni una gracia, no tienen ni un recurso, con suerte tiene gaviotas, pero ¿Por qué Inglaterra no la quiere soltar?, porque en el fondo es un punto de organizada, una base que tiene Inglaterra para llegar hasta la zona que donde efectivamente están los recursos, y los chiquillos como que empiezan y algunos les hace click... y es como ooohh y tu los veis y empiezan a enten... a vislumbrar un poquito toda esta relación esta maraña de relación internacionales, chiquillos ahí cuando se les prende la lucecita es maravilloso porque empiezan a relacionar

**Investigadora:** ¿O sea, que tu lo abordas? ¿Desde diferentes miradas?

**Marcela:** Si, si (risas) es un tema muy entretenido.

(risas)

**Investigadora:** Tiene múltiples dimensiones, pero a mí lo que me interesaba captar esto si como diagnóstico, si lo han abordado, si no, y de dónde, si no lo han hecho porque piensan que no lo han hecho, entonces en ese sentido bien, alguien más algo que agregar, para pasar a la segunda. ¿No?

**Valeska:** Es que yo me di cuenta por lo que decía la Marcela que si pu, yo lo he abordado, pero de una forma no así estructurada, sino de una forma transversal, ¿cachay? Como una forma.. y como anécdota, no como algo así como...

**José:** No es una unidad.

**Investigadora:** No es un contenido, así...

**Valeska:** No es un...

**José:** Podría abordarse como una unidad de estudio con diferente... con esta diferente, digamos, apariciones, tiene igual como una... una... inicio, desarrollo...

**Investigadora:** Claro ¿Lo han hecho como desde la cultura general?

**José:** Claro... mmmmm...



**Marcela:** Sí, es que yo creo que tiene que ver con cómo cada una de nosotros enfoca la clase, que es lo que busca lograr y la Antártica es un concepto, es una idea super rica para generar reflexiones.

**Valeska:** Ah y con lo que dice Marce... también es personal, porque por ejemplo, lo podí abordar desde una perspectiva económica, yo estaba pensando, en que ¡cachate! si yo lo abordo desde la perspectiva social... desde la perspectiva de identidad, cachay, de pertenencia, como desde esa perspectiva, ¿cachay? Que a lo mejor no... a lo mejor si lo abordo desde la economía, pero no tan duro.

**Investigadora:** ¿De identidad como de la presencia?

**Valeska:** ¡De la presencia!

**Investigadora:** ¿Cómo influye en...?

**Valeska:** Claro, desde las dos perspectivas, desde la presencia y cómo influye, ¿cachay?

**Investigadora:** ¿Me podrías dar algún ejemplo? En algún nivel...

**Valeska:** Por ejemplo, no se... desde sentido cuando uno ve nacionalidad o ve soberanía, claro pu... en cuarto cuando uno ve soberanía yo pongo la idea de la Antártica, ¿cachay? Porque al final lo sentimos chilenos.

**Investigadora:** Si... se supone... que es chileno.

**José:** Hay una cosa, por ejemplo, cuando uno va a la playa y hay gente que no nos metemos mucho al mar porque siempre es frío y es frío por las corrientes frías que vienen desde la Antártica, entonces esa capacidad de asociar también eee... es importante, debería ser importante para un docente de Historia trabajar ese sentido por el lado identitario, o sea que nos define, nos define, define muchas cosas que así a simple vista no parecieran, este mismo tema así alimenticio, la variedad que existe de peces, de vidas marinas, la misma invitación a mirar este espacio como...

El participante José Santis abandona la sala y la conversación por un asunto externo (min 14:17).

**Investigadora:** Bueno, emm... pasemos a la segunda para.... segunda...

**¿Por qué creen ustedes que la soberanía de nuestro país en el territorio antártico chileno no ha sido suficientemente abordada en nuestros planes y programas?** Ya, porque identificamos que no están y que lo hemos hecho de acuerdo a personalmente a nuestro interés... o lo que nosotros nos parezca

interesante como el enfoque en la clase, entonces **¿Por qué creen ustedes que en realidad no está en los planes, que pasa ahí, qué hay detrás?.**

(silencio)

**Valeska:** Yo creo que no hay interés no más.

**Marcela:** Yo tengo una teoría, así media conspiracional.

**Valeska:** ¿Tu teoría?

**Marcela:** Si, si... Yo creo que tiene que ver con la carga ideológica que tiene la Antártica, en términos de construcción de la identidad nacional, porque la base, la base ¿no cierto?, civil se constituyó o se dio ¿no cierto?, el decreto de formación en Dictadura, entonces es uno de los elementos independientes de que la Antártica y la soberanía, ¿cachay? Es también uno de los elementos que se quiere borrar porque tiene una presencia militar muy fuerte, es una base, aunque hayan civiles es un espacio de desarrollo militar, porque Chile no tiene la capacidad científica para que sea efectivamente científica.

Es un espacio, es un mundo militar y que el mundo militar esté instalado en este espacio donde hay recursos y donde toda la humanidad tiene puesta la mirada, porque todos están mirando para allá de que Chile tenga presencia militar, es feo, así como ante la opinión pública mundial me da la impresión a mi esa es mi teoría conspiracionista, se ve mal, por lo tanto, ha habido y justificándose ¿no cierto?, para bien o para mal en el tema de los recursos se retira, porque mucha gente, siempre hubo mucha gente interesada en ir para allá como dijo el profe Santis, sobre todo en alguna, en la década de 90 era, cuando todavía existía era muy interesante, o sea te vai seis meses a trabajar en la Antártica ¡que maravilla! No me acuerdo cuanto era seis meses o un año, pero eso se fue borrando y yo creo que tiene que ver con esto, con un tema de borrar esto que se asocia al mundo militar a la Dictadura y por otro lado eee... tiene que ver y aquí ya me puse así ni siquiera... tiene que ver con el cambio en el discurso, que hay un proceso de cambio en el discurso político internacional que ha empezado a cambiar un poco la percepción de... de lo que son las fronteras por eso a mi me llamó mucho la atención te lo digo sin ánimo de nada, me llamó muchísima la atención que tu tomaras este tema, porque tiene una carga que hoy en día se ve como anacrónica al discurso historiográfico al discurso político internacional que tiene que ver con fronteras con ocupación de espacio, porque hoy en día la tendencia en ese sentido tiene que ver con eliminar fronteras y hoy día está en el discurso de algunos sectores que se consideran más radicalizados pero si tu analizai cómo va... eeee. Como va cambiando y cómo va evolucionando el discurso ¡va pa allá! entonces yo creo que

también esto de no cortarlo de raíz, sino dejar de hablar de... tiene que ver también con ese cambio en el discurso, según yo y mi conspiración en mi cabeza va por ahí.

**Investigadora:** (Risas) Que interesante, ósea viene de... emana como del poder central para justificar igual de alguna forma ciertas transgresiones al Tratado Antártico porque allá se debería estar haciendo ciencia no reclamaciones de...

**Marcela:** Es que yo creo que va más allá del poder central, para mí, esto tiene que ver con un cambio cultural a nivel global y ese cambio a nivel global tiene un montón de aristas y una de las aristas... abarca todos los ámbitos de la vida y una de esas aristas es el tema de las fronteras, por eso el hecho y es un proceso cultural que se empezó a desarrollar en la década de los 60, o sea ya, mayo del 68 fue la muestra ya, ¿cachay? este proceso cultural que se empezó a desarrollar hace mucho tiempo tiene desde mi perspectiva algún asomo, alguna, algún síntoma en el Tratado Antártico, porque el tratado antártico obliga a los países no a ejercer soberanía, sino simplemente a presentar estudios a establecer ¿no cierto? estudios científicos, ¿cachay? Y eso el hecho de que sea solo un espacio, un ámbito científico de ciencia de desarrollo del pensamiento... eemmmm... no permite la reclamación política territorial militar, ¿cachay? entonces va desde lo que yo entiendo desde esa perspectiva, tiene que ver con un cambio super global que es de parámetros culturales, tiene que ver ahí ya... con un postulado filosófico de Rida, Foucault, todo eso pa allá, ¿cachay? Deconstruccionista y eso.

**Valeska:** Sabi, que a mi... con la Marcela si... no lo había pensado de esa manera, claro y ahora conversando (risas) pero sabi que también tiene que ver con lo que yo he pensado con... el poco interés que le está dando el Currículum a Geografía, ¿cachay? Como que no considera a Geografía, lo considera como algo como que hay que pasarlo así como a la rapidita lo va a entender, pero no como algo importante, no como antes que uno veía, como no se pu... en primero medio veías Geografía así todo el año de todo tipo ¿cachay? Y que ahí tú podías meter a la Antártica, porque claro, era super novedoso de entender, pero ahora no pu, ahora ni nada es geográfico, ¿cachay? Solamente de una perspectiva, así como que uno lo pasa que avanzai rapidito, pero el currículum tampoco está interesado en Geografía.

**Investigadora:** Mmmmmm... ¿Crees tú que puede haber algo más? Más allá...

**Valeska:** ¿Conspiracional?

**Marcela:** Soy yo la Salfate (risas)

**Valeska:** Oye, pero de acuerdo a las políticas a las nuevas políticas y nuevas estructuras así como ideológicas claro por la no existencia de fronteras es algo como importante, pero en términos sociales y políticos, ¿Pero en términos económicos? ¿cachay?, en términos económicos todavía se sigue planteando como la idea de frontera, que es un proceso súper extenso...

**Marcela:** Piensa en el cambio de mentalidad de no se, vinculado con la homosexualidad, con el rol de la mujer, son procesos de cambios cultural ¡De décadas! Y por algún lado hay que partir... ¿Y que más concreto que partir eliminando fronteras geográficas? y la geografía eliminándola.

**Investigadora:** Igual tiene un poco de relación con lo que dices tú porque, como el territorio, ósea, es lo que yo pienso, metiéndome un poco en el rol de como Profesora, que yo pienso que como la Antártica no es un territorio explotable no es necesario tener fronteras... como las que conocemos porque no comercializamos con el vecino, allá conviven todos juntos.

**Valeska:** Pero tienes que ver algo importante, que es una fuente de recurso de agua y es como la nueva...

**Investigadora:** Claro, pero no se sacan utilidades.

**Valeska:** Pero, se está pensando que en el próximo tiempo se va a sacar, ¿cachay?

**Investigadora:** ya... ¿Y cómo van hacer las fronteras?

**Valeska:** A largo plazo, es a largo plazo, se está pensando en eso, ahí se piensa en términos económicos.

**Marcela:** Y de hecho....

**Valeska:** Por eso Inglaterra tampoco quiere...

**Marcela:** No... ¡Va a soltar! Y de hecho... eee... no... no... no hay certezas porque han habido algunas denuncias de que hay algunos países que están extrayendo recursos sobre todo recursos minerales, han habido denuncias a nivel internacional, pero pasan... ósea es más importante Messi... pero... (risas).

**Investigadora:** Ya, continuemos **¿De qué manera creen ustedes que afecta en la ciudadanía... ya, el hecho de que la temática no esté incorporada en planes y programas en relación al territorio antártico, en relación a nuestra identidad nacional?**, ¿afectará en algo?, el hecho de que si uno ... no se... ¿a la ciudadanía común y corriente le importará estos temas? Y si la importancia o no importancia ¿Tendrá que ver con que nosotros no lo pasemos?

**Valeska:** Es que estaba pensando así como de chico, cuando uno es chico, o como a los cabros chicos les pasan Historia, esta idea como del tricontinente, porque pensaba yo... que uno lo tiene incorporado de chico no más como que con eso se queda, viéndolo desde una perspectiva... incluso así como de estudiante, uno se queda con eso, como que en la básica te pasan eso y ahí quedastes, en la media no te entra el cuestionamiento como estudiante, ¿cachay?

**Marcela:** Si, la verdad es que yo creo que... siendo bien práctico, no afecta mucho para el funcionamiento cotidiano, levantarse, bañarse y trabajar (risas) pero sí, creo que esos son... tienen que ver con un tema lo que decía el Profe Santis, de desarrollo de identidad, de conciencia del espacio de quienes somos de vincularse con el espacio tiempo y yo creo que en ese sentido, lo ahora las generaciones, porque las generaciones... porque la generación mía le enseñaban eso, nos enseñaban en el colegio y eso estaba bastante presente, pero las generaciones los chiquillos de ahora desde hace quince años, diez años, eso ya no es tema, entonces siento que quedan con un vacío en términos de identificarse de manera más concreta con el espacio y el tiempo en el que están, con temas de... de conciencia ciudadana, de formación ciudadana creo que falla ahí, no es determinante... pero si es un elemento que podría ser relevante.

**Investigadora:** Mmm, ¿o sea influye? Influye.

**Valeska:** ¿Sabí que falta? Cómo problematizar la Antártica, porque si nosotros la problematizáramos en el currículum sería interesante para los cabros, ¿cachay?

**Investigadora:** ¿En qué sentido, haber... podrían...?

**Valeska:** Haber... de la misma análisis como de la Dictadura o en Chile, ¿Por qué durante ese período...? hacer por ejemplo una comparación incluso, ¿Por qué los radicales o con Pedro Aguirre Cerda se toma la primera parte de la Antártica como una cuestión de soberanía y luego en Dictadura eso se va a concretizar, ¿cachay? ¿Qué pasa entre medio...? sería super interesante porque no hay... entonces tu problematizai... Porque si hay algo que les gusta a los cabros en la sala, esa ideas... ¿cachay? como ideológicas. O incluso verlo, nose po... a la realidad de acá en el colegio verlo desde la perspectiva incluso desde la frontera, problematizarla a través de la frontera, también sería interesante.

**Investigadora:** Sí, sería muy interesante. Desde... porque entremedio de eso Chile se integra al tema del Tratado Antártico y ahí pasa a ser algo ya del mundo no de Chile, entonces Chile lo que hace en el fondo es ya... el hito que tiene es la primera presencia de un mandatario que es Videla y con eso pasa a la historia antártica en el mundo, pero de ahí ya... se mantiene como un status quo que es lo que pretende

el Tratado Antártico que es de no alterar nada... nada en el territorio, entonces yo lo interpreto como que en el fondo esto sirve, como... es como un trampolín para ingresar a estas proyecciones globales que se empiezan a dar después en la segunda mitad del siglo XX, aunque por ahí sirve, pero claro detrás, es como que el Gobierno lo abandonó después, no se yo siento..

Ya y la última que... ya esto es más como curricular... de acuerdo a las sugerencias que yo les dí, ya de las unidades del currículum que ya no nos va a servir (risas) eee... **¿En qué nivel, unidad u o contenido creen ustedes que se podría abordar mejor el tema, el tema de la soberanía? o ¿Proponen alguna... ya sea del antiguo del nuevo, o... desde qué ángulo o desde que unidad piensan ustedes que podría ser mejor abordarlo?**

**Valeska:** Yo pienso, que en Primero Medio, en la parte construcción estado nación, se podría abordar, ahí se podría abordar...

**Marcela:** Definitivamente, porque es espacio...

**Valeska:** Se podría abordar como una... un Objetivo de Aprendizaje, no se... ahhh... pero dentro de una Unidad (risa) como pegar...

**Investigadora:** Pero... en resumen, en Construcción del Estado Nación, esto llega hasta, hasta el siglo, siglo... siglo XIX.

**Valeska:** Sí, pero también te toma siglo XX.

**Marcela:** En primero medio, en segundo llega hasta siglo XIX nada más. Claro, esa es la diferencia, pero ahora...

**Investigadora:** Ah, pero yo ahora estaba haciendo ahora la planificación de segundo y en segundo te toma desde la crisis del liberalismo hasta.... de ahí en adelante, entonces primero sería siglo XIX, si... post independencia, ¿Tú lo abordarías ahí? ¿En el siglo XIX?

**Valeska:** No, lo abordaría siglo XIX siglo XX... ¿Es que sabí que...? yo no lo veo tan así cómo... es que a mi me cuesta verlo tan así como tan estructurado, lo veo más como proceso, ¿cachay?

**Marcela:** Mmm si, yo lo veo igual...

**Valeska:** Por eso no lo puedo temporalizar... y como también es parte de un proceso, es más fácil poder enchufarlo entremedio, ¿cachay?

**Investigadora:** Entiendo a lo que van...

**Valeska:** Y va acorde como a lo que buscan ahora los ajustes... se toman en cuenta más como de proceso más que...

**Investigadora:** Más que las temporalidades.

**Marcela:** Claro.

**Investigadora:** Eso es muy interesante, porque por ejemplo eee... al hacer esta pregunta en el otro grupo, ellos lo puntualizaban así concretamente, ustedes cómo están trabajando en áreas más... ya conocen los planes ya mucho más administrativamente, como están contruidos les da un conocimiento distinto.

**Marcela:** Ah... pero no creo que tenga que ver porque no revisamos los planes... tiene que ver con la forma propia de trabajar, porque yo no puedo ser tan estructurada, ¿cachay? Porque mi enfoque de la historia no es que los cabros entiendan cosas particulares, sino que entiendan las generalidades y después lo que vayan aprendiendo en el camino lo enchufen en ese marco general, ¿cachay? Entonces por eso me sirve mucho más para ese objetivo que tengo yo enseñar el proceso, el proceso largo.

**Investigadora:** Entiendo, ¿ósea en el fondo, es cómo se inserta dentro de la idea Estado Nación?

**Valeska:** Claro.

**Marcela:** Si, si, si yo creo que por ahí va el tema, construcción del Estado Nación es súper determinante.

Valeska: Es determinante...

**Marcela:** Y de ahí como que se va transformando.

**Valeska:** Bueno y en Globalización. Globalización también lo puedes abordar.

**Investigadora:** ¿Piensas que es importante desde de Globalización?

**Valeska:** Si, si... para darle un toque actual.

**Marcela:** Es el núcleo de donde están los recursos.

**Valeska:** Ahí te permite problematizar.

**Investigadora:** Ya, perfecto, ¿Entonces alguien más agregaría algo?

**Marcela:** No, está entretenido...

**Investigadora:** ¿Está entretenido...? (risas)

**Marcela:** Sabes, ¿Desde donde más se podría abordar?, ¡Cacha! Porque como estoy viéndolo... desde los Objetivos Transversales, porque los Objetivos Transversales te ven así como identidad, pertenencia y todo el cuento y desde ahí también se puede abordar, también es abordable.

**Investigadora:** Claro, ósea, ¿No tanto como un contenido obligatorio, sino como transversal, como un Objetivo Transversal que sea acorde a los procesos?

**Valeska:** Es que ahora va con un... mmm... claro es que también lo podi tomar como una Unidad, ¿cachay?, pero también te permite esa variabilidad.

**Investigadora:** Claro... Ya, perfecto, bueno siendo las 12:21 de la... tarde y en presencia finalmente de las participantes Marcela Jiménez y Valeska Pincheira, damos por finalizada la discusión grupal, le doy las gracias a las dos por participar voluntariamente.”

.....-



### 7.3 Anexo 3: “Validación experto curricularista.

**Descripción:** En esta entrevista, se recurrió a la visión de un experto en el área de Currículum. La persona entrevistada se desempeña como Curricularista en el departamento técnico pedagógico del Liceo Manuel Barros Borgoño. Además posee estudios de Magíster en el área de Currículum. A la experta se le expuso el contexto de la investigación, los objetivos que perseguía y el rol que cumple la entrevista en la validación del instrumento (entrevista semi estructurada o enfocada), específicamente de las preguntas que se aplicarán a los sujetos protagonistas de esta investigación.

**Fecha:** 30 de Noviembre, 2017.

**Hora:** 12:05 hrs.

**Duración de la entrevista:** 6:57 min.

**Participante:**

- Andrea Soledad Moya Maldonado.

**Investigadora:** Estamos con Andrea Moya, ella es curricularista del Liceo... eee. y nos va a ayudar con sugerencias, comentarios, para agregar o sacar algo de las preguntas, si te parece... si son pertinentes, etc. ¿ya?

La primera dice: **¿Aborda la temática del territorio chileno antártico en sus clases, de hacerlo a que aspectos les da más relevancia y de no a que atribuye el no abordaje de la temática?** Esta pregunta busca indagar en las prácticas de los docentes, por eso es que es para las personas que hacen clases y agregan otras de sus preguntas que están enfocadas a reflexionar como el tema está incluido o los motivos por los cuales ellos no lo... porque al menos por cultura general lo conocemos y se relaciona con el objetivo... que es el primero que si ellos le atribuyen importancia... ¿Qué piensas tú?

**Andrea:** Yo lo enfocaría de dos maneras, bueno, primero la pregunta qué es lo que saben o qué es lo que piensan acerca de la temática acerca de la Antártica chilena, si lo consideran importante y luego si lo abordan, si lo abordan en qué nivel y como lo abordan, porque tu distes sugerencias de tres niveles distintos en las unidades que propone, por lo tanto, si lo abordan con que estudiantes primero, segundo, tercero medio y de qué manera, si se hace de manera de hablar del proceso histórico o reflexionar proceso histórico o desde un punto de vista político, incluso

podría ser desde un punto de vista crítico, cuáles son las decisiones políticas que se hacen en democracia, por ejemplo, versus las que se hacen en Dictadura, el enfoque territorial... entonces son dos maneras distintas.

**Investigadora:** O sea, ¿Tú dices dejarlo así pero tratar de enfocarlo un poco al cómo y el dónde?

**Andrea:** Cómo y dónde, claro.

**Investigadora:** Perfecto... muy bien... Segundo:

**Andrea:** Disculpa, ósea que esa sea una segunda pregunta, porque la primera pregunta sería ¿Que sabes tú? O ¿Qué opinas tú?, cierto desde tu conocimiento experto en el Currículum de Historia.

**Investigadora:** Ah, ya, ya, te entiendo.

**Andrea:** Y de ahí ¿Qué opinas de que este tema no esté incluido?

**Investigadora:** Ah, ya perfecto. De hecho la primera pregunta, la segunda va como enfocada a eso. Dice: **¿Por qué creen ustedes que la soberanía de nuestro país en el territorio antártico no ha sido suficientemente abordado en nuestros planes y programas?** O sea, esto intenta indagar las reflexiones de ellos de por qué no está...

**Andrea:** No está tomado en cuenta.

**Investigadora:** Si para ellos es importante que esté o no...

**Andrea:** De ahí podríamos buscar el Decreto que da origen al actual plan y programa de Historia, porque recuerda que hay una modificación.

**Investigadora:** Si, del 2009.

**Andrea:** 2009, entonces el Decreto que da origen a los actuales planes como surgió el tema del marco curricular que todavía está vigente, segundo, tercero y cuarto.

**Investigadora:** Perfecto.

**Andrea:** Por lo demás, está súper clara la pregunta.

**Investigadora:** Tercero, esto tiene que ver con cómo se relaciona los planes y programas lo que se enseña en la escuela con la formación ciudadana, por ejemplo, **¿De qué manera creen ustedes que afecte en la ciudadanía el hecho de que la temática no esté incorporada en nuestros planes y programas?** O sea ¿Afectará a nuestra identidad nacional, ya? el chileno común y corriente...

**Andrea:** ¿Es este contenido importante para los estudiantes es importante en nuestra cultura general? ¿Es importante, desde el punto de vista de nuestra manera de relacionarnos como individuo de relacionarnos con otras nacionalidades?... desde ahí hay una construcción de la identidad, de la relación con el otro y de como nosotros percibimos nuestro territorio, porque recuerda que nuestro territorio como tu bien dices es tricontinental, por tanto, está el tema de las Islas, el tema... está el tema de la soberanía Villa Las Estrellas y todo lo que ocurre allá, ¿Cierto? el colegio, la base militar, civiles, por tanto, si el estudiante desconoce eso, ¿Qué parte de lo que nosotros somos como país conoce? Entonces ahí está la importancia, la importancia está en que el individuo sepa cuáles son los diferentes aspectos de esta tricontinentalidad.

**Investigadora:** Ósea, que si no lo sabe afecta el...

**Andrea:** Por supuesto que afecta, porque afecta en cómo se ven a sí mismos en Chile, como se percibe Chile como país y como se percibe Chile como país en relación con los otros, por ejemplo, por ejemplo... lo que pasa con Argentina, cierto, el territorio que ellos ven que visualizan en la antártica, el tema de Inglaterra, ¿Cierto?

**Investigadora:** Perfecto, o sea, esta pregunta tú la agregarías en relación al otro, ¿En relación a otros países, en relación a...?

**Andrea:** Claro, en relación a nosotros como sujetos eee... eemm... no se... con nuestros países vecinos, como sujetos de la identidad versus el argentino, versus el otro...

**Investigadora:** Considerando que en ese territorio confluyen otros países.

**Andrea:** Claro, que otros países reclaman soberanía...

**Investigadora:** Claro muy bien muchas gracias... y la última pregunta tipo, ¿Ya? que tiene un enfoque es, esto ya es netamente curricular...

**Andrea:** Es curricular

**Investigadora:** Ya, esto es para evaluar sí para ellos todo lo que me podrían decir, es importante aterrizarlo al Currículum , entonces...

**Andrea:** Yo creo, que la pregunta está súper específica, en qué nivel, en qué unidad, en que contenido más pertinente de Historia, porque se puede enfocar, como dijimos en todos sus aspectos, ¿Pero dónde lo enfocaremos?, ¿Lo enfocaremos en el territorio, lo enfocaremos en el tema político, donde lo enfocamos? Creo que está súper bien.

**Investigadora:** ¿Está bien construido? Porque ahí, a mí, obviamente podría llevarnos a un tema de construcción de país, territorio. Emmm... en el fondo busca, eee para el, como son percepciones de docentes para ellos es más importante el tema de la identidad o la construcción de territorio o la proyección global, que serían como los tres ejes.

**Andrea:** exacto

**Investigadora:** entonces ¿Ésta la dejarías así?

**Andrea:** Tal cual

**Investigadora:** perfecto, muchas gracias Andrea... por tu tiempo y...

**Andrea:** fueron exactamente 20 minutos (risas)

**Investigadora:** ¡20 minutos! (risas)

.....

#### **7.4 Anexo 4: “Validación experto temática antártica.**

**Descripción:** En esta entrevista, se recurrió a la visión de un experto en el área de estudios antárticos. El sujeto es académico y profesor titular de la Universidad de Playa Ancha de las Ciencias de la Educación, sede Valparaíso. Posee grado de Doctor en Historia titulado de la Universidad de Chile. Además, fue Director del Centro de Estudios Hemisféricos y Polares (CEPH). Posee una larga trayectoria en el quehacer antártico, donde destacan la Organización del EHAL y las Jornadas de Magallanes, Islas Australes y Antártica chilena, realizadas anualmente en la Universidad de Magallanes, autor de varias obras e investigaciones vinculadas al tema, entre otras.

El objetivo de esta entrevista es validar el instrumento, específicamente las preguntas contenidas en el, desde la perspectiva antártica y que serán aplicadas posteriormente a los sujetos entrevistados en esta investigación

**Fecha:** 28 de Noviembre, 2017.

**Hora:** 10:13 hrs.

**Duración de la entrevista:** 25:20 min.

**Participante:**

- Hugo Mauricio Jara Fernández

**Investigadora:** Muy bien, comenzamos hoy la entrevista para poder validar este instrumento que estaría en relación a una entrevista semi estructurada o enfocada donde obviamente la idea no es que las personas participantes sigan una pauta... como un cuestionario sino que tengan la libertad de poder expresarse libremente en los temas que a ellos les corresponde, obviamente enfocado en esta idea que sería la tricontinentalidad en nuestro país.

Ahora las preguntas que yo le voy hacer a usted... eee... son propuestas, ¿Ya? la idea es que usted me pueda decir si le podríamos agregar algo, sacar algo, eee... enfocarlo de otra manera, porque como usted es una persona experta en esta temática, obviamente y además, esto también va a ser abordado desde un curricularista, entonces también me van a dar una mirada desde el Currículum , entonces bueno la idea es que se pueda responder los objetivos metodológicos de la investigación.

Ya... la primera pregunta dice **¿Abordan la temática del territorio antártico chileno en sus clases, de hacerlo a que aspectos le dan más relevancia y de no hacerlo a que atribuyen el no abordaje de la temática?**, entonces esta pregunta tiene por objetivo identificar si dentro de las prácticas cotidianas de los docentes, ellos incorporan esta temática, solamente como una especie de diagnóstico, si es que la tocan eeee... y esta pregunta se relaciona con el objetivo específico 1 que es conocer la importancia que ellos atribuyen al territorio, porque, obviamente si lo van abordar o no va a partir de como ellos lo perciben, entonces ¿Qué piensa usted de eso?

**Mauricio:** Bueno, lo primero que tengo que decirte Nadia, es que cuando yo me planteo ante los estudiantes eeee... enseñar o un poco asumir que Chile tiene un concepto de tricontinentalidad eee... es mirar el mapa que normalmente hay en la sala, o en algún lugar, o en la cabeza de cada uno de los estudiantes, que aparece una larga faja de tierra en la parte la costa sur oriental del Pacífico y aparecen algunos triángulos algunos recuadros pequeños que aparecen en esa misma carta que aparecen las islas oceánicas en alguna parte y el triangulito que identifica al territorio antártico chileno. Entonces la pregunta que uno se hace ante ello es, ¿Qué significa eso?, y ante esa pregunta a veces te formulan o que yo me auto formulo para poder enseñar eso, es que hay que recurrir un poco a la Historia, hay que recurrir también a lo que ha sido el desarrollo de la presencia chilena en esos territorio y cuáles son los principales acontecimientos que se han derivado de acciones o políticas que el Estado de Chile y los distintos gobernantes y las instituciones del Estado de Chile han tenido que desarrollar en esos rincones de nuestro territorio, entonces es naturalmente que aquí entra uno al análisis entre la Geografía por un lado y la Historia, pero también la política y ahí uno... eeee... el análisis se centra particularmente en intentar explicar porque Chile está presente en esos territorios, cuál ha sido la valoración que se le ha dado en el tiempo a esos territorios y que es lo que esperamos en el futuro con esos territorios, eso es lo primero que hay que hacer y para lograr aquello hay que recurrir a la Historia de Chile, los primeros años de su formación y a partir de ese análisis que se hace puede ser de cuatro, cinco, seis períodos de clases, idealmente, son seis períodos de clases es como mucho, ojalá tuviéramos más con seis es suficiente creo, eeee... lograr que ellos entiendan eee... en una línea de tiempo que es lo que efectivamente Chile ha logrado o ha pretendido con esos territorios a lo largo de su tiempo en su historia en continente.

La dificultad mayor que yo veo para enseñar esto, un poco lo que sería lo más interesante, quizás, para el trabajo que tú estás haciendo, es que los estudiantes no tienen la formación geográfica no conocen bien el territorio, no conocen tampoco la

división administrativa que tiene este territorio, eeee... y el mismo mapa tampoco arroja dato útiles que permita tener claro de cuáles son las distancias que hay de un punto y otro, tenemos claro que entre la costa de Valparaíso y las islas oceánicas o Pascua hay alrededor de 4000 kms., y entre las Islas de Cabo de Hornos hasta las Islas Shetland hay 800 kms. Y de ahí hacía el sur cientos de kilómetros más, entonces es un mundo de espacios que se interconectan y en donde en muchos casos solamente conocemos los contornos y no hemos ni siquiera evaluado suficientemente si eso que estamos hablando es de interés para... eee... los chilenos actuales o para el futuro del turismo chileno o para el futuro de la presencia nuestra en esos territorios o para el mundo en general, pero mi primera preocupación siempre es que ellos logren entender las dimensiones de espacio que tenemos frente a nosotros, tanto hacía islas oceánicas como también tanto hacía la zona polar, en este caso hacía el territorio antártico chileno.

**Investigadora:** Ósea, que usted diría que esta pregunta debería ser un poco más ampliada... no hacia el territorio antártico sino hacia, hacia... las otras dimensiones del...

**Mauricio:** Es que si tu investigación está concentrada está dirigida a estudiar el territorio antártico, yo dejaría solamente el territorio antártico, pero si partimos de la base de la tricontinentalidad, es obviamente que estamos hablando de estos tres ejes o vértices donde se desenvuelve nuestro espacio nuestra historia, y que sería las islas oceánicas, en Chile continental... y el Chile continental antártico, estamos presente en tres continentes del total de seis que hay a nivel del mundo, entonces, no es menor, esa es la primera reflexión que hay que hacerse.

**Investigadora:** Entonces, esa pregunta usted la dejaría...porque está acotada...

**Mauricio:** Yo, la dejaría así... si... perfecto.

**Investigadora:** Segunda pregunta eeee... **¿Por qué creen ustedes que la soberanía de nuestro país en el territorio antártico chileno no ha sido suficientemente abordada en nuestros Planes y Programas de Historia y Geografía en Educación?**, en esta pregunta se incorporan ideas expuestas en los antecedentes en educación... bla... lalala... por los cuales la temática no se encuentra abordada y además busca indagar en la importancia que los profesores en este caso, atribuyen a que esté dentro del Currículum , entonces partiendo de la base de que no está, y que todos los profesores que están participando de este grupo saben que no está y ya identificando si la toman o no la toman en la pregunta anterior... eeee... ¿Por qué creen ellos que no está abordada? ¿Qué habrá detrás de eso?

**Mauricio:** Mira, yo entiendo Nadia, que al plantearse esa pregunta, lo que hay detrás de ella, o lo que se esconde bajo ella, es una problemática que atraviesa a todos los países que tienen pretensión, porque Chile ha pretendido territorio que reclamó en el año 1906 que lo delimitó el año 40 y que tiene presencia continua desde el año 47 hasta la fecha. Pero, en el transcurso del 47 hasta nuestros días ese territorio... eee... ha concentrado el interés de otros países de otras potencias y se ha visto sometido a un tipo de administración jurídica, especial, que... estaba contenido en el tratado antártico el año 59, en consecuencia, eso que tu llamas soberanía, en ese tratado quedó sujeto a un status de congelamiento por llamarlo de alguna forma y en donde independiente que se tengan o no esos títulos por los cuales se hicieron las reclamaciones o no se tengan actualmente, los países que tengan interés en permanecer y estar en ese territorio lo pueden hacer.

Quizá eso ha producido esta situación de no saber exactamente si en nuestros tiempos, me refiero después del 59 el tratado, efectivamente el país o los países que tienen pretensiones y que las han reclamado antes del 59 están efectivamente ejerciendo su soberanía en ese territorio, entonces ahí está un poco la llave de este tema, si es efectiva el ejercicio de la soberanía o si esa soberanía está en suspenso, está congelada o se está siendo reemplazada por otro tipo de soberanía, algunos postulan que esa soberanía fue reemplazada por otra que es la ciencia que es la cooperación y en consecuencia quienes más tengan ciencia y cooperación, no solamente en el sector que reclaman sino que en la totalidad del continente podrán en algún futuro, ojalá lo más lejano, poder exigir que se les valore y en consecuencia se.. poder retener lo que han reclamado o bien los que no tenían por vicio de reclamaciones poder tenerlas, yo diría que eso es básicamente hacia dónde va este tema de porque se discute o no se discute el tema de la soberanía, yo diría que ese es el gran problema de fondo que hay... eeee... y la mayoría de los profesores este tema tratan de no, no es que no abordarlo es que es complejo abordarlo, sobre todo tratándose de jóvenes que no tienen suficiente formación y no entienden o que le es complicado, no es que no entiendan, le es complicado hacer suyas estas ideas sobre la situación que hay en el continente antártico, entonces todo lo reducen a que en el continente antártico para evitar conflictos y para que reine la paz mundial se fijó un tratado, en realidad eso es cierto, pero además de ser cierto aquello, también es cierto lo anterior, que las reclamaciones quedaron congeladas, porque avisan que estaba entrando en conflicto, pero también aquellos que no tienen reclamaciones podrán hacerlo en un futuro, yo diría que eso, básicamente es eso.

**Investigadora:** O sea, entendiéndolo eso, ¿Cree usted que... cree usted que pueden haber otras perspectivas de alguna forma...? algún otro motivo en profesores que también asumamos que son personas que tampoco han tenido una formación en la



tricontinentalidad tan acabada, incorporando la temáticas antártica... también quizás tampoco lo tienen todavía nuestros estudiantes pero, sería importante saber... porque ellos piensan que está...

**Mauricio:** Yo creo Nadia que y en esto voy hacer bien lo más objetivo posible, yo creo que en algunos casos los profesores pecan de gran ignorancia, porque este tema no es que esté ajeno de los programas y contenidos que hay que tratar en la Enseñanza Media o en otros niveles, porque basta simplemente mirar la visión política administrativa que tiene el Estado de Chile para inmediato asumir de que el territorio antártico es parte de una provincia de la XII Región, en consecuencia es parte de nuestra de nuestro espacio, de nuestro territorio y en ese sentido es como lógico pensar que hay que abordarlo tratarlo y comentarlo con el resto del país, ahora ¿Por qué no se hace?, todo se reduce en el Cabo de Hornos... eemm, yo diría que es por una falta de asumir un desafío, explicar cosas que a veces son complejas, pero también, porque al parecer hay poca población allá, hay científicos y los científicos también operan de manera distinta a como opera el resto de la población que hay en la XII Región.

**Investigadora:** ¿Puede ser porque no tenga un valor comercial, utilitario como lo tiene la mayoría de los territorios en el mundo?

**Mauricio:** Yo creo que el valor que tiene la Antártica como objeto de proyecto o programa de interés turístico a nivel nacional y mundial, no cabe duda de que es interesante, pero, yo creo que el gran problema es que a veces no están preparados también los profesores para poder asumir ese desafío, yo creo que ahí falta un poco de incorporar el contenido en los programas o como curso extra extracurricular probablemente en los colegios en la enseñanza de los profesores este tipo de materia, pero no hay mucha información, lo que se habla siempre de la antártica es que hay pingüinos, que hay animales, fauna, flora, está el tema del ozono, está el tema de las marejadas, pero no es más que eso.

**Investigadora:** ¿Entonces esa pregunta le parece pertinente para...?

**Mauricio:** Si... yo diría que esa pregunta es clave.

**Investigadora:** Claro.

**Mauricio:** ¡Es clave!, es clave, tiene que ser estudiada porque hay una relación directa con la XII Región, o sea, no... no... no puede ser de otro modo.

**Investigadora:** Tercera pregunta... eeee... bueno, uno de los grandes fines que tiene la educación chilena es formar personas... ciudadanos, dar oportunidades a los estudiantes como futuros ciudadanos de participar y desarrollarse en sociedad,

ósea, dando la mayor cantidad de herramientas posibles, ósea, que en el fondo nuestra educación está enfocada en gran parte de crear una ciudadanía diferente, responsable, chilena también, entonces dado eso, yo creo que podría ser importante preguntar: **¿De qué manera creen ellos que afecta en la ciudadanía el hecho de que la temática en esté incorporada en el plan curricular?**, suponiendo, asumiendo que es en la educación formal donde empieza el primer núcleo socializante con la nación, entonces ¿Afectará o no afectará esta idea el hecho que no esté incorporada en la temática en los ciudadanos?

**Mauricio:** Definitivamente que sí, afecta y mucho, porque simplemente escuchar esa pregunta queda la sensación de que la población chilena, los ciudadanos como bien tú dices, no tienen una total identificación de su territorio, quizás la lejanía, este habitado por seres extraños o curiosos como son los pingüinos haga que sea visto como un área de poco interés, de poco nivel de poblamiento, pero por sobre todo, yo creo que para formar un buen ciudadano, el ciudadano tiene que tener claridad respecto a todo lo que es su espacio territorial de todas las potencialidades que hay en cada rincón y de poder defenderlo, el tema aquí es defender, esto no puede quedar en la elite, en la elite, es decir, aquellos que conocen esto pero, a veces están bastante distanciados del resto de la población, o sea, la única forma de poder llegar a esa población que no conoce para que logre tener una identidad con ese territorio y además lo integre al resto del territorio del país, es que está a partir de lo que es la educación, lo que es el quehacer del profesor de Historia y Geografía, Ciencias Sociales y al aula o a través de otras formas del quehacer educativo que hay en las instituciones educacionales, la idea es que eso es lo fundamental, hay que bajar o hay que llevar este conocimiento a los estudiantes, porque ellos van a ser los responsables en el futuro de tener que asumir esta responsabilidad de defender y de poder entender que efectivamente cual es la identidad que tenemos del territorio, ahora a mí me extraña que en Chile ocurran estas cosas, porque en Argentina no ocurren, los argentinos lo tienen absolutamente claro lo que son las Islas Malvinas argentina, lo que es el territorio antártico argentino, lo que son todos los espacios que hay hacia el interior del continente americano en Sudamérica me refiero y acá a veces nosotros tenemos una dispersión de personas que no conocen nada o conocen poco y otros que conocen mucho, entonces ¿Cómo uniformarlo?, la educación es el único camino no hay otro, pero para eso se requieren de profesores preparados que estén ajustando, ajustando su foco de interés a cosas que sean para el futuro.

**Investigadora:** O sea, que no solamente en la educación escolar, secundaria, sino en la formación docente.

**Mauricio:** Total, exactamente...

**Investigadora:** Eeeee... ósea, usted ve que hay una relación, entonces, entre la ausencia de la temática en la educación formal y en la idea del ciudadano consciente...

**Mauricio:** Por supuesto, por supuesto...

**Investigadora:** O sea, esta pregunta usted la...

**Mauricio:** Si la deajo, la encuentro bien, la encuentro muy buena.

**Investigadora:** Y la última pregunta tipo, porque esta como le digo, pueden ser tomadas, puede que en la primera nos vayamos con todo en la información, la última sería a nivel ya mucho más aterrizado el Currículum , ¿Ya? esto se relaciona con el objetivo específico 3 que sería ojalá la oportunidad de desarrollar una propuesta de intervención curricular ¿Ya? entonces como los profesores que vamos a entrevistar conocen el Currículum , lo enseñan, es parte de los criterios de selección también, yo les pregunto a ellos directamente: **¿En qué nivel, unidad y/o contenido creen ustedes que se abordará mejor la soberanía del territorio antártico chileno?,**

Ahora bien, yo frente a esto, tenía propuestas ¿Ya? que sería segundo medio con la formación del territorio ¿Ya? pasando el siglo XX porque ese contenido termina en la Guerra del Pacífico. Tercero medio, modernización del Estado lo que es mitad del siglo XX, ahí introduciendo en el tema del Decreto de Pedro Aguirre Cerda que no está y la visita de Videla y/o tercero que sería, eee... ¡ah! tercero medio también el régimen o sea el período del régimen militar donde se crea Villa Las Estrellas, que tampoco está ahí, podría ser una de esas, y la última sería en cuarto medio Globalización, asumiendo obviamente considerando la importancia del tratado antártico en la actualidad, etc. entonces, ¿Usted podría seleccionar alguna de estas o en qué área, en qué período del tiempo lo introduciría?

**Mauricio:** Mira, yo creo que la pregunta no es fácil, yo creo que es una de las preguntas más difíciles... donde situar donde empezar a formar la mente de un joven o donde... eeee... no formarla sino que corregir muchas deformaciones que pueda tener también, respecto de la identidad del territorio, respecto de la extensión del territorio, pero algo muy importante que se señala en la pregunta que tiene que ver con la soberanía, porque para entender ni la soberanía hay que entender no solamente lo físico hay que entender los recursos que yacen sobre su territorio. Hay abundancia de agua para el futuro pero más importante hay minerales que subyacen en el subsuelo del continente antártico, hay recursos vivos, hay una infinidad de posibilidades de potenciar el turismo que va a generar una actividad

interesante para los propios chilenos como también para el resto del mundo, ósea el tema de la soberanía hay que mirarlo como algo que Chile pueda apostar a futuro en términos que va a servir para seguir potenciándonos como nación y como con niveles de crecimiento, etc., pero también, yo diría que como es tan complejo esto que estamos planteando yo lo ubicaría en un nivel más bien en una persona que estuviera por sobre octavo básico, si tú me preguntas en qué nivel lo quiero ubicar.

**Investigadora:** Claro, esto está enfocado de primero a cuarto medio.

**Mauricio:** A claro, de todas maneras debe ser después de octavo básico, porque ya hacia ese nivel los estudiantes conocen algo sobre las distintas situaciones de climatología, meteorología, orografía, cordilleras, océanos, corrientes marinas y todo eso, tiene que estar eso ya más o menos formando parte del acervo del estudiante y yo diría que entre antes se tenga en formación es mejor, yo diría que si se pudiera integrar entre primero y segundo medio sería mejor que hacerlo en los otros dos últimos niveles, sería mejor, porque permitiría que otros profesores pudieran reforzar desde otras miradas o con otras áreas, desde el área de los derechos, ósea desde la formación ciudadana, desde la historia política contemporánea, desde los desafíos que tiene que tenemos como país y que ha tenido una evolución en... en lo que ha sido el poblamiento hacia esa zona, claro después de la construcción de la Villa Las Estrellas en el año 86 sino me equivoco 1986, el Gobierno chileno entonces generó una política territorialista de ocupar el territorio y a partir de ese momento se han ido instalando otros refugios se han instalado otras bases, se han mejorado las expectativas de vida hacia ese lugar, ahora hay presencia permanente hay un montón de servicios que se prestan, entonces se ha ido construyendo un Chile a escalas, pero yo creo que habría que mejorarlo, y para que se mejore se requiere tener creatividad y que los estudiantes que están en los primeros niveles de enseñanza media deberían empezar aportar a eso, lo que ellos pudieran de alguna forma aprovechando todos los sistemas de redes sociales y todo lo demás, creo que podrían aportar algo en eso, yo sería partidario de que esos conocimientos se entregaran entre primero medio y segundo medio de todas maneras.

**Investigadora:** Ósea, considerando que los profesores que vamos hoy día a entrevistar aplican el Currículum , saben más o menos, ¿Esta pregunta sería buena para identificar que piensan ellos acerca de donde...?

**Mauricio:** Si, sí, porque ellos tienen que decir... decirte en que momento de su trabajo con los distintos cursos que tienen, primero, segundo, tercero, cuarto o no solamente primero medio o segundo medio, ellos debieran tratar estos temas, ahora lo más difícil ahí a lo mejor no es tanto decir en qué nivel, sino lo más difícil es entre

que contenidos hay que tratarlos, al final del año al comienzo del año, porque si se enseña geografía en Chile, se enseñará geografía física pero también habrá que enseñar geografía administrativa o política y en ese contexto hay que enseñar las regiones hay que enseñar todo lo que es el gobierno interior de las regiones, cuáles son los problemas y cuáles son los recursos que aporta cada región a el desarrollo de las futuras políticas económicas que va a tener este país, ósea donde... los proyectos de inversión, donde tengo que asumir que hay más gasto y eso hay que resolverlo a partir de esa mirada de.....

**Investigadora:** Claro, igual podría verse alguna dificultad, porque como con cada Gobierno el Currículum igual tiene modificaciones, entonces esto está basado a lo que se está haciendo en la actualidad, entonces probablemente si yo hiciera esta investigación en unos dos años más tendría que cambiar un poco el foco de la pregunta.

Entonces, en síntesis, ¿Usted diría que estas cuatro preguntas ejemplo, tipo, están podrían ser productivas para la investigación, están bien enfocadas no, no...?

**Mauricio:** Si yo creo que no hay problemas, creo que están bien, pero si son poco complejas de resolverlas, defenderlas igual... requieren un poco de experticia, más que una simple mirada yo creo que es llegar a una respuesta lo más aceptada exige que cada cual que responda esto le va a presentar un problema complejo.

**Investigadora:** Vamos a ver entonces que nos dice la realidad de este Colegio. Ya, sería todo, muchísimas gracias.”

.....-

## 7.5 Anexo 5: “Consentimiento informado.

**Descripción:** Documento presentado a los sujetos partícipes de las entrevistas grupales, solicitando autorización para el uso de los datos.

### CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Yo..... Rut..... acepto participar de manera voluntaria en la investigación **“Significados en torno al territorio antártico chileno por parte de docentes de Historia, Geografía y Ciencias Sociales del Liceo Manuel Barros Borgoño”**, realizada por la Profesora Nadia Farías Cárdenas, Rut 17.128.587-9, investigadora responsable y estudiante del programa de Magíster en Educación mención Currículum y Comunidad Educativa, impartido en la Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Educación de la Universidad de Chile.

Declaro haber sido informado de los objetivos y procedimientos del estudio y del tipo de participación a la cual se me invita, la que corresponde a un Grupo Focal en el cual participarán otros docentes de Historia, Geografía y Ciencias Sociales del Establecimiento con el fin de conocer y comprender las percepciones que los docentes invitados tienen del territorio antártico y su presencia en los planes y programas de la asignatura.

Declaro haber sido informado que mi participación no involucra ningún daño o peligro para mi salud física o mental, y que al ser voluntaria, puedo negarme a participar o dejar de hacerlo en cualquier momento del desarrollo del Grupo Focal, esto sin dar explicaciones o recibir sanción alguna.

Declaro además que la información aportada por mi pueda ser utilizada en la investigación para ser analizada por la investigadora de forma individual y que no tendrá otros fines que los de responder a los objetivos específicos de este estudio.

Declaro finalmente que se me ha entregado una copia de este documento que acredita mi voluntad de participar voluntariamente en esta investigación.

\_\_\_\_\_  
Nombre Participante

\_\_\_\_\_  
Nombre Investigadora

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
Firma

Si usted tiene preguntas sobre su participación en este estudio puede comunicarse con el investigador responsable Srta. **Nadia Farías Cárdenas**, celular 9-84343461, correo electrónico [nadifariascardenas@gmail.com](mailto:nadifariascardenas@gmail.com)

## 7.6 Anexo 6: “Lista de seleccionados FAE 2017

**Descripción:** Lista de seleccionados de la Feria Antártica Escolar en su versión del año 2017. Instancia organizada anualmente por INACH, donde se pretende fomentar el trabajo indagatorio en temas antárticos, la colaboración interregional entre estudiantes y acercar el continente blanco a la experiencia de los estudiantes.

Los ganadores de la Feria Antártica Escolar XIV – FAE 2017

Nombre equipo / Título	Área temática	Establecimiento Educativo	Docente Guía	Estudiantes	
LAS PUYAS MARINAS	Desarrollo Tecnológico	Colegio Sagrado Corazón de Jesús	Ivi Rodríguez Azócar	Salma Espinoza Rivera	Danthe Villa Celedón
		Colegio Amazing Grace	Katherine Tapia Gahona	Maximiliano Bernal Santibáñez	Romina González Vergara
IMPACTO ANTÁRTICO	Ciencias Naturales	Colegio San Agustín	Juana Torrejón Montenegro	Benjamín Cofré Yáñez	
		Colegio Puerto Varas	Katherine Téllez Arriagada	Matías Stöckle Medina	
TENTÁCULOS IMAGINARIOS	Ciencias Sociales	Colegio Raimapu Tierra Florida	César Becerra Lillo	Iñaki Mendoza Echiburú	Maximiliano Abarca Valenzuela
		Leonardo Da Vinci	Norys Villarroel Alcayaga	Alessandra Norero Contador	Pablo Riquelme Maya”

Extraído de: <http://www.inach.cl/inach/?p=21844>